



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE PSICOLOGIA

ANALISIS TECNICO Y SOCIOLOGICO DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACION PARA TODOS EN EL NIVEL DE EDUCACION PARA ADULTOS.

M- 0034324

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P r e s e n t a n :

MARIA DOLORES ROSARIO GILES VAZQUEZ

ALMA FLORA GUERRERO VILLANUEVA

LETICIA VAZQUEZ GOMEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A NUESTROS PADRES

2570

MA. ELENA MARTINEZ
VICTOR M. TREJO
AURORA MORA

POR EL INTERES Y APOYO
QUE MANIFESTARON DURANE
TE TODO EL TIEMPO QUE-
LLEVO CONCLUIR ESTE --
TRABAJO.

DESEAMOS MENCIONAR
ALGUNAS PERSONAS A CUYA
ASISTENCIA Y COLABORACION
SE DEBE EN GRAN PARTE ESTA TESIS

LIC. PATRICIA CORRES

LIC. ALFREDO GUERRERO

I N D I C E

	Pág.
PROLOGO	8
INTRODUCCION	9
S E C C I O N P R I M E R A	
ANALISIS TECNICO	
CAPITULO I	
POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO (1934 - 1976)	17
1. Actividades educativas durante el régimen de Lázaro Cárdenas (1934- 1940)	18
2. Actividades educativas durante el régimen de Manuel Avila Camacho - (1940 - 1946)	31
3. Actividades educativas durante el régimen de Miguel Alemán Valdés - (1946 - 1952)	37
4. Actividades educativas durante el régimen de Adolfo Ruíz Cortines - (1952 - 1958)	41
5. Actividades educativas durante el régimen de Adolfo López Mateos -- (1958 - 1964)	43
6. Actividades educativas durante el régimen de Gustavo Díaz Ordaz -- (1964 - 1970)	51

	Pág.
7. Actividades educativas durante el régimen de Luis Echeverría Alvarez (1970 - 1976)	58
CAPITULO II	
PLAN NACIONAL DE EDUCACION PARA TODOS	70
1. Primaria para todos los niños ...	74
2. Castellанизación	76
3. Educación para adultos	80
CAPITULO III	
OBJETIVOS	85
1. Metodología	85
2. Resultados de la enunciación	100
3. Resultados del análisis de acuerdo al modelo de L. D'Hainaut	109
CAPITULO IV	
CONTENIDO	139
1. Técnicas para analizar el contenido	142
2. Metodología	244
3. Resultados	152
CAPITULO V	
SISTEMA DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS	167
1. Características	170
2. Organización	171
3. Proyectos de Educación Básica para Adultos	172
4. Educación General Básica	173

	Pág.
5. Procedimientos y formas de participación	176
6. Principios Metodológicos de la -- Educación de Adultos	177
7. Métodos y Técnicas de Enseñanza..	180
8. Material de Enseñanza	182
9. Evaluación	186

S E C C I O N S E G U N D A

ANALISIS DE CONTENIDO SOCIOLOGICO E HISTORIOGRAFICO.

CAPITULO VI		
EL LIBRO DE TEXTO EN MEXICO		210
CAPITULO VII		
EDUCACION E IDEOLOGIA		226
1. Objetivos del Sistema Educativo..		227
2. La Educación como aparato ideológico		230
3. Ideología y Contenido de los Libros de Texto		235
CAPITULO VIII		
ANALISIS SOCIOLOGICO		244
1. Metodología		245
2. Interpretación		248

	Pág.
CAPITULO IX	
ANALISIS HISTORIOGRAFICO	302
1. Metodología	304
2. Interpretación	305
CONCLUSIONES	325
BIBLIOGRAFIA	

P R O L O G O

El presente trabajo pretende hacer un análisis técnico y sociológico de la Educación de Adultos.

Es el resultado de una investigación iniciada -- por un grupo de estudiantes pasantes de la Facultad de Psicología, y forma parte de un proyecto de tesis más amplio, cuyo título es "Análisis Técnico y Sociológico del Plan Nacional de Educación a Grupos Marginados" denominado "Educación para Todos".

Sin embargo, por motivos jurídico-administrativos, la investigación no pudo ser presentada por el equipo integrado por seis personas. Esto condujo a dividirlo y formar dos grupos de tres personas para analizar el plan de educación ya mencionado en dos niveles:

- 1o. Educación Primaria y
- 2o. Educación para Adultos.

Así el contenido temático de ambos trabajos se realizó de manera similar, empleandose para ellos, las mismas técnicas, métodos y categorías de análisis.

I N T R O D U C C I O N

El objetivo de este estudio es analizar el Plan-Nacional de "Educación para Todos" en el nivel de Educación para Adultos. El trabajo está dividido en dos análisis igualmente valiosos y complementarios. El primero trata los elementos técnicos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje como son: objetivos, secuenciación del contenido, así como el sistema de educación para adultos en donde se incluyen los métodos y técnicas de enseñanza, recursos didácticos e instrumentos de evaluación. El segundo incluye un análisis de los objetivos y contenidos educativos que se transmiten a nivel ideológico en los libros de texto del área de Ciencias Sociales de educación primaria intensiva y primer grado de secundaria para adultos.

En el proceso de desarrollo continuo de la educación, se produce a mediados del siglo XX un verdadero salto en los países industrializados de todo el mundo, salto que tiene el carácter de una explosión. En este contexto, la situación educativa se caracteriza por el acrecentamiento del número de alumnos que resulta en cierta medida, del

aumento demográfico: también se debe a que en la estructura por edades de la población de muchos países, es el porcentaje de niños en edad escolar el que aumenta. Esta es la situación actual, sobre todo en los países en vías de desarrollo como el nuestro, lo que indica una carga en el marco de los presupuestos escolares, y representa serias dificultades que la política educativa debe solucionar. Al hablar de problemática educativa debemos tener presente -- que la educación es factor esencial para el desarrollo de la sociedad. Por lo tanto no puede concebirse separada -- del medio social, sino como uno de los componentes más importantes, toda vez que influye en el desenvolvimiento del país. Así, en una sociedad capitalista las funciones sociales de la educación son entre otras reproducir las relaciones sociales de producción y los valores socio-culturales de la sociedad.

En este marco, el Psicólogo dentro de su trabajo profesional, se encuentra con un sujeto que ha sido determinado ideológicamente por los agentes de socialización -- del Estado. El Psicólogo Educativo no debe ignorar este -- contexto que origina a un hombre explotado y marginado, como consecuencia del condicionamiento social. Debiendo considerar las modificaciones, sufridas en el sistema socio-político producidas por los adelantos técnicos y científí-

cos de la época actual y fundamentalmente por la lucha de clases.

Para lograr el objetivo ya mencionado, se organizó el trabajo en temas que estando separados por capítulos guardan una estrecha interrelación entre sí; ellos son: - Política Educativa en México (1934 - 1976), Plan Nacional de Educación para Todos, Objetivos, Contenidos, Sistema de Educación para Adultos, El libro de Texto en México, Educación e Ideología. Análisis Ideológico y Análisis Histórico gráfico.

En el primer capítulo, se realiza una descripción de las acciones educativas realizadas en cada uno de los sexenios, desde Lázaro Cárdenas hasta Luis Echeverría. El objeto de esta revisión es el situar al "Plan Nacional de Educación para Todos" dentro de un contexto histórico-político. Así como para reflexionar el pasado, ya que es una tarea fundamental para tomar conciencia de la realidad contemporánea del sistema educativo.

En el segundo capítulo se hace una breve descripción de las metas, objetivos, acciones y evaluaciones que abarcan el Plan Nacional de Educación para Todos, el cual ha sido auspiciado por la Secretaría de Educación Pública. Dicho Plan pretende cubrir tres aspectos importantes den--

tro del Sistema Educativo: Educación para Todos los Niños, Educación para Adultos y Castellanzación a la Población Indígena.

En el tercer capítulo se llevó a cabo un análisis de los objetivos particulares y específicos en los niveles de primaria intensiva y primer grado de secundaria para adultos, correspondientes a las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Para realizar dicho análisis, se utilizó el modelo propuesto por L. D'HAINAUT, el cual comprende cuatro componentes o criterios importantes para la estructuración de un objetivo. Tales criterios son: conducta del alumno, materia, grado de integración y criterio de éxito. Este capítulo se introdujo con el fin de verificar si los objetivos poseen una adecuada estructuración en base al modelo propuesto.

En el cuarto capítulo se realizó un análisis de contenido de acuerdo a la técnica de MORGANOV-HEREDIA, con el fin de descubrir si los contenidos propuestos en las cuatro áreas mencionadas, poseen una estructuración lógica.

En el quinto capítulo se describe el Sistema de Educación para Adultos en cuanto a sus características, estructura, objetivos, procedimientos y formas de participa-

ción. Señalándose el papel del asesor, consultor y promotor; principios metodológicos, métodos y técnicas de enseñanza, materiales didácticos y sistemas de evaluación. Para lo cual, se revisaron los documentos editados por la Secretaría de Educación Pública en donde se dan a conocer -- todos los aspectos antes mencionados.

En el sexto capítulo, se hace una breve descripción de cómo se ha venido dando la enseñanza de la historia a través de los libros de texto y de cómo éstos han -- respondido a las exigencias económicas, políticas y sociales del país.

En el séptimo capítulo, se abarcan tres aspectos: los objetivos del sistema educativo, la educación como aparato ideológico y la relación entre la ideología y el contenido de los textos de Ciencias Sociales. Incluyendose -- el planteamiento de considerar el sistema educativo como -- un mecanismo de conservación de valores o innovación valoral.

Además se describe cuales son sus funciones, -- enfatizando el papel que ejerce como aparato ideológico -- del Estado.

En el octavo capítulo, se analizan los objetivos y contenidos con mayor carga ideológica, que se trans-

miten por medio de los libros de texto de Ciencias Sociales. Para lo cual, se revisaron los objetivos y contenidos educativos de los libros de texto de primera, segunda y tercer parte de primaria intensiva y el primer grado de educación para adultos. Eligiéndose para ello diez categorías: Nacionalismo, Solidaridad, Democracia, Interés por la Investigación Científica, Actitud Inquisitiva, Heteronomía, Aceptación de la Realidad Social, Económica y Política y, por último, Identificación con la Actividad Productiva.

En el noveno capítulo se intento detectar la interpretación que se hace de la historia en la escuela primaria intensiva para adulto. Para ello, fueron elegidas cuatro categorías: Leyes Históricas, Personalidades Aisladas de Caudillos, Cambio Social y Clases Sociales. Para ello se analizaron los objetivos y contenidos de los libros de texto de la segunda y tercera parte del área de Ciencias Sociales.

El décimo capítulo está dedicado a las conclusiones que se han extraído como producto de la reflexión y crítica de algunos aspectos del Sistema Educativo Nacional.

Como resultado general de este trabajo, se espera haber contribuido en algo al esclarecimiento de la cali

dad y el tipo de educación que el Estado ofrece a la población a nivel de formación básica.

S E C C I O N P R I M E R A

A N A L I S I S T E C N I C O

C A P I T U L O I

POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO (1934 - 1976)

En México, como en otros países del mundo, se -- han realizado varias reformas al sistema educativo, que -- han sido una adaptación del modelo tradicional a las presiones sociales, académicas y tecnológicas provocadas por las estructuras económicas y sociopolíticas del sistema en que vivimos.

En todos los sexenios presidenciales se han efectuado acciones, cuyos resultados debieran repercutir verdaderamente en la democratización de la enseñanza; sin embargo, estos esfuerzos no han provocado un cambio radical del sistema educativo. Las autoridades educativas difícilmente han conseguido distribuir mejor las oportunidades; - aún cuando han sobresalido por su labor en este aspecto José Vasconcelos, Narciso Bassols y Jaime Torres Bodet.

A continuación se hace mención de la política -- que se ha seguido en los diferentes períodos presidenciales para satisfacer las demandas educativas desde 1934 a -- la fecha.

1. ACTIVIDADES EDUCATIVAS DURANTE EL REGIMEN DE LAZARO
CARDENAS (1934 - 1940).

En los años 30s la población de México alcanzaba la cifra de 16,552.7 millones de habitantes; 66.5% en las

zonas rurales y el 33.5% en las ciudades. 1/

El país empezaba a lograr un desarrollo industrial, sólo que con una total dependencia de las inversiones extranjeras.

La campaña presidencial de Cárdenas se inició con la preparación del "PLAN SEXENAL", cuyas normas deberían regir su gobierno. Para definir su programa educativo, el entonces candidato, se basó en este plan:

1. Multiplicación del número de escuelas rurales, como medio primordial para realizar la orientación cultural de nuestras grandes masas campesinas.
2. Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria.
 - a) Precisando su orientación social, científica y pedagógica;
 - b) Su carácter de escuela no religiosa y socialista, y preparación profesional adecuada del personal docente y su identificación con los fines de la nueva escuela.
3. Atención preferente a la educación agrícola, no sólo

en sus aspectos prácticos, sino en sus formas superiores, con la tendencia de formar técnicos ampliamente - capacitados en todas las especializaciones que el campo requiere para que se encuentren preparados, en tal forma que puedan resolver los problemas de la agricultura mexicana.

4. Sobre la enseñanza de tipo universitario, destinadas a preparar profesionalistas liberales, debería darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tiendan a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de la vida del pueblo mexicano". 2/

La política educativa en este sexenio, se dirigió a poner en práctica la nueva orientación pedagógica, - preescrita en el artículo 3o. reformado el 13 de diciembre de 1934 por el régimen anterior, que convertía en socialista la educación.

El nuevo texto quedó en la siguiente forma:

"Artículo 3o. La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo -- cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en

forma que permita crear en la juventud "un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Sólo el Estado federación, estados, municipios impartirá educación - primaria, secundaria y normal". 3/

Este artículo monopolizaba la educación del Estado quien controlaría por completo a las escuelas particulares. Con él se llevaría la educación oficial a su máximo-desarrollo desde 1917 con un sentido científico-técnico, - nacionalista-popular y antimperialista-antifacista, en el que el enfrentamiento con la iglesia se hace más fuerte. - 4/

Al apartar a la iglesia de la educación, se pretende elevar el nivel cultural de las masas, exigiendo en todas las escuelas el uso de textos oficiales elaborados - por el Gobierno Federal. Se intentaba crear la verdadera-solidaridad humana sobre la base de una educación socialista.

Cárdenas durante su período presidencial se dedicó a acentuar los puntos positivos de la educación socialista, tenía gran fé en la educación del pueblo; consideraba a la educación como el instrumento que permitiría alcanzar, además de los logros intelectuales y profesionales, una nueva estructura económica y social que llevaría a la toma de conciencia clasista, a la elevación intelectual y moral de las masas. 5/

En uno de sus discursos Cárdenas mencionó que -- "... era misión de la Secretaría de Educación el hacer entender que el individuo debe tener en cuenta las necesidades de la colectividad preferentemente a los intereses -- egoístas de las clases privilegiadas, y así mismo el difundir la convicción de que las prácticas socialistas representan un medio para obtener la verdadera libertad individual, y en su aspecto económico, implican un sistema que pondrá fin de la explotación, mediante limitaciones adecuadas a la propiedad privada". 6/

Desde el comienzo hubo gran confusión, no se alcanzaba a comprender el verdadero significado de la escuela socialista, sin embargo, parecía tener un objetivo relevante "hacer una escuela afín a la revolución". Se le denominaba de varias formas "escuelas socialistas" "escuela del trabajo", "escuela racionalista". Aún cuando cada una de ellas tiene sus características propias, éstas son sólo diferencias en cuanto a sus metas políticas. En la escuela del trabajo se defiende la libertad del niño y del hombre; en la escuela racionalista se hace hincapie por las metas sociales más que individuales.

En el racionalismo se insiste en la solidaridad entre las clases; en el socialismo en la lucha. En cuanto al aspecto religioso, esta escuela se muestra más radi-

cal, es completamente atea. En la escuela socialista la religión pasa a segundo término.

Todo esto explica las confusiones en que se vieron envueltos maestros, autoridades y con mayor razón la gente del pueblo. 7/

A pesar de que la SEP creó en 1937 un Instituto de Orientación Socialista para aliviar la confusión, la reforma educativa fue un fracaso. Según los conservadores, el clero y "los padres de familia, la educación socialista surgía basandose en intereses comunistas. Los intelectuales, maestros y estudiantes simpatizantes con el gobierno de Cárdenas la apoyaron y defendieron.

La educación Socialista se vió atacada fuertemente por el clero, por los padres de familia, algunos intelectuales y de círculos de derecha. Muchos niños dejaron de asistir y las instituciones particulares, que seguían en manos de la iglesia, no aceptaron una educación verdaderamente laica por lo que el Colegio Civil del Edo. de Puebla, la Universidad de Motolinía y los Colegios Saleciano fueron, clausurados (entre otros) por no obedecer las disposiciones socialistas.

En 1934 el grupo "Federación de Estudiantes Revo

lucionarios" tacharon a Vicente Lombardo y a la Confederación Estudiantil Socialista de "falsos Socialistas" y "reformistas" porque la educación socialista no era posible dentro de un régimen capitalista. Los profesores del D.F., una Liga Magisterial de gran importancia y algunos de los dirigentes del partido comunista, atacaron abiertamente a la educación socialista, ya que mencionaban al igual que los otros grupos, que una reforma socialista implicaba una transformación del sistema al extinguir la propiedad privada, la burguesía y el logro de la dictadura del proletariado, lo cual no podía darse solamente en la escuela. Sin embargo, estos ataques no eran sólo a la educación socialista, sino al régimen de Cárdenas. 8/

Los objetivos primordiales de la educación socialista, en todos los niveles incluso en el universitario, eran el de socializar la tierra y el colectivizar los medios de producción; hacían mención de un "socialismo científico". Sin embargo, la crítica que se les hizo fué, que no tomaban en cuenta que Marx y Lenin negaban la posibilidad de que el socialismo se alcanzara por este camino, -- ellos insistían en que sólo se lograría por la toma de poder del proletariado por la fuerza, para hacer tales cambios. 9/

La S.E.P. misma reconoce el fracaso de la refor-

ma al mencionar que "uno de los problemas capitales de la actual administración fue definir la tendencia de la nueva educación, terminando de una vez por todas las dudas que se han hecho surgir, unas veces por incomprensión y otras deliberadamente, en cuanto a los verdaderos propósitos del mandato constitucional, al dar un carácter socialista a la enseñanza que imparte el Estado". 10/

En el fracaso de la educación socialista también influyó la falta de maestros y la escasez de presupuestos para abrir nuevas plazas. La deficiente preparación académica de tales maestros se comprueba; ya que de los 32 657 maestros sólo tenían título de primaria 2577 y 7888 de enseñanza superior. Existían profesores con 3 ó 4 años de primaria con bajos conocimientos de aritmética, geografía, Ciencias Naturales y además con una total ignorancia de las bases socialistas. Se pensó que con misiones de orientación socialista se atacaría el problema, sin embargo, la labor de estas misiones se daba a costa de grandes sacrificios y sólo permanecían en cada lugar 3 semanas.

Los maestros sufrían también malos tratos e incluso torturas y asesinatos: al defender las causas populares, al entrometerse en la petición de tierras y en la organización de campesinos y obreros. 11/

No obstante, es posible señalar que el gobierno-cardenista obtuvo grandes logros educativos, pero éstos se encontraron lejos de los objetivos originales. El presupuesto dedicado a la educación alcanzó el 16.4% del presupuesto total. 12/

Fué de gran trascendencia el impulso dado a la enseñanza técnica para capacitar a la población, con el fin de industrializar al país. De esta forma la enseñanza superior sería la encargada de formar los cuadros técnicos y profesionales que contribuirían a mejorar la producción. El Instituto Politécnico Nacional, creado en 1937 obedecía a este fin. La educación técnica iba a desplazar a la educación rural y el problema del campo pasaría a segundo término, debido a la expropiación petrolera. El número de alumnos en las escuelas técnicas se incrementó de 9 847 en 1934 a 22, 872 en 1940. 13/

Durante este gobierno, Vicente Lombardo Toledano se dió a la tarea de crear una escuela para los trabajadores, luchando por la institucionalización de la enseñanza socialista.

Por lo cual fundó en 1936 la Universidad Obrera de México, establecida para realizar investigaciones de tipo sociales, económicas, de difusión cultural, así como la

producción de cintas cinematográficas con mensajes críticos. Uno de sus objetivos era despertar en las clases obreras la aspiración de una mejor situación social. 14/

No obstante, la Universidad obrera en la actualidad no cumple sus fines, ya que nunca ha sido llevado a cabo su objetivo fundamental -No basta ser explotado para constituirse en el factor revolucionario; es menester tener conciencia de que se es explotado- Dicha universidad ha funcionado como tarea aquietante y ha vivido más para ejercer la demagogia. 15/

Desde 1935 el gobierno creó un Instituto Nacional de Educación para trabajadores que tenían como función establecer escuelas secundarias, preparatorias y superiores; bibliotecas, museos y publicaciones.

En 1937 se funda el Departamento de Educación Obrera, y se forman los centros nocturnos en los que se imparte enseñanza primaria y secundaria para Adultos. En el año de 1940 el número de alumnos llega a más de 6 000. 16/

Con la creación de la Universidad Popular en 1922, la Universidad Obrera de México y el Instituto Politécnico Nacional (1936 y 1937) se hacen intentos por democratizar la enseñanza sobre todo en este último.

Pero se oculta que en verdad es resultado de la urgencia de mano de obra del capitalismo en expansión, aún del subdesarrollo y de la dependencia que se imponen al sistema educativo, características y condiciones subordinadas a los aspectos técnicos , científicos y culturales.

Con respecto a la Educación indígena, se multiplican escuelas e internados en las zonas rurales. Al final del período cardenista ya existían 66 internados llamados Escuelas de Internado rural. 17/

Con el fin de mejorar la situación de la población indígena, se establece en 1936 el departamento de Asuntos Indígenas cuya función era estudiar los problemas fundamentales de los aborígenes, a fin de proponer al presidente las medidas y disposiciones que serían convenientes que tomaran los sectores de la administración pública, así como realizar acciones de defensa y procuraciones de los núcleos indígenas de la República, en todos los asuntos relacionados con la Federación, gobierno de los Estados y Ayuntamientos. 18/

Entre los tarahumaras, los coras, los huastecos y otros, fueron establecidas escuelas vocacionales de Agricultura, para indígenas con enseñanza mixta coeducativa, así también más de 270 estudiantes indígenas fueron envia-

dos a la capital para que continuaran sus estudios en escuelas de nivel medio y superior. Debido a que 1,538,117 de los indígenas eran monolingües se les alfabetizó en sus propias lenguas, paralelamente al español. Se publicaron alfabetos y diccionarios en 10 lenguas como el tarahumara, náhuatl, el tarasco, etc.

Con el objeto, de que los problemas indígenas se dieran a conocer y fuera posible aprovechar las experiencias que en otros países se hubieran tenido para mejorar su situación, entre 1936 y 1940 se llevaron a cabo 8 congresos indígenas, en los que estuvieron representados numerosos pueblos.

Los métodos de enseñanza también recibieron especial atención, el departamento de Psicopedagogía se transformó en el Instituto Nacional de Pedagogía en el año de 1936.

Para combatir el analfabetismo, se llevó a cabo un Congreso de Educación Popular en 1937 que organizó grupos de cultura popular. 19/

Las reformas de tipo social que se realizaron durante el sexenio cardenista, provocaron reacciones por parte de hacendados, comerciantes, industriales y sacerdotes,

que esperaban al nuevo presidente con la esperanza de recuperar el sitio que habían venido ocupando como miembros de la clase dominante del país, antes del período de Cárdenas.

Pablo Latapí cuestiona la educación socialista - en el período cardenista, ¿era ésta realmente la solución educativa que deberíamos haber seguido? ¿actualmente -- ese tipo de educación es la solución? y en definitiva ¿de qué educación socialista y de qué socialismo se trata? "Pese a muchos puntos de contacto entre el "socialismo cardenista" y el "socialismo" hacia el que debemos ir, no parece que la imposición coercitiva del primero la inductura brutal y simplista, el ateísmo dogmático y la instrumentación del hombre en aras de una técnica cuyos condicionamientos objetivos no se dieron hace 35 años en la sociedad mexicana, tengan hoy mucho que ver con el tipo de sociedad y educación en que hoy se piensa, principalmente - los izquierdistas".

Pablo Latapí, también menciona, que hoy en día - se tiene un pensamiento social autóctono y que aprovechando las ideas marxistas se busquen esquemas de valores más acordes con nuestra realidad, tal filosofía puede ser la - "Pedagogía del Oprimido" de Paulo Freire. "Ya que la conscientización es más vasta y más integralmente humana que - la simple conciencia de clase. 20/

2. ACTIVIDADES EDUCATIVAS DURANTE EL REGIMEN DE MANUEL AVILA CAMACHO (1940 - 1946).

En este sexenio se pone fin a muchos de los mejores empeños por lograr una educación más popular. El desarrollo de la industria obliga a reformar el sistema educativo, esto es, a diversificarlo para cualquier opción tecnológica, debido a que se introducen en las industrias maquinarias que requieren de personas calificadas para su manejo. No obstante, todo esto se realiza con una orientación más individualista y tecnocrática favorable a la burguesía dependiente y a sus socios extranjeros mayores". --
21/

Durante este período son nombrados tres diferentes secretarios de Educación, del 10. de diciembre de 1940 al 12 de septiembre de 1941 el titular fue Luis Sánchez Pontón; Octavio Béjar Vázquez le sucedió en el cargo el 12 de septiembre de 1941, y el 20 de septiembre de 1943, Jaime Torres Bodet finaliza el sexenio.

Luis Sánchez Pontón reorganiza la Secretaría de Educación Pública, sustituye los antiguos departamentos -- por Direcciones Generales. El licenciado Béjar Vázquez da inicio a una política educativa de "Unidad Nacional" con la cual pretende moralizar al magisterio. Jaime Torres Bodet logra dar un nuevo impulso a la educación en México y-

puede decirse que las mejores reformas educativas en las últimas décadas han sido obra de él. La segunda guerra mundial marca el inicio de algunas tendencias que venían surgiendo durante la década de los treintas, entre ellas la industrialización y el arribo a una "estabilidad".

Así, la tarea más urgente de este período presidencial fue lograr la Unidad Nacional, la cual se entiende como una política de comprensión, de simpatía humana, de solidaridad social para poder enfrentar la crisis que había ocasionado la grave situación internacional. La educación iba a ser un medio para alcanzar el modelo del México Patriótico y también el que debería preparar a los jóvenes para la industrialización. 22/

El artículo 3o. no fue reformado de inmediato, pero si se promulgó en 1942 una nueva Ley Orgánica de Educación Pública. Todavía afirmaba que la educación era socialista pero la línea a seguir era diferente:

"Fomentará el íntegro desarrollo cultural de los educandos dentro de la convivencia social, preferentemente en los aspectos físico, intelectual, moral, estético, cívico, militar, económico, social y de capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo... excluire toda enseñanza o propagación de cualquier credo o doctrina religio-

sa... contribuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional excluyendo toda influencia sectaria, política y social contraria o extraña al país, y afirmando en los educandos el amor patrio y a las tradiciones nacionales, la convicción democrática y la confraternidad humana". ^{23/}

En esta nueva Ley Orgánica se quiso hacer hincapié en una educación para la paz y para la solidaridad con los otros países latinoamericanos. En todos los programas y planes de estudio desde el primer año de primaria se trataba de crear en el niño un sentimiento de "fraternidad -- panamericana". El Consejo Nacional Técnico de la Educación además de elaborar los métodos de enseñanza que regirían en todos los niveles debía asumir esta tarea.

La política educativa de "Unidad Nacional" no tomaba en cuenta a los grupos culturales diferentes que había en la República. Más bien, era una reacción contra la tendencia socialista que se había operado en la enseñanza.

Se eliminó el servicio social de la escuela en la comunidad, pues se argumentaba que era la causa de haber convertido al maestro en líder político que agitaba y organizaba las luchas sociales. Se pensó entonces que unificando la enseñanza, implantando a la escuela rural, los planes y programas de las escuelas urbanas y exigiendo una

mayor preparación pedagógica al maestro rural, se eliminaría el peligro de agitación que realizaba el maestro. 24/

Fue Jaime Torres Bodet, quien le dió un sentido-nacional a las actividades de la S.E.P., para ello tuvo -- que enfrentar el alto porcentaje de analfabetismo y la carencia de escuelas y maestros preparados. Para resolver - esta problemática, solicitó la promulgación, el 21 de agosto de 1944 de la Ley de Emergencia para la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, la cual mencionaba lo siguiente:

"Todos los mexicanos en el territorio nacional - sin distinción de sexo y ocupación mayores de 18 años y menores de 60 que sepan leer y escribir y que no estén incapacitados, tienen la obligación de enseñar a leer y escribir a un ciudadano de la República que no sepa hacerlo y - que no esté incapacitado y cuya edad este comprendida entre los 6 y 40 años". 25/

No obstante, en casi 30 años esta Ley no ha impedido el aumento de los analfabetos absolutos y sobretodo - de los funcionales. Se distribuyeron para este fin 10 millones de cartillas en español, nahuatl, tarahumara, maya- y otras.

Así también se inauguraron 69,881 Centro de Ense-

fianza en los cuales se inscribieron 1.350,575 analfabetos y sólo en 1945 habían aprobado 205,081. 26/

El problema de la falta de escuelas se intentó solucionar mediante la creación del primer Programa Federal de Construcción de Escuelas. Para la preparación de maestros en servicio se creó el Instituto de Capacitación del Magisterio de cursos por correspondencia y cursos intensivos en los meses de vacaciones. 27/

En 1945 se consideró que se debía proceder a la reforma del artículo 3o. no obstante hubo grandes discusiones al respecto, numerosos grupos entre ellos el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación deseaban que el artículo quedara como estaba. Empero el Líder Vicente Toledano logro modificar algunas opiniones al mencionar que era necesaria una reforma para aclarar algunos aspectos -- equívocos de redacción.

Al reformarse el artículo quedó como sigue:

"La educación que imparta el Estado-Federación, estados, municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia: I Garan

tizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el -- criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por-completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y basado en- los resultados del progreso científico, luchará contra la- ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos- y los prejuicios. Además: a) Será democrática, conside- rando a la democracia no solamente como una estructura ju- rídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y - cultural del pueblo; b) Será Nacional, en cuanto, sin hos- tilidades y exclusivismos, tenderá a la comprensión de -- nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recur- sos, a la defensa de nuestra independencia económica y a - la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura: y c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los - elementos que aporte, a fin de robustecer en el educando, - junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la - integridad de la familia, la convicción del interés gene- ral de la sociedad, cuando por el cuidado que ponga en sus- tentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos - de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, - de grupos, de sexos o individuos.

II. Los particulares podrán impartir educación- en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a- la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cual

quier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización - expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser - negada o revocada, sin que en contra de tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno..." 28/

El texto era poco claro y no hacia declaraciones tan directas como el anterior. Pero la educación mexicana volvía a ser libre de credo para dar lugar al desarrollo - del proceso diversificador de la enseñanza de acuerdo a -- los objetivos de la clase dominante. Esta reforma favorece la participación religiosa para atender las necesidades educativas. Como resultado las escuelas particulares em- piezan a multiplicarse (de 591 primarias particulares en - 1943 se llegó a 3278 en 1969) las secundarias, academias - de inglés, comerciales y técnicas, universidades, etc. surgen en gran cantidad.

La educación popular quedaba atrás, sólo importa ba preparar a una parte de la población para lograr el de- sarrollo industrial favorable a la burguesía. 29/

3. ACTIVIDADES EDUCATIVAS DURANTE EL REGIMEN DE MIGUEL ALEMAN VALDES (1947 - 1952).

A partir del régimen anterior se dió un gran im-

pulso a la consolidación de la "iniciativa privada" que ve en este sexenio una de sus mejores épocas.

Las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey son los centros de mayor importancia, debido a que los capitales de los industriales se distribuyeron en estos lugares. Con servicios como agua, luz, materia prima y líneas de comunicación, estas ciudades se convierten en atracción para aquellos que abandonaban sus regiones con la ilusión de mejorar económica y socialmente.

En 1950 la población existente en la República Mexicana era de 12 969.9 millones de hombres y 13 094.1 millones de mujeres. 30/

Gracias al proyecto de Alemán se inicia la construcción de la Ciudad Universitaria, para lo cual se destinan 250 millones de pesos. Técnica y progreso daban la bienvenida a futuros profesionistas del país que, al momento de incorporarse a los nuevos recintos académicos, iniciarían la secuencia individual de la problemática nacional; estudiar una carrera, cuya calidad docente fuese reconocida en el mercado de trabajo nacional, exigía el abandono -casi siempre definitivo- de su pueblo natal, ya que los servicios educativos de mayor prestigio local, o en el exterior, quedaban concentrados en la capital de la Repú-

blica, al igual que las fuentes laborales más remunerati--
vas". 31/

Bajo la dirección del entonces Secretario de Edu--
cación Manuel Gual Vidal, se convierte en permanente la --
Campaña contra el Analfabetismo y se inicia la Campaña Na--
cional Pro-Construcción de Escuelas que en sus primeros --
años tuvo gran desarrollo en casi toda la República. A pe--
sar de estos esfuerzos de cada 100 niños 92 no lograban --
concluir la primaria, y de cada 1000 alumnos inscritos en
primaria, solo uno llegaba al nivel profesional. 32/

En este mismo sexenio se constituye la Dirección
General de Enseñanza Normal, así también se funda el depar--
tamento de Educación Audiovisual y la Comisión Nacional Re--
visora de Libros de texto, que funcionaría en forma perma--
nente.

El Departamento de Asuntos Indígenas se convier--
te en Dirección General de Asuntos Indígenas. Este orga--
nismo tiene como objetivo promover tareas educativas y ac--
tuar como procuraduría.

Con el fin de implementar y sostener las activi--
dades artísticas se estableció el Instituto Nacional de Be--
llas Artes en el año de 1947.

En ese mismo año se celebró en México la asamblea general de la UNESCO en la cuál se estableció un ensayo piloto de educación básica en el estado de Nayarit. Así también se realizaron actividades de tipo propagandista, con el fin de difundir las acciones e ideales de las Naciones Unidas y la promoción del estudio de las Ciencias Sociales y Naturales. 33/

Las escuelas diurnas fueron mejorando al proporcionarles un plan específico de trabajo, con objetivos más amplios dirigidos a satisfacer las necesidades de una educación suplementaria y de capacitación especial.

La campaña de alfabetización en su tercera etapa, tenía como objetivo principal intensificar los trabajos -- iniciados anteriormente, dando preferencia en la enseñanza a los analfabetos en edad escolar que por diferentes motivos no se hubieran inscrito en las escuelas; así también -- se elaboró y aplicó una sola cartilla, con el objeto de -- formar un hábito de lectura e implementar en el indígena -- aquellos conocimientos prácticos relacionados con sus condiciones de vida. Por otra parte se intensificaron los -- trabajos de enseñanza en grupos marginados.

Se reiniciaron misiones culturales a distintos -- centros de población indígena y se continuaron las tareas--

de los procuradores indígenas. Así también se orientaron los centros de Capacitación Económica y de Brigadas de Mejoramiento Indígena.

A pesar de todas estas actividades, en 1953, el Presidente informaba que el analfabetismo alcanzaba al 42% de la población y las actividades alfabetizadoras habían sido abandonadas. Lo mismo sucedía con las misiones culturales". 34/

4. ACTIVIDADES EDUCATIVAS DURANTE EL REGIMEN DE ADOLFO RUIZ CORTINES (1952 - 1958)

El gobierno de Ruíz Cortines resulta ser crítico en muchos aspectos; se devalúa el peso, aumenta la población en un gran porcentaje, se dan movimientos magisteriales exigiendo mayores sueldos y menos de la tercera parte de los niños inscritos terminaron su primaria.

Durante el régimen de Cárdenas se destinó el 16.4% de la inversión pública a fomentar la educación popular; Avila Camacho disminuye al 10.2%; Miguel Alemán - Valdés al 8.3% y de 1952 a 1958 Ruíz Cortines dedica solo el 8.9% a pesar de ser este sexenio de gran apogeo financiero. "La reducción del presupuesto para la educación, desde el sexenio de Avila Camacho hasta el término de la -

presidencia de Ruíz Cortines sería la causa fundamental de los problemas que padecemos actualmente en las incongruencias que resultan de los avances del desarrollo tecnológico, la prosperidad económica de las grandes ciudades y una amplia población rural o semiurbana aún esclava de la ignorancia y la miseria". 35/

Se intentaron soluciones sobre todo en la deserción escolar, ofreciendo desayunos escolares por medio del entonces llamado Instituto de Bienestar de la Infancia.

El gobierno acrecentó la acción educativa de la escuela primaria hasta en los más apartados lugares de la república. Sin embargo, cada año no tenían educación primaria 300 mil niños, sin contar los de las comunidades indígenas.

Los trabajos educativos desde los preescolares hasta los técnicos y profesionales se intensificaron con el fin de disminuir el déficit que se presentó, tanto en la enseñanza superior como en la primaria, especialmente. Se construyeron y ampliaron 2600 nuevas escuelas, aumentando la inscripción a 664 mil niños por turno. No obstante los esfuerzos realizados; 4 millones 400 mil niños, incluyendo los de las comunidades indígenas, quedaban al margen de la educación. Uno de cada dos mexicanos eran anal-

fabetos.

Fueron pocos los logros educativos ya que sólo se llevaron a cabo reformas en los programas de primaria, secundaria, normal, vocacional y bachillerato; se fundan nuevas universidades, institutos, escuelas y carreras técnicas, así como centros de adiestramiento obrero. 36/

5. ACTIVIDADES EDUCATIVAS DURANTE EL REGIMEN DEL LIC.

ADOLFO LOPEZ MATEOS (1958 - 1964)

El desarrollo económico que México tenía en esta época, se había logrado con una gran dependencia del exterior. La industria y la tecnología básica exigían personal especializado que cubriera las necesidades de esa industrialización. El sistema educativo del país debía sufrir entonces una reforma radical que ajustara la realidad socioeconómica con la demanda de personal capacitado.

Resulta interesante hacer notar que desde 1959 - 60, la revolución cubana había obligado a revisar la estrategia del imperialismo norteamericano y las burguesías latinoamericanas subordinadas. "La Alianza para el Progreso" declarada en 1961 resaltaba la reforma educativa como una de las más importantes de carácter estructural, con las que se tenía que hacer frente a los movimientos. 37/

Durante el sexenio del presidente Adolfo López - Mateos, se procuró atender las necesidades del sistema mediante algunas acciones tales como el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de Enseñanza Primaria, - - (Plan de 11 años) que pretendía garantizar a todos los niños del país la educación primaria. Se aseguraba que 11 - años después, el sistema escolar del país sería capaz de - ofrecer un lugar en las escuelas primarias a todos los niños que así lo requieran.

El entonces secretario de Educación Pública Dr. - Jaime Torres Bodet, menciona en su discurso pronunciado el 29 de julio ante la II Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, que el Plan debería tender a mejorar cualitativamente la educación primaria. - Con relación a los métodos pedagógicos aclaró... "Se de-- searía una renovación radical y se ha pensado en aprove--- char los auxiliares audiovisuales: radio y televisión". -

38/

Se procedió entonces a la revisión de los planes y programas de estudio, se fijaron las metas para el tipo de mexicano que se deseaba formar, "un mexicano en quien - la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus - dificultades de comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de creación. Un mexicano dispuesto a la-

prueba moral de la democracia, entendida ésta como un sistema de vida orientado constantemente al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo interesado en el progreso de su país, resuelto a afianzar la independencia política y económica de su país con su trabajo, su energía, su competencia técnica, su espíritu de justicia y su ayuda cotidiana y honesta a la acción de sus compatriotas. 39/

Se trata de formar generaciones prósperas de mexicanos integrados en la "Unidad Nacional". Torres Bodet intentó difundir el amor a la patria, el valor a la libertad, de independencia y de paz y fraternidad entre las naciones y los hombres.

El plan de 11 años se proponía también multiplicar las escuelas y preparar masivamente a los profesores, para ello se construyeron 23 284 nuevas escuelas de 1958 a 1964 más de 217 laboratorios y 383 talleres. Se aceptaron provisionalmente jóvenes de 18 años con certificado de segunda enseñanza, dispuestos a trabajar con los niños y tomar al mismo tiempo un curso de capacitación en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. 40/

En relación a los planes y programas de Educación Primaria, éstos fueron reformados a fin de que la Enseñanza Proporcionara al alumno, de manera más adecuada,

los conocimientos fundamentales y fomentara en él, a la vez, la habilidad, hábitos y actitudes que lo capacitaran para:

- Cuidar de su vida y su salud.
- Ampliar y orientar sus experiencias personales, en contacto con la realidad de su ambiente.
- Hablar y escribir correctamente la Lengua Nacional así como efectuar operaciones de cálculo de uso común.
- Manejar las herramientas, los instrumentos y los materiales de trabajo necesarios para el desempeño de tareas del hogar y de escuelas; y en las áreas rurales, iniciarse en las prácticas agropecuarias.
- Interesarse por el medio geográfico, económico, social y cultural al que pertenece a fin de que pueda más tarde colaborar en la conservación y en el desarrollo de los valores y los recursos que el medio le ofrece.
- Participar con tolerancia y altruismo en la vida de su familia, de su escuela, de su comunidad.
- Ejercitar su inteligencia, su carácter y sus aptitudes creadoras para prepararse a servir el país con la laboriosidad y sentido cívico.
- Cumplir sus deberes y ejercer sus derechos con la lealtad para todos sus semejantes.
- Amar a su patria y apreciar el valor de la libertad, de la independencia, de la paz entre las naciones y de la solidaridad de hombres y pueblos.

Los nuevos programas de primaria empezaron a fun
cionar en febrero de 1961. Su fundamentación pedagógica y
psicológica era escasa, ya que sólo hacía mención de algu-
nos aspectos del desarrollo de la personalidad: pensamien
to objetivo, pensamiento social, expresión lingüística, ex
presión y sensibilidad artística y coordinación motora. El
oficial mayor profesor Aguilera Dorantes explicó "el eclec
tismo psicopedagógico" diciendo "... el programa actual-
auténtico de la Escuela de la Revolución... está inspirado
en los principios, valores y fines de la Revolución..." 41/

De esta menra se explicaba la base de su teoría
psicopedagógica con la dinámica de la Revolución.

Una medida importante de este sexenio, fue la pu
blicación del decreto que creó la comisión de los libros -
de texto gratuitos, en un artículo publicado el 3 de enero
de 1960, el Consejo Nacional Técnico de la Educación, re--
cordó al Personal Docente de las Escuelas, que los libros-
de Texto eran los aprobados obligatorios en la Enseñanza -
en el: 1o. 2o. 3o. 4o. años.

El aprovechamiento de éstos libros y de los ejer
cicios se tomaron como una de las bases necesarias para --
las evaluaciones de los alumnos al grado inmediato superior,

Adolfo López Mateos afirmaba que "en un país de tantos desheredados la gratuidad de la Educación Primaria supone el otorgamiento de los libros de texto: hemos resuelto que el gobierno los done a los niños de México para lo cual se procede a la impresión de 16,000,000 de ejemplares que se distribuirán en todo el país en 1960. El texto gratuito llega a los hijos de todos los mexicanos. En él, se han recorrido las esencias de la patria, para que amen a México, para que entiendan la lección de la Historia Nacional..... Para que sepan proyectar sus pasos hacia las metas de justicia social que el pueblo está reclamando". 42/

El Plan Nacional de 11 años fue seguido por otras medidas encaminadas a mejorar la calidad de la enseñanza. Sin embargo, sus efectos reales se redujeron solamente a una ampliación en zonas urbanas. Se subestimaron también los movimientos migratorios de las zonas rurales hacia la ciudad y las medidas adoptadas para mejorar la calidad de la educación, resultaron poco alentadoras, y según se ha demostrado, el plan provocó una mayor concentración del desarrollo escolar en las ciudades, pues sólo se elaboraron planes estatales en Jalisco y Veracruz, lo cual indica, la falta de continuidad en el proceso de la planeación emprendido en 1959. 43/

Una de las acciones tendientes a disminuir la de-

serción escolar fue el incremento del programa de desayuno escolares que de 80 000 en 1950 alcanzaron la cifra de 3 000 000 en 1963.

Con relación al sector rural Torres Bodet realizó grandes esfuerzos porque la enseñanza fuera igual en las escuelas rurales y urbanas, la adaptación necesaria la deberían hacer los maestros. En las escuelas primarias para niños indígenas también iba a ser igual, pero con maestros que conocieran la lengua materna de los alumnos para llevarlos lentamente al español.

Para realizar esta tarea se creó en 1964 el servicio de promotores culturales. Sin embargo no se dió ninguna formación a los profesores para que fuesen capaces de "adaptar" la enseñanza que impartían.

Con respecto a los trabajos de castellanización y Alfabetización el titular de la Secretaría de Educación declaró: "lo que la Secretaría de Educación Pública realiza en la actualidad, para mejorar la condición de los núcleos indígenas del país, puede sintetizarse bajo tres rubros. Corresponde el primero a la alfabetización. El segundo abarca la educación primaria y el tercero señala las diversas actividades desarrolladas, a fin de proporcionar a los miembros de aquellos núcleos adiestramientos co-

rrectos para el trabajo. 44/

Para Jaime Torres Bodet el mejor procedimiento para que los indígenas monolingües aprendieran a leer primero y luego a escribir consistía en que lo hicieran en su propia lengua. Para ello se editaron tres manuales complementarios: la cartilla, el cuaderno de trabajo y la guía de castellanización en las lenguas; maya, mixteca y otomí.

También se reimplantaron las misiones culturales, las cuales realizaban actividades de higienización, recreación, salas de lectura.

Estas misiones atendieron en cada año a más de 17 000 personas, mediante 676 centros y escuelas de alfabetización. Se impartió educación en un sólo año a 13 520 alumnos indígenas.

El Instituto Nacional Indigenista a través de su Consejo Nacional Técnico, se dió a la tarea de organizar cinco grupos que coordinaban promotores e instructores bilingües, originarios de cada región, debidamente preparados. Así también, se dió a conocer el Programa Nacional de Centros de Capacitación para el Trabajo. 45/

En su último informe presidencial López Mateos -

exhibía su obra, había logrado incrementar las inscripciones a la educación primaria en dos millones más, había distribuido 114 millones de libros de texto. Y el analfabetismo había descendido a un 28.9%. 46/

6. ACTIVIDADES EDUCATIVAS DURANTE EL REGIMEN DEL LIC.

GUSTAVO DIAZ ORDAZ (1964 - 1970)

En 1964 la población mexicana se aproximaba a la cifra de 40 millones de habitantes. El Distrito Federal - concentraba la mayor parte de actividades profesionales, - el mercado de trabajo y la vida política del país. Este - sexenio significó un período de crisis, el camino de la represión tropezaba con serias resistencias, y la gravedad - política puesta al descubierto por la rebelión estudiantil, en julio -diciembre de 1968- sobre todo por la matanza de Tlatelolco, aumentaba los efectos del desequilibrio de la sociedad mexicana acumuladas en las décadas de aparente estabilidad. 47/

Con Díaz Ordaz se perdió el "poco profundo brío-modernizador" que había caracterizado al gobierno anterior e incluso descendió en una casi cuarta parte la tasa del crecimiento del Sistema Escolar, que la capacidad del sistema se incrementó en un 64.4% entre 1958 y 1964 en cambio entre 1964 - 1970 éste fué de 15 puntos porcentuales me

nos. Esta baja afectó a las Universidades y otros centros.

48/

Fue hasta 1968 que el Presidente Díaz Ordaz anunció una "profunda Reforma Educativa". Prometiendo la Educación Nacional a fondo, pues dijo, "la insatisfacción de las nuevas generaciones patentizaba la obsolencia del sistema educativo". Hubo gran actividad de estudios, comisiones y congresos para preparar la anunciada reforma. Todo esto indicaba que la reforma estaba en estudio, sin embargo, el 15 de mayo el entonces Secretario de Educación -- afirmaba: "la reforma esta en marcha" y mencionaba que ésta consistía en las siguientes actividades, muchas de las cuáles se habían iniciado con anterioridad: la Orientación Vocacional (1966); la expansión del Sistema Escolar (continua); la simplificación de los programas (continua); la utilización de la T.V. en la enseñanza (anunciada desde 1965, aplicada a la alfabetización y a la secundaria el 2 de enero de 1968) la adopción de los métodos "aprender haciendo" y "enseñar produciendo" (iniciada en mayo de 1968); la unificación de la enseñanza media (realizada en 1969), la introducción de materias humanistas en la enseñanza técnica (efectuada en 1965); y el incremento de la acción cultural y editorial de la S.E.P. (iniciada en 1965). En realidad no se aclaraba si la reforma apenas se iniciaba o si se proseguía con la anunciada en el sexenio pasado. 49/

Se trató de reorientar la educación primaria con la implementación de los métodos pedagógicos "aprender haciendo" y "enseñar produciendo". La intención era reforzar la enseñanza de las Ciencias, los conceptos de Economía, Administración y la Tecnología básica para lograr la integración formal, que permitiera al alumno incorporarse a la producción, por si acaso se viese obligado a dejar -- sus estudios. Se consideraba que estos métodos unían a la teoría con la práctica por lo que era conveniente utilizarlos. Sin embargo, también se aceptó que debido a la -- falta de recursos y de asesoría pedagógica, los maestros -- no podían emplearlos adecuadamente.

Otra de las actividades de esta Reforma fue la -- unificación de la enseñanza media en sus dos niveles, dando le el carácter ambivalente de ciclos intermedios y terminales. Con respecto al carácter ambivalente de ciclos intermedios y terminales, los egresados de las escuelas preparatorias técnicas en el mejor de los casos sólo lograron integrarse a la enseñanza superior y los desertores de otras ramas, inscribirse en escuelas de tipo subprofesional. 50/

Las escuelas tecnológicas agropecuarias además -- de llevar el plan de estudios de secundaria dedicaban 16 -- horas a la enseñanza y práctica de actividades tecnológicas --

cas. No obstante el índice de reprobación en 1970 era de 16.0% en el sector rural y el de deserción del 11.6%. Además de que la calidad de los recursos didácticos era muy baja, por lo que los beneficios de estas escuelas sólo llegaban a una mínima parte del sector rural..

En 1966 se estableció el Centro Nacional de Orientación Educativa cuyas funciones eran la investigación psicopedagógica, coordinación de servicios de orientación educativa escolar y la elaboración de materiales sobre la -- Orientación Vocacional y su difusión. En un informe de labores de la S.E.P. es posible advertir que se ha trabajado poco en la investigación de pruebas de actitudes e intereses, dando solamente servicio de Orientación con los métodos tradicionales. 51/

La creación de ARMO (Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de Mano de Obra), cuyos objetivos principales eran preparar rápidamente en diferentes campos de la tecnología aplicada y la capacitación de instructores que impartieran cursos dentro de cada empresa.

Sin embargo, el beneficio principal es como siempre para la empresa, ya que todas las actividades se realizan en función de las necesidades de éstas y de sus objetivos. 52/

Buscando considerar al monto de la población que quedaba fuera del sistema educativo, se inició en 1965 la "Campaña de Alfabetización" por radio y televisión a cargo de la Dirección General de Educación Audiovisual. Conociéndose este sistema como un proceso formativo, que nunca terminaría y que abarcaría a todos los hombres.

La campaña alfabetizadora comprendía los grados de 4o., 5o., y 6o. Funcionaba a través de las transmisiones y de los trabajos del maestro asesor.

En cuanto a los métodos de trabajo, se optó por la acción intensiva para reducir progresivamente la magnitud del problema, en la medida en que la dotación de maestros y la construcción de escuelas garantizara que ningún niño traspusiera la edad escolar siendo analfabeta. Los organismos ejecutores de la campaña fueron "los consejos de promoción" presididos por gobernadores e integrados -- por representantes de los órganos federales; los organismos federales; los organismos descentralizados de las organizaciones de trabajadores, y de otros sectores de la -- iniciativa privada.

Tanto la Secretaría como las Comisiones Técnicas de los consejos se dedicaron a preparar los planes y programas; produciendo materiales y elaborando calendarios y

horarios.

Los instructores, además de enseñar a leer y escribir, ayudaron a los grupos más atrazados a mejorar sus formas de vida, según lo establecido por la UNESCO.

Se pusieron en servicio 270 aulas rurales móviles para llevar a los niños de las rancherías de menos de 100 habitantes la enseñanza de los grados iniciales de primaria, enseñándoles las primeras letras y habilidades. Así mismo se instalaron salas de lectura, fijas y ambulantes. Se distribuyeron 3.035 mil cartillas de Alfabetización, se crearon 878 centros de lectura y escritura que, con los -- 12 500 que funcionaban, dieron un total de 21 378. 53/

Las misiones culturales trabajan en comunidades donde la miseria, la insalubridad y la ignorancia eran especialmente severas. Mediante su acción, se buscó elevar la economía vecinal a través del empleo de técnicas modernas de producción, mejorando materialmente el poblado. Los grupos misioneros adiestraron a jóvenes y adultos (hombres y mujeres), en tareas: agrícolas, industriales y artesanales a nivel hogareño y comunal.

No obstante, los datos del censo de 1970 muestran que el 23% de la población era analfabeta y el 61% analfa-

betas funcionales. Ahora bien, el incremento logrado de 1960 a 1970 en la escolaridad promedio de la población, -- fue insuficiente, ya que en 1960 era de 2.2 grados escolares y sólo en 1970 había mejorado a 2.8 grados. Siguiendo este ritmo de crecimiento será hasta el año 2000 cuando se alcancen los 6 grados promedio. 54/

En este sexenio se verían los frutos del Plan de Once Años y es posible advertir que no se lograron las metas en cuanto a la eficacia del Sistema. (Se entiende por eficacia la relación entre alumnos egresados del año terminal y alumnos inscritos al iniciarse el ciclo).

En 1970 sólo terminaron 740,310 niños que representan el incremento del 69% respecto al número de egresados que hubo en 1964. Si se relaciona esta cifra con el número de niños que iniciaron 6 años antes, se advierte -- que los que terminaron su primaria en 1970 representan el 30.6% de quienes la iniciaron en 1965, por lo que un millón doscientos mil niños desertaron de la primaria. De acuerdo con las metas del Plan en 1970 deberían haberse -- inscrito en sexto año el 38% de los niños que iniciaron el ciclo en 1965 no obstante abandonaron la escuela antes de llegar al sexto año 109 mil niños más de los que toleraban las estimaciones estructurales del Plan, 55/

7. ACTIVIDADES EDUCATIVAS DURANTE EL REGIMEN DEL LIC.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (1970 - 1976).

El presidente Echeverría iniciaba su sexenio con la herencia de una administración en crisis, colmada de -- conflictos. El modelo desarrollo económico seguido por - el país hasta 1970 había dejado como saldo una gran concentración del ingreso, ocasionado por la insuficiencia de empleos productivos.

Para evitar las tensiones políticas se adoptaron estrategias, que solas generaron fuertes presiones infla-- cionarias, incrementaron la deuda externa, disminuyeron -- las inversiones privadas y culminaron en una grave crisis.

Todo esto provocó que los gastos educativos en-- tre 1971 y 1976 contribuyeron en una mínima parte a mejo-- rar las condiciones de vida de los grupos marginados del - país.

A todo esto se sumo la duplicación de la pobla-- ción, ya que en 1970 existían en el país 50 694 000 habitantes, de los cuales 12 955 054 eran económicamente activos, el índice de crecimiento de desempleo aumento hasta - el 8.5%. 56/

Así también la UNAM, el IPN. y otras instituciones de nivel superior no lograban formar cuadros técnicos y profesionales que el país requería como consecuencia de su industrialización.

El gobierno de Echeverría, por medio de una reforma educativa, determinó la aplicación del programa de desarrollo para la formación tecnológica y el adiestramiento de las nuevas generaciones.

Esta reforma intentó cubrir tres aspectos:

1. La actualización de los métodos, técnicas e instrumentos que permitan al maestro y educando utilizar los más avanzados en este aspecto.
2. La extensión de los servicios educativos a una población tradicionalmente marginada, es decir la capacidad de llegar a todos los grupos sociales, mediante la aplicación sistemática de medios pedagógicos modernos,
3. Flexibilidad del sistema educativo que permita, por una parte, adaptarse a los requerimientos de una sociedad cambiante, y por otra facilita la movilidad horizontal y vertical de los educandos entre la diversidad de tipos y modalidades del aprendizaje. 57/

Desde el principio se definió un conjunto de valores humanos que debieran dirigir la educación. Dichos valores se exponen en la nueva Ley Federa de Educación, -- promulgada el 14 de diciembre de 1973 y en la Metodología y contenido de los libros de texto. Esta Ley junto con la Ley Nacional de Educación para Adultos decretada el 31 de diciembre de 1975, constituyen lo que puede llamarse una filosofía educativa. La cual es divisible en dos grandes temas: La educación como proceso personal y la educación como proceso social. En el primer aspecto, la educación -- en lugar de promover la adaptación, promueve la conciencia crítica, y en vez de favorecer una conducta estática, estimulará el cambio. Para realizar estas acciones los métodos no serán rígidos sino flexibles, no acentuarán el academicismo intelectual, sino la experiencia. Se insistirá en el aprecio por el trabajo manual, la solidaridad, la lucha por la justicia, el respeto por la libertad y la comunicación entre el educando, educadores y padres de familia. En el segundo aspecto, el papel que se espera desempeñe la educación como Sistema Social.

Se cree que mediante una nueva estrategia educativa decreceran las desigualdades sociales y económicas,

También, se piensa que la educación contribuirá al cambio social principalmente en los valores que inculca,

Esta filosofía representa un importante avance - en comparación con gobiernos anteriores. Sin embargo, cabe preguntarse si ésta es sólo un intento de restaurar el roto equilibrio ante la amenaza de crecientes conflictos.-

58/

Una de las acciones de la reforma educativa fué el Nuevo Plan de Estudios y Programas de Educación Primaria. Sobresalen por su novedad los libros de texto para el alumno y los auxiliares didácticos para el maestro. Estos planes y programas se fundan en los siguientes principios:

- a. Actualización Científica
- b. Actualización Didáctica
- c. Experimentación Pedagógica
- d. Evaluación permanente

Todos ellos hacen hincapié en las características de educación permanente, educación para el cambio, actitud científica, conciencia histórica y solidaridad.

Así también, se recalca que los objetivos educativos deben ser: el Aprendizaje como proceso, en contraposición a una simple transmisión verbalista de información; el desarrollo de habilidades intelectuales y la formación de actitudes críticas que permitan al educando la comprensión y utilización de los conceptos y principios básicos -

de las Ciencias Naturales y Sociales por otra parte en los auxiliares didácticos se sugiere al maestro, que emplee mé todos activos y que la secuencia e integración de las acti vidades de aprendizaje se realicen en base a instructivos- y conceptos fundamentales de los contenidos programáticos. 59/

Otra de las acciones de esta administración fue la modernización interna de la S.E.P. Se creó la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa, cuyos objeti vos son la recepción de información estadística, evaluación cualitativa de la enseñanza y preparación de materiales pa ra la educación abierta . También se fundó el CEMPAE (Cen tro de Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación). Dentro de las finalidades de este centro se cuentan: el fomentar, planear, coordinar y controlar la educación extraescolar; el programar la investigación y experimentación educativa del país. La Dirección General Complementaria cuyo objetivo es tratar de perfeccionar la educación. La Dirección de Capacitación y Mejoramiento Profesional y la Dirección General Técnica, cuyas funciones son el asesoramiento de las demás direcciones generales en la realización de sus trabajos técnicos. La Dirección General de Cultura y Bienestar Social que tendrá por objetivo difundir la cultura entre los trabajadores.

Es importante mencionar, que aún dentro de la pro

pia S.E.P., se da una duplicación de actividades (sólo para educación rural existen más de 200 dependencias en el gobierno que laboran sin coordinación alguna. 60/

La S.E.P., con el fin de combatir el analfabetismo adoptó una estrategia, la cuál consistía en integrar la educación básica para adultos a los programas de desarrollo que operaban en el país. Para ello ideó en diciembre de 1975 el Plan Nacional de Educación para Adultos; dicho plan se orientó fundamentalmente a alfabetizar y difundir el empleo de Sistemas Abiertos de Enseñanza, o sea, nuevas formas de Aprendizaje, más flexibles que la escuela convencional.

A los programas de Secundaria y Preparatoria Abierta que ya funcionaban, se sumó la Primaria Intensiva para Adultos cuyos libros de texto habían sido preparados por el CEMPAB. 61/

Con respecto a la Educación Media Superior, también hubo innovaciones al crearse instituciones nuevas con la intención de que llegaran a desplazar al sistema convencional, tal fue el caso del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Colegio de Bachilleres que pretendían renovar a toda la UNAM. 62/

A pesar de este avance se calcula que algo más - de un millón y medio de niños carecían de escuela, lo que representa cerca del 9% de la demanda escolar en el medio-urbano y del 17% en el rural.

Así también, sólo lograron terminar la primaria en cada generación escolar, el 60% en ciudades y 15% en el campo. 63/

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, México Demográfico, -- Breviarios 1978, México, p. 8.
- 2/ ROBLES, Martha, Educación y sociedad en la historia de México, México, Ed. Siglo XXI, 2a. ed., - 1978, p. 162.
- 3/ SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación Pública, México, 1974, p. 13.
- 4/ VAZQUEZ, Josefina, Nacionalismo y educación en México, Colegio de México, México, 2a. ed., 1975, p. 176.
- 5/ MEDINA, Tzvi, Ideología y Práxis política de Lázaro - Cárdenas, México, Ed. Siglo XXI, 5a. ed., -
- 6/ Ibid. p. 180.
- 7/ LERNER, Victoria, Historia de la Revolución Mexicana. Período 1934 - 1940. La educación socialista. Colegio de México, México, 1979, p. 15
- 8/ Ibid. p. 58.
- 9/ Ibid. p. 77.
- 10/ MEDINA, Tzvi, op. cit., p. 182
- 11/ LERNER, Victoria, op. cit., p. 110

- 12/ MEDINA, Tzvi, op. cit., p. 183.
- 13/ Ibid., p. 185
- 14/ ROBLES, Martha, op. cit., p. 160.
- 15/ CARMONA, Fernando, Reforma educativa o apertura democrática, México, 1972, Edit. Nuestro Tiempo, p. 198.
- 16/ MEDINA, Tzvi, op. cit., p. 176.
- 17/ ROMERO, Jesús, Lázaro Cárdenas, Biografía de un gran-mexicano, México, 1971, B. Costa-Amic - - Editores 2a. ed. p. 24.
- 18/ LERNER, Victoria, op. cit., p. 154.
- 19/ ROMERO, Jesús, op. cit., p. 122.
- 20/ LATAPI, Pablo, Mitos y verdades de la educación en México 1971 - 1972, México, Centro de Estudios - Educativos, 2a. ed., 1979, p. 60.
- 21/ CARMONA, Fernando, op. cit., p. 20.
- 22/ VAZQUEZ, Josefina, op. cit., p. 228.
- 23/ CARMONA, Fernando, op. cit., p. 22.
- 24/ CASO, Alfonso, Métodos y resultados de la política indigenista en México, Vol. VI, 1954, p. 32.
- 25/ VAZQUEZ, Josefina, op. cit., p. 228.

- 26/ CARMONA, Fernando, op. cit., p. 25.
- 27/ VAZQUEZ, Josefina, op. cit., p. 226.
- 28/ Ibid. p. 230.
- 29/ Ibid. p. 232.
- 30/ CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, op. cit., p. 8.
- 31/ ROBLES, Martha, op. cit., p. 191
- 32/ CARMONA, Fernando, op. cit., p. 138.
- 33/ VAZQUEZ, Josefina, op. cit., p. 233
- 34/ Ibid., p. 234.
- 35/ LATAPI, Pablo, Política educativa y valores nacionales, México, 1979, Edit. Nueva Imágen. p. - 220.
- 36/ Ibid., p. 235.
- 37/ CARMONA, Fernando, op. cit., p. 32
- 38/ GUZMAN, Jose T., Alternativas para la educación en México, Ed. Gernica, México 1979, p. 286.
- 39/ Ibid., p. 239.
- 40/ CARMONA, Fernando, op. cit., p. 35.
- 41/ GUZMAN, José T., op. cit., p. 288.

- 42/ Citado por GUZMAN, José T., op. cit., p. 290.
- 43/ SEP. Informe de labores, 1955 - 1954, p. 278
- 44/ LATAPI, Pablo, Mitos y verdades de la educación en México, op. cit., p. 34
- 45/ TORRES Bodet, Jaime, Patria y Cultura, México, Dirección General de Alfabetización y Educación - Extraescolar, 1964, p. 9
- 46/ Ibid., p. 23.
- 47/ VAZQUEZ, Josefina, op. cit., p. 241.
- 48/ CARMONA, Fernando, op. cit., p. 32.
- 49/ GUZMAN, José T., op. cit., p. 133.
- 50/ LATAPI, Pablo, Mitos y verdades de la educación en México, op. cit., p. 24.
- 51/ GUZMAN, José T. op. cit., p. 135.
- 52/ Ibid., p. 136.
- 53/ CARMONA, Fernando, op. cit., p. 135.
- 54/ SEP, Informe de labores 1964 - 1970, p. 234
- 55/ MUÑOZ I., Carlos, El problema de la educación en México: ¿Laberinto sin salida?, México, Centro de Estudios Educativos, 1979, p. 52.

- 56/ LATAPI, Pablo, Política educativa y valores nacionales, op. cit., p. 14.
- 57/ Ibid., p. 15.
- 58/ CONSEJO NACIONAL DE LA POBLACION, op. cit., p. 8
- 59/ SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación en México, op. cit., p. 45.
- 60/ LATAPI, Pablo, Política educativa en México, op. cit., p. 23.
- 61/ GUZMAN, José T., op. cit., p. 154.
- 62/ LATAPI, Pablo, Análisis de un sexenio, México, Edit.- Nueva Imágen, 1977, p. 39.

C A P I T U L O I I

PLAN NACIONAL DE EDUCACION PARA TODOS

Al inicio de 1977, la Secretaría de Educación Pública realizó algunas actividades con el fin de elaborar un Plan Nacional de Educación. Así, en su primer informe de gobierno el Presidente José López Portillo especificó los objetivos filosóficos y sociales que perseguiría su política educativa. Y en los últimos días de ese mismo año, el nuevo titular de educación Fernando Solana dió a conocer los programas que recibirían mayor atención en los próximos cinco años.

En un discurso pronunciado en París en octubre de 1978 el funcionario mencionó que "En México se implantan nuevos programas orientados, directamente, a resolver el problema de las grandes diferencias sociales que aún persisten en nuestra sociedad. Programas que parten de la idea central de que el desarrollo es de las personas, no de las cosas Entendemos el desarrollo como la capacidad de las personas para elevar, individual y colectivamente, la calidad de la vida. Y visto así, la educación cobra la prioridad que le corresponde entre las acciones que realiza el Estado moderno". ^{1/}

También menciona en otro de sus discursos pronunciados en marzo de 1978 que "En la educación está la clave de la vida. Con ella se inicia el proceso que lleva al individuo a la riqueza o a la pobreza, a la participación o

a la marginación, a la libertad o a la dependencia". ^{2/}

El titular de la S.E.P. ha planteado cinco objetivos que orientan y ordenan el Programa Educativo del Gobierno Federal tales objetivos son:

- Ofrecer la educación básica a toda la población particularmente a la que se halla en edad escolar.
- Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios, social y nacionalmente necesarios.
- Elevar la calidad de la educación.
- Mejorar la atmósfera cultural.
- Aumentar la eficiencia del sistema educativo, para lo cual es indispensable la descentralización de los servicios.

Estos objetivos tratan de alcanzarse a través de actividades agrupadas en 52 programas. Para dedicar los mayores esfuerzos a resolver los problemas más apremiantes, doce de ellos son los más importantes:

- Primaria para todos los niños.
- Castellanzación de la población indígena mongolingüe,
- Educación de adultos.

- Coordinación y racionalización de la educación superior.
- Fomento de la educación terminal de nivel superior.
- Impulso a la formación superior y a la investigación pedagógica en la Universidad Pedagógica Nacional.
- Mejoramiento de los contenidos y métodos educativos.
- Mejoramiento del sistema de formación de maestros.
- Promoción de hábitos de lectura.
- Mejoramiento de la eficiencia administrativa.
- Descentralización de la administración y de la operación de los servicios federales.
- Mejoramiento de la administración de los recursos humanos. 3/

Para alcanzar en breve lapso el primer objetivo, en marzo de 1978 el Presidente López Portillo convocó al país a un nuevo esfuerzo bajo el lema "Educación para todos", y dentro del marco del Plan Nacional de Educación indicó el "Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados".

La tarea se ha organizado en tres programas concretos:

El primero, permitirá asegurar antes de dos años, la educación elemental a todos los niños de México.

El segundo, se orienta a dar a los niños indígenas monolingües de 5 a 7 años, los conocimientos básicos del idioma nacional, el español, para ponerlos en aptitud de estudiar la primaria bilingüe.

Con el tercero, se impulsa decididamente la alfabetización y la educación fundamental para adultos.

El Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados, es el "más ambicioso y difícil de realizar, más necesario para el presente y el futuro de México" ^{4/} Como ya se mencionó, está integrado por tres programas prioritarios:

- Primaria para todos los niños.
- Castellanización.
- Educación para adultos.

1. PRIMARIA PARA TODOS LOS NIÑOS

Objetivo: Asegurar la primaria completa a todos los niños. Es decir que todos los niños entre 6 y 14 años tengan la oportunidad de ingresar a la primaria y la posibilidad de terminarla, así como de ayudar a mejorar la calidad de la educación.

Meta: Ofrecer la primaria completa a todos los niños a partir de septiembre de 1980. Seis años después de esa fecha deberán terminar el 6o. año, 75 de cada 100 -- personas que ingresaron a primer año, con ello se habrá me jorado 50% de la eficiencia terminal.

Estrategias: Propiciar la participación en el Programa de los gobiernos estatales y municipales, así como de la comunidad en su conjunto. Alcanzar el equilibrio educativo entre los estados y dentro de los mismos. Impul sar la desconcentración administrativa de la S.E.P. median te el fortalecimiento de sus delegaciones generales en cada estado y finalmente, crear una coordinación nacional -- del Programa, con un año de duración, para sentar las bases de operación del mismo, mejorar los sistemas de asigna ción de recursos y detectar los principales problemas que afectan a la educación primaria, además de proponer soluciones al respecto. Esta coordinación está integrada por personal de diversas dependencias a la que de reintegran -- una vez que se haya cumplido con sus objetivos.

Programa en el ciclo escolar 1978 - 79: Para la programación en este ciclo se adoptaron dos medidas fundamentales:

- Asignar los recursos mediante un análisis detallado de-

los requerimientos de cada localidad o escuela.

- Aumentar los tipos de servicio para atender la demanda de educación primaria.

Programa en el ciclo 1979 - 80: Basándose en la información captada de las inscripciones anticipadas y la proveniente de la evaluación realizada en algunos estados de la República; se pretende atender a 14.7 millones de niños, es decir, el 96% de la demanda y reducir el rezago en casi el 50%, es decir, que de 13 millones de niños se disminuirá a 700 mil niños. Además se intenta incrementar a 14 el número de Estados con más del 95% de atención de la demanda y que ningún Estado se encuentre en atención menor del 85%.

Para el mismo ciclo se intentará ofrecer atención primaria en más de 3000 localidades que aún no la tienen y completar la misma en más de 6000 localidades. 5/

2. CASTELLANIZACION

Objetivo: Castellanzar y proporcionar la prima ria bilingüe a la población indígena.

Meta: Para septiembre de 1982 estar enseñando -

a todos los niños entre 5 y 7 años el español necesario para cursar la primaria bilingüe. Adicionalmente se plantea reducir para 1982 en un 25% el monolingüismo entre la población adulta, de modo que participe de la cultura nacional, reforzando a la vez la propia.

Estrategias: Capacitación de instructores bilingües, atención a niños entre 5 y 7 años con educación preescolar, elaboración de libros y otros materiales didácticos en lenguas autóctonas, adecuación e instalación de albergues y, experimentación e implantación de métodos de acuerdo con las características de las comunidades y suministro de servicios educativos para adultos.

Programa escolar en el ciclo 1978 - 79. A fin de poder llevar este programa a los niños que viven en lugares apartados -parajes y ranchos- se crearon albergues escolares cuya labor es concentrar a los niños indígenas para posibilitar el aprendizaje de los elementos básicos del castellano, así como la educación primaria bilingüe. En estos albergues los pequeños reciben hospedaje, alimentación y gastos para lavado de su ropa y limpieza.

La Dirección General de Educación Indígena y el Instituto Nacional Indigenista formularon el programa en -

julio de 1978 y también se abocaron a la tarea de darlo a conocer a los comites estatales, municipales y locales del Programa Educación para Todos. La castellanización se realiza con personal bilingüe de origen indígena con nivel de secundaria en promedio y que habla el idioma de los niños. Para su capacitación se emplearon dos métodos distintos: - el de la enseñanza del español a habitantes de lengua indígena del Centro de Investigación para la Integración Social, y el de Juegos para aprender español de Mauricio Swadesh.

Programa en el ciclo 1979 - 80. Además de los -- 2000 castellanizadores refuerzan el programa 1054 del plan puesto en marcha en 1974 en 24 regiones; 232 castellanizadores del Plan piloto que se realiza en Oaxaca con elementos del Instituto de Investigación e Integración Social -- del Estado de Oaxaca.

Para la expansión del Programa se están preparando 1243 castellanizadores en los 9 centros ubicados en Guerrero, Chihuahua, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Yucatán y Tabasco. Se espera contar con 750 personas más para 1980, que atenderán a 10 000 preescolares.

En cuanto a los albergues programados se encuentran laborando 289 unidades en las que se da asistencia a

14 500 niños. Quedan pendientes de ubicación y operación 11 albergues para alcanzar la cifra de 300. En total funcionan 918 que atienden 46 900 niños indígenas becados.

Se dió inició al Programa de apoyo Radiofónico - Bilingüe de la "Enseñanza Oral del Español como segunda -- lengua". Con este fin se realizaron estudios para determinar la "polación escucha" y detectar las estaciones radiofónicas y su cobertura. Así, también se realizó la reproducción de 1248 programas radiofónicos en cintas magnetofónicas y se editaron 1000 ejemplares del "Manual para la enseñanza del español a niños indígenas monolingües".

Para los programas radiofónicos se implementó el Programa del Curso de Capacitación de Productores y Locutores Bilingües que operan al transmitir el programa de radio.

Para las lenguas trique, mixe y mixteca de Oaxaca, tarahumara de Chihuahua, huichol de Jalisco y Nayarit, maya de Campeche y Yucatán, se cuenta con los paquetes que incluyen 156 programas de radio, "Manual para la enseñanza del español a niños indígenas monolingües", 62 láminas de material didáctico, radio receptor, y el Curso de Capacitación Radiofónico para Promotores y Maestros Bilingües. 6/



3. EDUCACION PARA ADULTOS

Objetivo: Dar a la población adulta la oportunidad de recibir la educación básica (primaria o secundaria) o complementarla en su caso.

Meta: Reducir para 1982 el analfabetismo en el país a 10% de la población adulta (en la actualidad es de aproximadamente el 20%). Lograr que 3 millones de adultos con primaria incompleta, acrediten dichos ciclos, o estén incorporados a los servicios de educación para adultos.

Los 6 millones de personas mayores de 15 años -- que no saben leer ni escribir -- además de los indígenas monolingües -- más de los 13 millones que no pudieron terminar la educación primaria y los 7 millones que no concluyeron la secundaria.

Estrategias: Este programa se ha basado en la acción emprendida por diferentes Estados, con la participación de diversos sectores sociales y con algunas modificaciones a la estructura de la S.E.P.

En los servicios de instructores y de los Centros de Educación Básica para Adultos, el Programa utiliza una-

tercera forma de atención: los sistemas abiertos. Estos se apoyan en 5 elementos: registro, materiales didácticos diseñados especialmente para adultos, círculos de estudio, asesores y el sistema de acreditación.

El Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, y el Departamento del Distrito Federal en sus diversas Delegaciones han establecido Comites del Programa para realizar acciones de ayuda a los gobiernos de los Estados.

Así también, se han creado dependencias para apoyar las acciones del Programa:

- La Dirección General de Educación para Adultos cuyas funciones son el administrar, proponer y orientar los servicios de educación para adultos y contribuir a su mejoramiento.
- El Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos fue creado para promover, planear, coordinar y evaluar los sistemas de educación abierta y los programas que con respecto a esto realizan la Secretaría de Educación Pública y las entidades del sector educativo. Este Consejo agrupa a las dependencias de la S.E.P. y las entidades del sector que tienen relación con los sistemas abier-

tos de educación.

Con la creación del Consejo de Contenidos y Métodos Educativos, se facilita la adecuación de los contenidos de la educación básica a las necesidades e intereses de los adultos.

Para hacer llegar este programa a personas que no tienen nexos con centros educativos formales, se han hecho convenios con otras instituciones. El objetivo, es llevar a cabo un Programa Nacional de Educación Básica para los trabajadores con el fin de que éstos cursen la primaria y secundaria mediante sistemas abiertos, en los centros de trabajo, en las organizaciones sindicales y en otros centros de estudio que se creen. La S.E.P. proporcionará la infraestructura técnica y administrativa.

El Congreso del Trabajo procurará que se incluyan cláusulas en los contratos colectivos, en las que se pacte el establecimiento y la operación de círculos de estudio para cursar primaria y secundaria mediante sistemas abiertos.

La distribución de libros de Primaria Intensiva, elaborados por el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE).

El CEMPAE también diseñó y está aplicando "un modelo de Enseñanza Abierta" para todos los niveles educativos. Produjo también 12 libros de Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD) que incluyen 2 libros de introducción a la primaria, un manual para el asesor y un instructivo para la organización de círculo de estudio.

Inició la grabación de 384 programas de radio -- que facilitan la comprensión de los contenidos didácticos.

7/

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ SOLANA, Fernando, La política Educativa en México en -
la U.N.E.S.C.O., México, Sep., 1980, p. 15.
- 2/ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Educación para Todos,
México, 1980, p. 10.
- 3/ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Programas y Metas del
Sector Educativo 1979 - 1982, México, 1980, p.13
- 4/ Ibid., p. 14.
- 5/ S.E.P. Educación para Todos, op. cit., p. 43
- 6/ Ibid., p. 56.
- 7/ Ibid., p. 69.

C A P I T U L O I I I

O B J E T I V O S

La Sistematización de la Enseñanza consiste en planificar las actividades que se realizarán dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El primer paso en la planeación de estas actividades, es la especificación de objetivos, es decir, la determinación de las capacidades que han de aprenderse. Es posible y necesario que los objetivos, se expresen en términos de comportamientos observables (Tyler 1934), en virtud de que si ha ocurrido el aprendizaje debe darse modificación en la conducta. Sin embargo existe la dificultad de poder propiciar las circunstancias en que pueda manifestarse la conducta. 1/

Varios teóricos se han dado a la tarea de resolver este problema (Bloom, Guilford, Gagne, entre otros), proponiendo varios modelos de descripción y jerarquización de objetivos en el dominio cognoscitivo. 2/

1. METODOLOGIA

A. Elección de la muestra

Primaria para Adultos.

Para realizar el análisis de objetivos del Programa de Educación de Adultos en su nivel primaria, se se-

leccionaron los objetivos específicos de la V Unidad de cada uno de los 9 libros (primera, segunda y tercera parte)-correspondientes a las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

La muestra original de objetivos fue la siguiente:

Español	16
Matemáticas	16
C. Naturales	31
C. Sociales	23
	<hr/>
	86

Los cuales corresponden a un 12.4% de un total de 691 objetivos específicos.

Debido a que algunos objetivos contenían dos ó más conductas, no pertenecían al dominio cognoscitivo o bien estaba enunciados con verbos ambiguos, se considero que no podrían ser analizados, por lo que fueron eliminados.

La muestra quedo como sigue:

Español	13
Matemáticas	13
C. Naturales	30
C. Sociales	23
	<hr/>
T o t a l	79

Secundaria Abierta.

En esta parte, se analizó el programa de primer-grado, en el cual sólo, se enuncian objetivos particulares y específicos.

La muestra se tomó de un total de 497, eligiendo se para ello la sexta unidad de cada área..

La muestra original fue la siguiente:

Español	10	particulares	38	específicos
Matemáticas	2	particulares	8	específicos
C. Naturales	2	particulares	8	específicos
C. Sociales	4	particulares	5	específicos
T o t a l	<u>18</u>		<u>59</u>	

Los cuales, corresponden a un 18.75% de un total de 96 objetivos particulares u un 14.7% de un total de -- 401 específicos.

De estos, se eliminaron aquellos que contenían - dos ó más conductas, pertenecían al dominio psicomotor o - afectivo o estaban enunciados con verbos ambiguos.

Español	8	particulares	33	específicos
Matemáticas	0	particulares	7	específicos

C. Naturales	1	particulares	7	específicos
C. Sociales	<u>4</u>	particulares	<u>5</u>	específicos
T o t a l	13		52	

B. Enunciado de Objetivos.

Con el fin de detectar, en los dos niveles (Primaria y Secundaria, los errores en cuanto a enunciación de los objetivos, se procedió a realizar un análisis cualitativo de éstos en base a 7 requisitos formales y lógicos -- que mencionan María de Ibarrola y Bertha Esther Fernandez - Muñiz. 3/

Los cuales se presentan a continuación:

- Estar enunciados en función del alumno.
- Incluir un comportamiento final y una unidad temática.
- Enunciarse en forma explícita y clara.
- Enunciar el tiempo de logro.
- Especificar las condiciones.
- Formularse empleando verbos que denoten conductas observables.
- Formularse empleando sólo una conducta.

C. Análisis de acuerdo al Modelo de L.D' Hainaut.

Este consistió en realizar una comparación entre los elementos, que de acuerdo a Hainaut, debe contener un objetivo y los presentados en la muestra analizada.

D. Descripción del Modelo de L.D' Hainaut.

Para el análisis de los objetivos, se seleccionó el modelo del Belga L.D. Hainaut, por estar enfocado a los objetivos pedagógicos o educativos, referentes a procesos intelectuales; sintetiza a los demás modelos; es el más completo y abarca la mayor parte de los aspectos de la taxonomización.

Louis D'Hainaut (1971), basa su modelo en los trabajos realizados por B.S. Bloom (1954), Guilford (1959), Gagné, (1965) y A. de Block, (1968).

Este teórico, sostiene que su modelo logra superar algunas deficiencias, tales como "el conocimiento y la comprensión" de la Taxonomía de Bloom, que pertenece a aquellas categorías de objetivos referentes a procesos internos, lo cual dificulta su traducción a conductas observables; así también, ésta taxonomía, combina las categorías de actividades del alumno y los diversos elementos ob

tenidos a partir de un análisis de la materia.

Con respecto al modelo tridimensional del intelecto de Guilford, D'Hainaut menciona que éste no es un método de análisis de objetivos pedagógicos, sino un sistema que explica la conducta inteligente, además de que no permite precisar en qué condiciones serán efectuadas las conductas descritas, tal como lo mencionan Miller (1962) y Mager (1961), es decir, la descripción de las actividades en términos observables, precisión de circunstancias y la indicación del nivel exacto de adquisición de la conducta.

Block cae también en el error de no satisfacer los criterios de Miller y Mager, al referirse a algunas conductas no observables, además de no tener niveles de criterios de adquisición, incluidos dentro de las dimensiones del objetivo.

Según D' Hainaut, es posible criticar las categorías de aprendizaje de Gagné, la imprecisión de "aprendizaje de principios" y "resolución de problemas", que encierran un gran número de conductas diferentes. Así también, muchos de los aspectos de creatividad están pobremente delimitados o ignorados en las categorías de éste teórico.

A continuación se describe el Modelo propuesto -

por L.D' Hainaut, puesto que consideramos que es necesario entenderlo para poder abordar propiamente el análisis de los objetivos.

a. Relación entre la materia y la actividad del alumno.

En el dominio cognoscitivo, la meta de la enseñanza es comunicar al alumno un cierto saber o una cierta capacidad que deberá traducirse en actividad observable. Tales conductas se ejercerán sobre el objeto de la materia enseñada y conducirá a un producto que será a su vez un elemento de la materia.

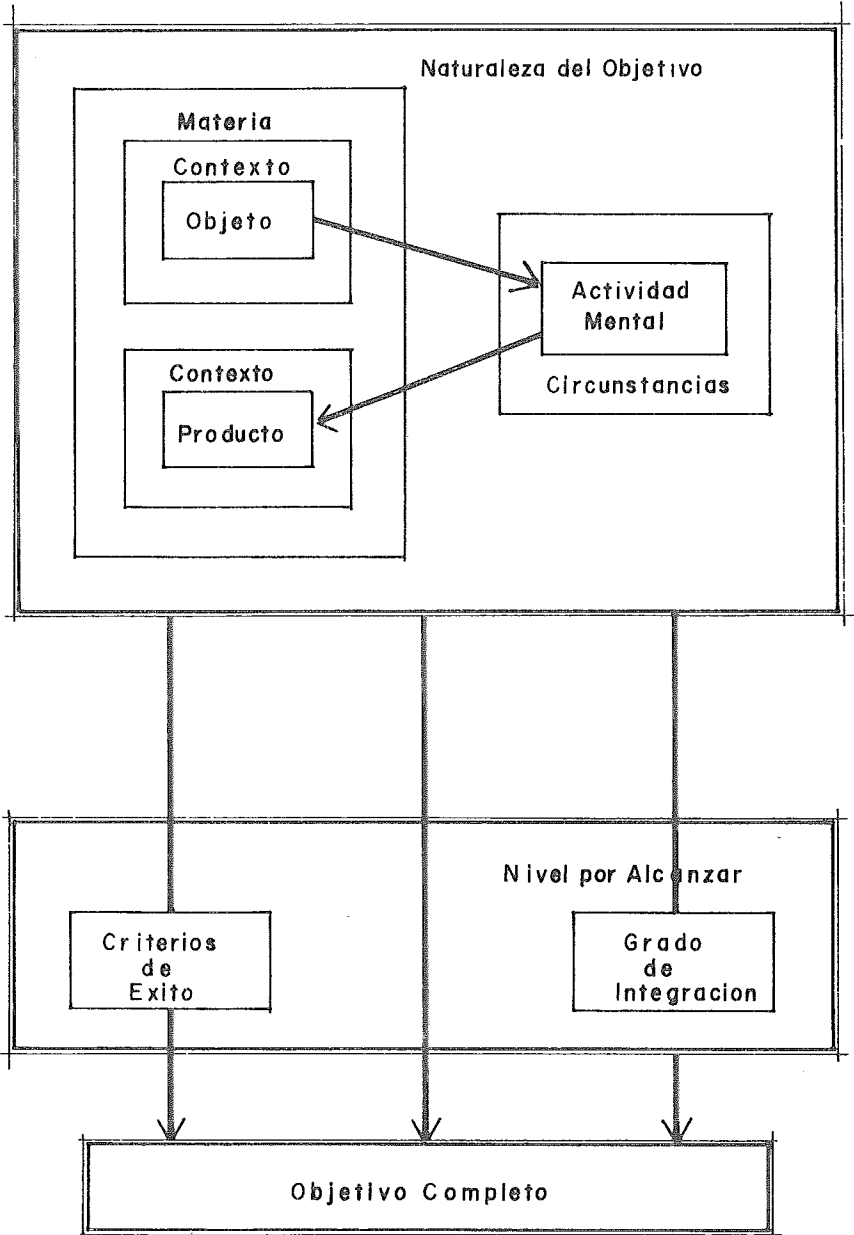
El objeto también está situado dentro de un aspecto de la materia y la conducta del escolar se debe dar dentro de ciertas condiciones que deben precisarse.

De esta manera, un objetivo cognoscitivo debe ser el resultado del triple producto de dos componentes (materia y actividad del alumno). (ver organigrama pág. sig.)

b. Materia por actividad por materia.

El producto "materia por actividad por materia" nos permite precisar la naturaleza del objetivo pero es necesario complementarlo con el nivel por alcanzar. Este a-

ORGANIGRAMA DEL MODELO PROPUESTO



su vez se divide en dos aspectos:

- Criterios de éxito: Precisa en que grado la actividad del alumno será aceptada.
- Grado de integración: Precisa en qué medida el objetivo será integrado dentro de la personalidad del niño.

En base a lo anterior un objetivo pedagógico debe estar compuesto por los siguientes elementos:

- Conducta del alumno.
- La materia, objeto o producto de esa conducta.
- Los criterios de éxito.
- El grado de integración.

c. Elementos.

c.1. Conducta del alumno. D' Hainaut hace una división en 5 clases que se apoyan en las categorías de -- Gagné, pero las reagrupa en categorías inferiores e incluye una más, "producción divergente". Estas clases son:

- Reproducción: Comprende las conductas ejecutadas dentro de algunas circunstancias idénticas a aquellas del aprendizaje.

Este tipo de conducta abarca el "saber de memoria" y se asemejan a las categorías de Bloom del conocimiento o a las de operación de Guilford:

- Conceptualización. La discriminación es la capacidad de dar respuestas a diferentes estímulos que difieren entre sí, en una o más características físicas. El concepto es la capacidad que le ayuda a la persona a identificar un estímulo como perteneciente a una clase que tiene ciertas características en común. Para adquirir un concepto, entonces, se debe antes discriminarlo, es decir, percibirlo como diferente. En el lenguaje cotidiano saber un concepto es saber qué es ... poder catalogarlo o seleccionarlo, poder distinguirlo o reconocerlo de entre varios similares.
- Aplicación de principios. Corresponde a la categoría que Gagné llama "aprendizaje de principios", y que define como la formación de una cadena de conceptos, pero D' Hainaut llama aplicación de principios al hecho de proporcionar, a partir de estímulos dados una respuesta adecuada emitida en las condiciones siguientes:
- Ausencia de asociación anterior de esos estímulos particulares, a una respuesta particular.

- Ausencia de asociación anterior de la respuesta particular a las clases de estímulos.
- Asociación anterior de algunas clases de estímulos a las clases de respuesta.

Se puede hacer corresponder la aplicación de principios a los verbos: prever, encontrar, calcular, aplicar, determinar, comparár, juzgar, evaluar, estimar, producir, utilizar, predecir, etc.

- Resolución de problemas (producción convergente sin aprendizaje específico). En Psicología conviene reservar el término de resolución de problemas a los casos en los cuales el método de resolución ha sido aprendido. En otras palabras, un comportamiento de resolución de problemas consiste en proporcionar, a partir de estímulos dados, una respuesta adecuada en las condiciones siguientes:
- Ausencia de asociación anterior de esos estímulos particulares a una respuesta particular. (clase 1)
- Ausencia de asociación anterior de las respuestas particulares a las clases de estímulos (clase 2).
- Ausencia de asociación pertinente anterior directa o directamente, de algunas clases de estímulos a la clase

de la respuesta (por asociación indirecta es necesario entender asociación en una misma cadena pero sin contigüidad).

La resolución de problemas especificados no puede evidentemente ser un objetivo ya que implica que no ha habido aprendizaje, pero es posible precisar transferencia de las capacidades adquiridas.

- Producción Divergente. Esta consiste en proporcionar un estímulo a una situación que admite un número bastante grande de respuestas adecuadas: el mayor número de respuestas adecuadas posibles o ya sea algunas respuestas adecuadas originales (es decir, de escasa frecuencia en una gran población).

c.2. La Materia. Es posible, inspirándose en los análisis de Bloom y Guilford definir en cinco clases este elemento.

- Elementos. Son los objetos, símbolos, palabras, valores, hechos específicos, acontecimientos, personas, fechas, lugares, fuentes de nuestro conocimiento.
- Clases - estas son: categorías, subdivisiones, casos, grupos, circunstancias (clases de situaciones).

- Relaciones, entre éstas están: se encuentran las relaciones de organización (la jerarquía, el sentido, la --tendencia, la anterioridad la posterioridad, la posi--ción).

Relaciones de causa. (efecto, dependencia, independencia). Las leyes (conversiones, axiomas, teoremas, -reglas y excepciones). Las relaciones lógicas o matemáticas (contrario, inverso, recíproco, correlativo, complemento, igual, compatible, incompatible. Las condiciones (en particular, las condiciones en que una regla es aplicable o no lo es). Los criterios de juicio interno o externo.

- Las operaciones lógicas (no, y, o, sí y solamente sí, -sea, exclusión, inclusión, recíproco, inverso). Transformaciones formales (permutaciones, simetría, traducción, interacción, etc.) métodos (modos operatorios, --procedimientos algoritmos, técnicas, estrategias), aparatos (instrumentos, medios) las variaciones (interpolación, extrapolación) los factores.
- Las estructuras: las formas, sistemas y modelos, las -teorías.

c.3. Los criterios de éxito. Con el fin de precisar si un objetivo ha sido alcanzado, es necesario pro--

veer en que medida los resultados del alumno serán considerados como exitosos.

Por lo tanto debe indicarse:

- La tasa de éxito. Para cada objetivo se especificará la proporción de alumnos que deben lograrlo para que pueda ser considerado como alcanzado.
- La tolerancia. En ciertos casos, se debe prever algunos límites de errores entre los que se considera que el comportamiento aprendido es alcanzado.
- Los límites de duración. En ciertas actividades, la duración de ejecución juega un papel importante y es necesario especificar en cuanto tiempo, como máximo la conducta deberá ser ejecutada.
- Tarea global de éxito. Después de determinar todos los objetivos, es necesario precisar finalmente la tasa global de éxito descontada, es decir la proporción de alumnos que alcanzarán, para cada examen final, una nota que se considere como la mínima de éxito.

c.4. Grado de integración. Esta dimensión en un objetivo pedagógico comprende la evaluación de la producción y pueden distinguirse cinco niveles:

- Ejecución inmediata. Se estima que el objetivo es alcanzado si el alumno es capaz de ejercer la actividad aprendida inmediatamente después del aprendizaje.
- Retención a corto o largo plazo - El alumno deberá poder ejecutar el comportamiento aprendido varios días o varias semanas después del aprendizaje.
- Transferencia escolar. El alumno debe aplicar dentro de otra rama la actividad aprendida.
- Transferencia operacional. Si la instrucción la recibe el alumno fuera de la escuela, dentro de circunstancias de aplicación real, éste debe ejercer las capacidades adquiridas y aplicar los métodos aprendidos.
- Transferencia integral. El alumno debe ejecutar (espon-táneamente), la actividad aprendida en todas las cir-cunstan-cias donde ese comportamiento es adecuado. 4/

2. ESPECIFICACION DEL OBJETIVO

Sabemos que un objetivo significativamente enunciado es aquel que cumple con ciertos requisitos formales y lógicos tales como:

- A. Estar enunciados en función del alumno.
- B. Incluir un comportamiento final y una unidad temática.
- C. Enunciarse en forma explícita y clara.
- D. Enunciar el tiempo de logro, si es necesario.
- E. Especificar las condiciones, si es necesario.
- F. Formularse empleando verbos que denoten una acción observable.
- G. Formularse empleando sólo una conducta.

A. Enunciarse en función del alumno.

Los objetivos, ya sean específicos, particulares o generales deben elaborarse haciendo referencia a las actividades que realizará el educando, y no aquellas que -- efectuará el maestro.

En el Programa de Educación para Adultos, se detectaron objetivos carentes de este requisito.

Primaria para Adultos.

Con relación a esta característica se observo -- todos los objetivos están redactados sin hacer mención a -- quién van dirigidos. Por ejemplo:

- Identificar las diferentes clases de palabras de acuerdo con el acento.

- Resolver problemas con representaciones distintas de - fracciones iguales.
- Mencionar en que forma se extienden las plagas y las en fermedades de los cultivos.
- Explicar la importancia de la transformación del ambien te.

Secundaria Abierta

A diferencia de la primaria, el verbo en los objetivos de secundaria, aparece redactado en tiempo futuro, siendo esta la manera en que se recomienda deben enunciar-se. Por ejemplo:

- Identificará los elementos no nucleares del predicado - verbal.
 - Dividirá números racionales mediante la fórmula:
- $$\frac{a}{b} : \frac{c}{d} = \frac{ad}{bc}$$
- Conocerá algunos antecedentes históricos de Europa.
 - Identificará por sus características, los minerales que constituyen la litosfera.

B. Incluir una unidad temática y un comportamiento final.

El segmento de contenido limitado y concreto que se desea establecer como elemento particular y de aprendizaje dentro de la especificación de objetivos, es llamado unidad temática. Todo objetivo debe describir la conducta que se quiera lograr en función de dicha unidad temática.

Los siguientes objetivos no presentan este requisito, por lo que su interpretación se dificulta:

- Criticar textos publicitarios.
- Redactar citatorios.
- Adquirir habilidad para contar sílabas simétricas.
- Explicar la importancia de la transformación del ambiente.

Secundaria Abierta.

- Analizará la lectura, aplicando los conocimientos que sobre género dramático adquirió en la cuarta unidad.
- Usará en situaciones distintas el vocabulario adquirido en la lección.
- Clasificará los complementos circunstanciales.

- Redactará aplicando los conocimientos y las habilidades adquiridas en los objetivos precedentes.
- Conocerá y aplicará la propiedad $a : b = an : bn$

C. Enunciarse en forma explícita y clara.

Los objetivos específicos deben formularse en forma clara y precisa, evitando utilizar términos que se presten a múltiples interpretaciones. Con ésto se desea que todas las personas capacitadas logren comprender el propósito del objetivo.

Los siguientes objetivos, se encuentran redactados en forma ambigua, por lo que pueden ser interpretados de muy diferentes maneras evitando que se comunique con precisión lo que realmente se desea del alumno.

Primaria para Adultos.

- Usar adecuadamente el adjetivo calificativo.
- Criticar textos publicitarios.
- Usar en problemas de medición los submúltiplos del metro.
- Ordenará números decimales.
- Interpretar en una fórmula defertilizantes químicos de uso común, el tratamiento adecuado para algunos suelos.
- Describir algunas formas de proporcionar a los cultivos

dichos requerimientos.

Secundaria Abierta.

- Usará en ejercicios las nuevas palabras que aprendió en las lecturas de la unidad.
- Caracterizará el complemento indirecto, distinguiéndolo del complemento directo.
- Usará en situaciones distintas el vocabulario adquirido en la lección.
- Redactará aplicando los conocimientos y habilidades adquiridas en los objetivos precedentes.
- Advertirá las modificaciones que producen los factores-exógenos, sobre la corteza terrestre.

D. Enunciar el tiempo de logro.

Los objetivos específicos, deben incluir un cálculo aproximado del tiempo en que se considere probable -- que el alumno alcanzará dicho objetivo. Estos, ya sean específicos, particulares o generales deben ser realistas -- con respecto al tiempo disponible para alcanzarlos.

Dentro del sistema de educación de adultos, no es posible seguir este criterio, debido a que los objetivos - deben alcanzarse después del estudio de cada lección, lo -

cual se efectúa en el tiempo que el propio alumno determina.

E. Especificar las condiciones.

Este criterio es necesario en algunos casos, ya que dependiendo del objetivo que se desee alcanzar, se especificarán las condiciones o situaciones en que el alumno realizará la conducta especificada, al omitirse se dificulta su evaluación e impide que se comunique el propósito -- del objetivo.

Los siguientes objetivos son ejemplos carentes -- de este requisito:

Primaria para Adultos.

- Usar Adecuadamente el adjetivo calificativo.
- Afirmar el concepto de fonéma y gráfica.
- Redactar actas de asamblea.
- Ordenar números decimales.

Secundaria Abierta.

- Responderá preguntas demostrando su apreciación literaria del texto de Lope de Vega.
- Aplicará correctamente algunas de las reglas para el -- uso de letras mayúsculas.

- Analizará la lectura aplicando los conocimientos que so
bre género dramático adquirió en la cuarta unidad.

F. Formularse empleando verbos que denoten
acción observable.

Los objetivos particulares y específicos deben -
contener verbos que señalen una acción observable, es de--
cir que la conducta deseada debe verse, esto es con el ob-
jeto de poder evaluar hasta que punte tal comportamiento -
ha sido alcanzado por el alumno.

Los siguientes objetivos, contienen verbos inob-
servables, por lo que resultan ambiguos y no comunican con
fiablemente el propósito del objetivo.

Primaria para Adultos.

- Afirmar el concepto de fonéma y grafía.
- Aprender a multiplicar.
- Usar adecuadamente el adjetivo calificativo.
- Adquirir habilidades para contar sílabas métricas.

Secundaria Abierta.

- Caracterizará el complemento circunstancial.
- Advertirá las modificaciones que producen los factores-
exógenos sobre la corteza terrestre.

- Apreciará literalmente las lecturas de la Unidad.
- Deducirá la importancia de la Litósfera.
- Caracterizará las frases adverbiales.

G. Formularse empleando sólo una conducta.

Los objetivos, ya sean de tipo específico o particular, deben redactarse señalando un sólo comportamiento, ya que el abarcar dos o más conductas, dificulta su interpretación provocando confusión.

Primaria para Adultos

- Identificar los sonidos suave y fuerte de la "r" y escribirlos correctamente en palabras de uso diario.
- Leer, ordenar y escribir números hasta el 9999.
- Identificar la coma y el punto para utilizarlos apropiadamente.
- Leerá y escribirá números expresados en notación decimal.
- Conocerá y aplicará la propiedad $a : b = n : n$

3. ANALISIS DE OBJETIVOS DE ACUERDO AL MODELO DE
L.D. HAINAUT.

A través del análisis de objetivos, basado en el modelo de L. D. Hainaut, se detectaron algunos aspectos importantes sobre este tema, dentro del Sistema de Educación de Adultos. A continuación se mencionan los resultados obtenidos.

A. Area de Español (Educación Primaria)

a. Conducta del alumno. Como se observa en la gráfica No. 1 el porcentaje más alto correspondió a la conducta de conceptualización, con un 42.8%, las conductas de aplicación de principios y producción divergente arrojaron un 28.5% cada una.

Como se ha visto, la conducta de conceptualización implica saber una noción, poder catalogar o seleccionar, reconocer o distinguir un fenómeno, objeto o categoría, etc. Dentro de la educación de adultos en su nivel primaria al alumno se le piden con más frecuencia este tipo de comportamientos y en menor escala que prevea, encuentre, calcule, aplique, determine, compare, juzgue, evalúe, etc. Todas estas conductas resultan fáciles de evaluar, sin embargo en la categoría de producción divergente, se

presenta este problema, ya que se requiere que el alumno - emita respuestas apropiadas a un estímulo o situación que - admite respuestas adecuadas diferentes.

En el área de Español, las unidades se van enlazando primero con conocimientos básicos, como son preposiciones, verbos auxiliares, palabras homónimas, etc. y después con lecturas donde se pretende que los adultos apliquen esos conocimientos. Todas estas tareas, se cree que les van a proporcionar los elementos necesarios para resolver problemas de la vida diaria.

En base a lo anterior podemos afirmar que el tipo de conducta que se espera produzca el alumno es la adecuada para el área de español.

b. Materia. En este componente, el aspecto que domina es el correspondiente a clases con un 78.5% seguido por elementos con un 21.4% (Ver gráfica No. 1). Estos datos indican que el adulto debe manejar con más frecuencia categorías, subdivisiones, casos, grupos, circunstancias, etc. y en un nivel menor conocer los objetos, símbolos, acontecimientos, palabras, valores, etc. Esto puede observarse en actividades como las siguientes:

- Identifique clases de palabras.

- Distinga lexemas.
- Distinga diptongos.

Si tomamos en cuenta, el tipo de conducta que -- con más frecuencia se requiere del alumno (conceptualiza-- ción); podemos afirmar, que sí existe una correspondencia entre ésta y la materia (clases).

Siñ embargo, se ignoran los aspectos de relacio-- nes, en especial las condiciones en las que una regla es - aplicable o no lo es. Siendo de gran importancia dentro - del área de Español.

c. Grado de integración. Este componente no se encuentra especificado de manera explícita en los objeti-- vos del Programa de Educación de Adultos. Se parte de que el alumno ha alcanzado dichos objetivos, una vez que ha -- realizado las actividades sugeridas en los libros.

De esta manera vemos que el grado de integración, de los objetivos específicos, corresponden al nivel de eje-- cución inmediata, pues se estima, que el alumno es capaz - de ejercer el conocimiento aprendido, inmediatamente des-- pués de haberlo adquirido. Los particulares, se catalogan dentro del nivel de transferencia integral, por estar en - forma implícita en los programas, que al término de las --

COMPONENTES DE UN OBJETIVO
PEDAGOGICO (L. D'HAINAUT)

I CONDUCTA DEL ALUMNO

- R. CONDUCTA DE REPRODUCCION
- C. CONCEPTUALIZACION
- A.P. APLICACION DE PRINCIPIOS
- R.P. RESOLUCION DE PROBLEMAS
- P.D. PRODUCCION DIVERGENTE

II MATERIA

- E. LOS ELEMENTOS
- Cl. LAS CLASES
- Re. LAS RELACIONES
- O.L. LAS OPERACIONES LOGICAS
- Es. LAS ESTRUCTURAS

III GRADO DE INTEGRACION

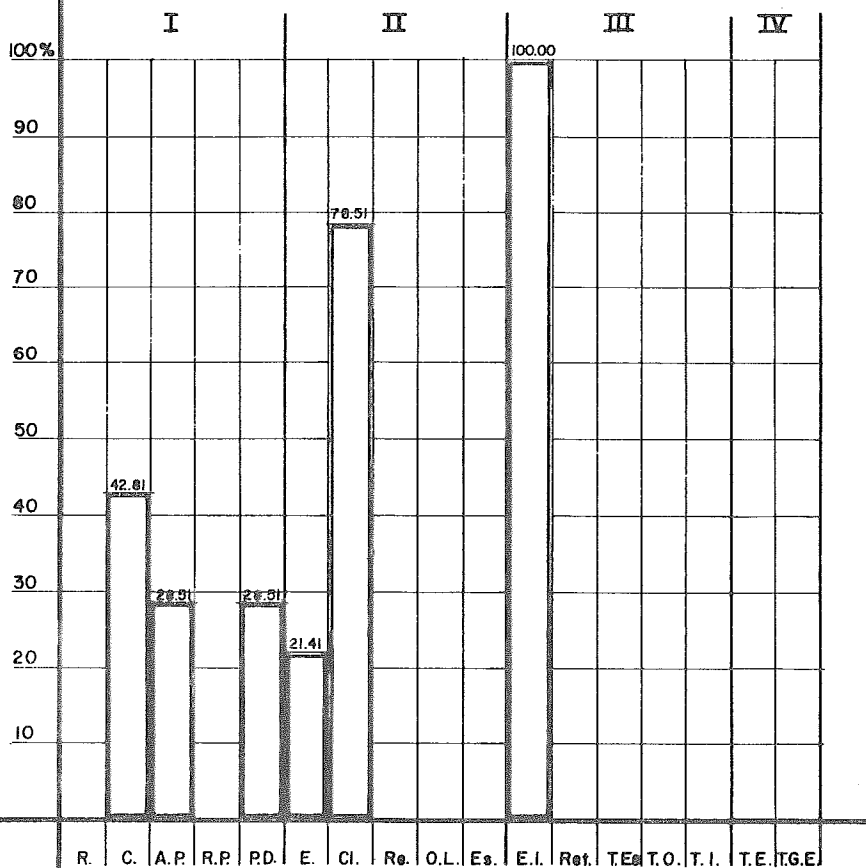
- E.I. EJECUCION INMEDIATA
- Ret. RETENCION A CORTO O LARGO PLAZO
- T.Es. TRANSFERENCIA ESCOLAR
- T.O. TRANSFERENCIA OPERACIONAL
- T.I. TRANSFERENCIA INTEGRAL

IV CRITERIOS DE EXITO

- T.E. TASA DE EXITO
- T.G.E. TAREA GLOBAL DE EXITO

PRIMARIA INTENSIVA PARA ADULTOS

OBJETIVOS DEL AREA DE ESPAÑOL



GRAFICA No. 1

unidades correspondientes, el alumno podrá aplicar los conocimientos en todas las circunstancias donde se requiera.

Empero, D'Hainaut menciona que la mayor parte de los objetivos que no especifican claramente este criterio pretenden alcanzar el nivel de transferencia integral, pero se encuentran con graves problemas al querer evaluarlos. Este mismo caso se presenta en las áreas de Materiales, -- C.N. y C.S.

d. Los criterios de éxito. Con el fin de controlar si un objetivo ha sido alcanzado, es imprescindible precisar con anticipación en que grado los logros del alumno serán considerados como exitosos. En la educación abierta, el educando sigue su propio ritmo de estudio de acuerdo a las condiciones y al lapso de tiempo que estudia, por lo que no se especifica claramente este criterio.

Aún así, sería de gran ayuda que el adulto, se le preparara para que él mismo precisará la tolerancia y los límites de duración de cada objetivo. Esto ocurre también en las áreas de Matemáticas, C.N y C.S.

B. Area de Matemáticas.

a. Conducta del alumno. En este componente el-

nivel más alto correspondió al comportamiento de aplicación de principios con un 84.6% y el más bajo a conceptualización con un 15.3% (Ver gráfica No. 2).

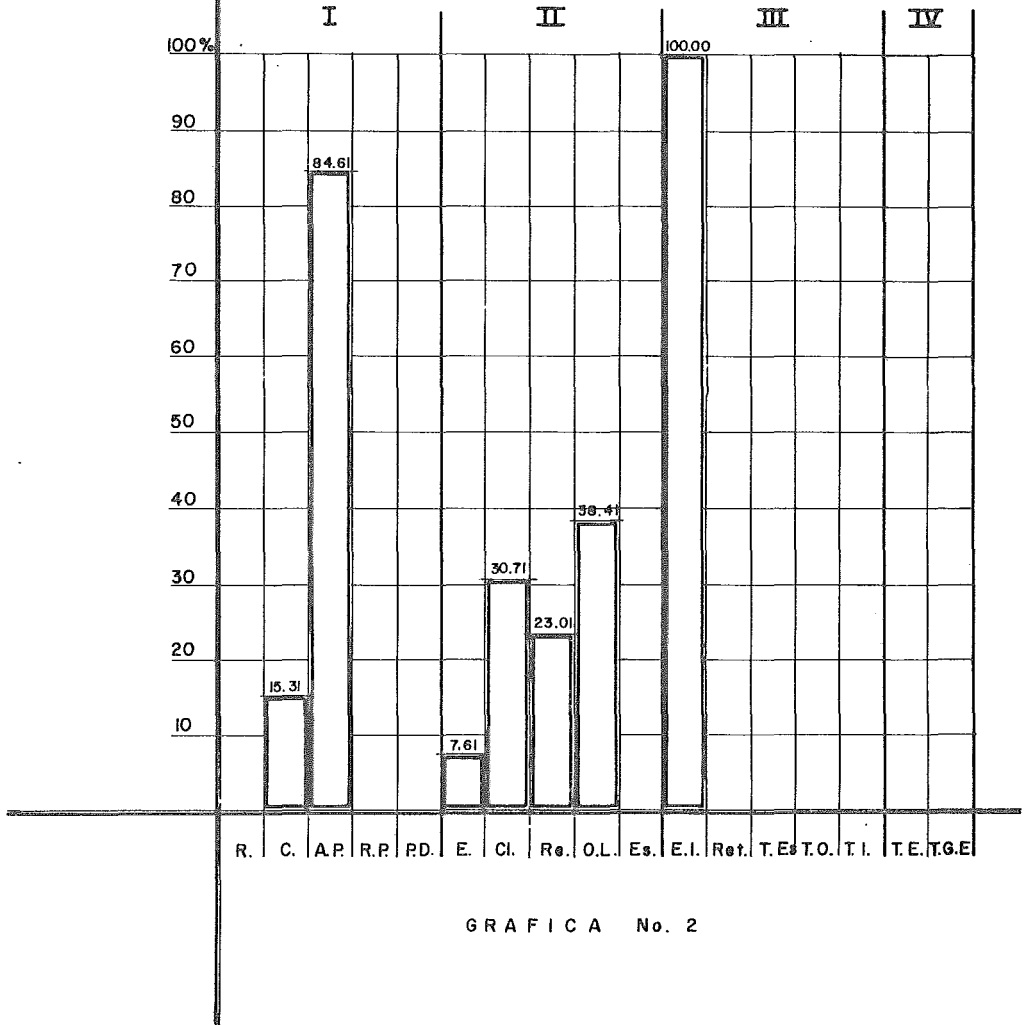
Estos datos indican que en esta área, el alumno no tiene que memorizar, ni reproducir ningún conocimiento, sino que ahora se le pide que aplique la información recibida. Sin embargo, este análisis no revela la transferencia de conocimientos a problemas cotidianos, siendo que uno de los principales fines de la educación de adultos es el que las capacidades que éste adquiera, le sean útiles para aplicarlos en su hogar, trabajo y comunidad.

b. Materia. En este aspecto, los porcentajes obtenidos fueron los siguientes: 38.4% en Operaciones Lógicas, 30.7% en Clases, 23% para Relaciones y 7.6% para Elementos. (Ver gráfica No. 2).

Los datos obtenidos demuestran que el adulto debe manejar símbolos, valores, etc.; para continuar con categorías, subdivisiones, grupos y finalizar con relaciones lógicas o matemáticas. Esto nos lleva a afirmar que los diferentes tipos de materia empleados en el área de matemáticas si están en concordancia con la conducta imperante. No obstante, aún cuando la materia corresponda con la actividad requerida al alumno, no debe olvidarse que den

PRIMARIA INTENSIVA PARA ADULTOS

OBJETIVOS DEL AREA DE MATEMATICAS



GRAFICA No. 2

tro de esta área deberían incluirse algunos comportamientos catalogados dentro de la resolución de problemas, para que la materia logre cumplir su función.

C. Area de Ciencias Naturales.

a. Coneucta del alumno. Como se observa en la gráfica No. 3 el nivel más alto correspondió al comportamiento de Reproducción, en el que se obtuvo un porcentaje de 83.3%; y en menor proporción a Aplicación de Principios y Conceptualización con un 10% y 6.6% respectivamente.

Estos datos muestran que a pesar de que el adulto esta capacitado para manejar niveles más altos, se le pide con mayor frecuencia que enuncie, precise, enumere, indique, cite, exprese términos o conceptos correspondientes a la unidad.

Ahora bien, si consideramos que la educación de adultos debe promover en el alumno el interés por los problemas de su comunidad, la solidaridad, la participación activa, etc. resultará difícil que con objetivos que incluyan conductas de reproducción o memorización se logre llegar a esos fines.

Es necesario entonces, que se incrementen objeti

vos con niveles más altos e incluso se llegue a la resolución de problemas, y producción divergente con el fin de que las metas proclamadas en la Ley de Educación de Adultos se logren.

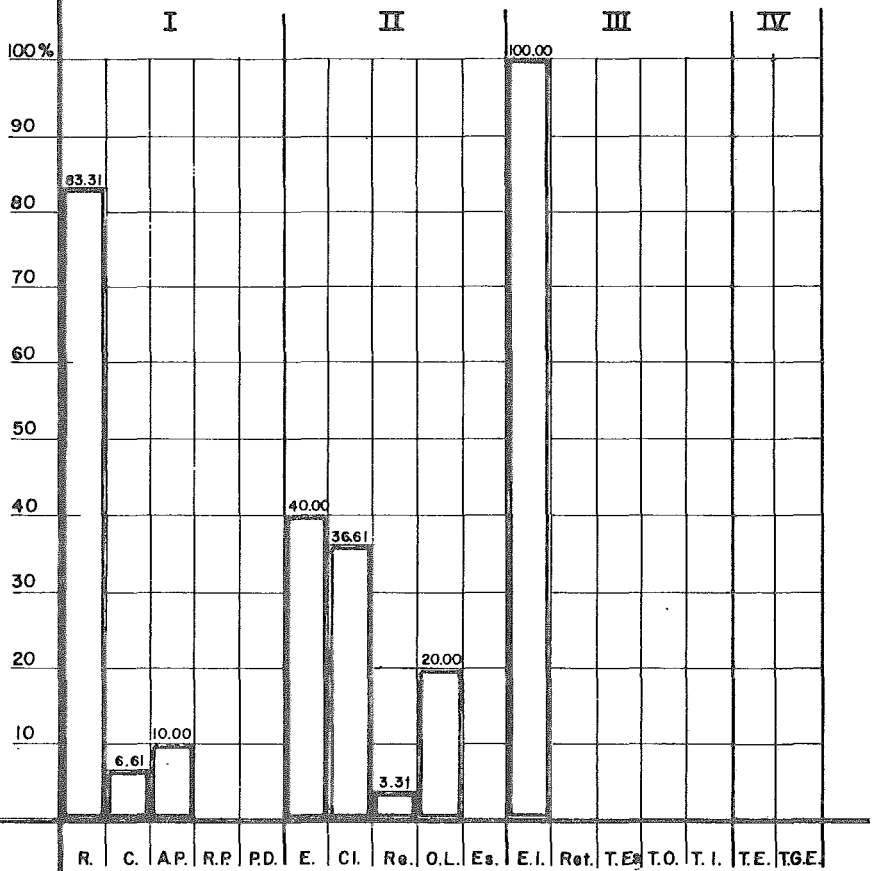
b. Materia. En esta área se obtuvieron los siguientes datos: el nivel más alto correspondió a elementos con un 40% y el nivel más bajo a Relaciones con un 3.3%. Las materias de Clases y Operaciones Lógicas obtuvieron un 36.6% y 30% respectivamente. (Ver gráfica No. 3)

En base a estos datos, es posible afirmar que la forma en que se obtiene la materia o producto de la conducta del educando es adecuada, y que primero se conocen las fuentes de nuestro conocimiento ya sea por símbolos, palabras u objetos; para proseguir con una categorización de esa unidad de conocimiento y posteriormente transformarlo, utilizando para ello métodos, procedimientos o técnicas con el fin de alcanzar o formar leyes y criterios.

No obstante, el que la materia sea la adecuada para el área de Ciencias Naturales, es difícil alcanzar esos conocimientos cuando las actividades para llegar a ellos no son las requeridas.

PRIMARIA INTENSIVA PARA ADULTOS

OBJETIVOS DEL AREA DE CIENCIAS NATURALES



GRAFICA No. 3

D. Area de Ciencias Sociales.

a. Conducta del alumno. En esta área el componente demayor porcentaje correspondió al nivel de Reproducción con un 60.8% y en menor grado a Conceptualización y producción vergente con un 34.7% y 4.3% respectivamente. (ver gráfica No. 4).

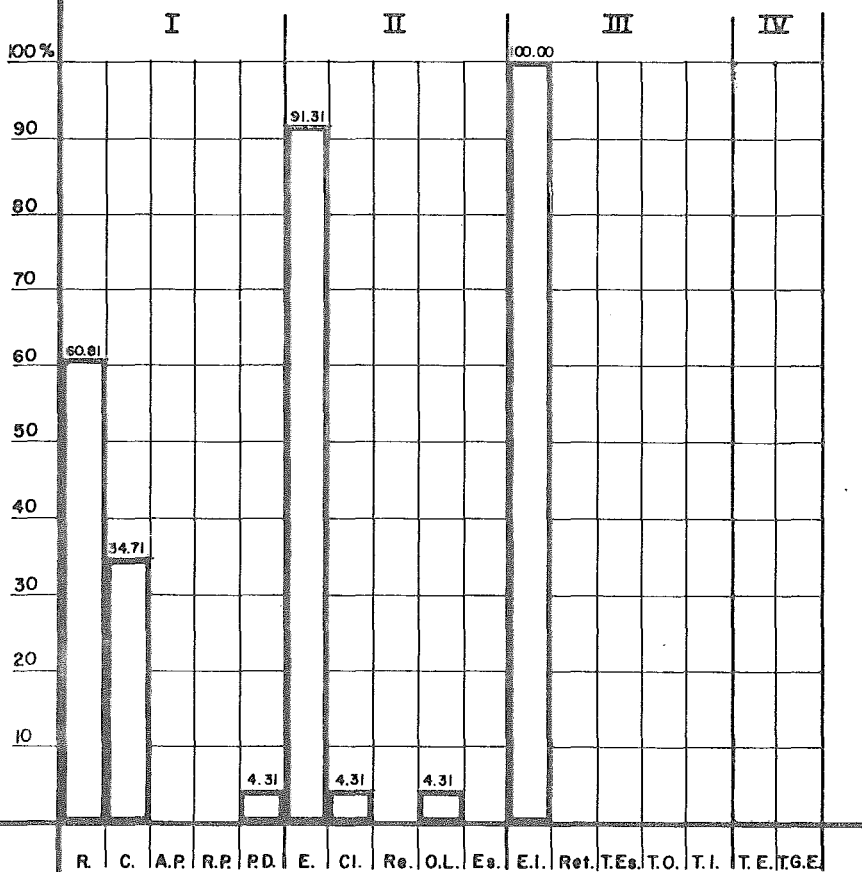
En esta área, puede observarse que la conducta de reproducción refleja el que el adulto, solamente repita conocimientos históricos acaecidos en el mundo. En menor proporción Conceptualización requiere del alumno que reconozca distinga o identifique un fenómeno o hecho. Sin embargo, se resta importancia al comportamiento de Resolución de Problemas, siendo que éste es básico para que el educando pueda encontrar las soluciones a los diferentes problemas que le plantea el medio ambiente social.

Ahora bien, dentro de la Educación de Adultos, como ya se mencionó, los materiales han sido elaborados de acuerdo a ciertos principios tales como:

- Instruccionales, es decir que ayudaran al estudiante a transferir los contenidos, técnicos y habilidades a la vida cotidiana,
- Concientizadores, pretenden despertar en el individuo una conciencia crítica,

PRIMARIA INTENSIVA PARA ADULTOS

OBJETIVOS DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES



GRAFICA No. 4

- Participadores, intentan promover una conciencia racional para contribuir al desarrollo social y para asumir responsabilidades. 5/

Sin embargo, vemos que con objetivos que correspondan al nivel de Conceptualización en mayor escala, el adulto no llegará a alcanzar los propósitos de la nueva educación.

b. Materia. El aspecto predominante dentro de esta área corresponde al nivel de Elementos con un 91.3% y en menor grado a Clases y Operaciones Lógicas con un 4.3% cada una.

Dentro del área de Ciencias Sociales es importante que el alumno maneje ciertos elementos como son lugares, fechas, acontecimientos, nombres de personajes, etc. Sin embargo, también debe tener la capacidad de analizar lo que lee o investiga, con el fin de que establezca relaciones de causa o bien determine la dependencia entre ciertos hechos histórico-sociales.

A. Area de Español. (Secundaria Abierta)

a. Conducta del alumno. Con respecto a los objetivos particulares y específicos el nivel más alto correspondió a la conducta de Aplicación de Principios con -

un 50% y un 45.4% respectivamente; y en un nivel menor a los comportamientos de reproducción y producción divergente con un 25% y 3.0% respectivamente. (Ver gráfica 5)

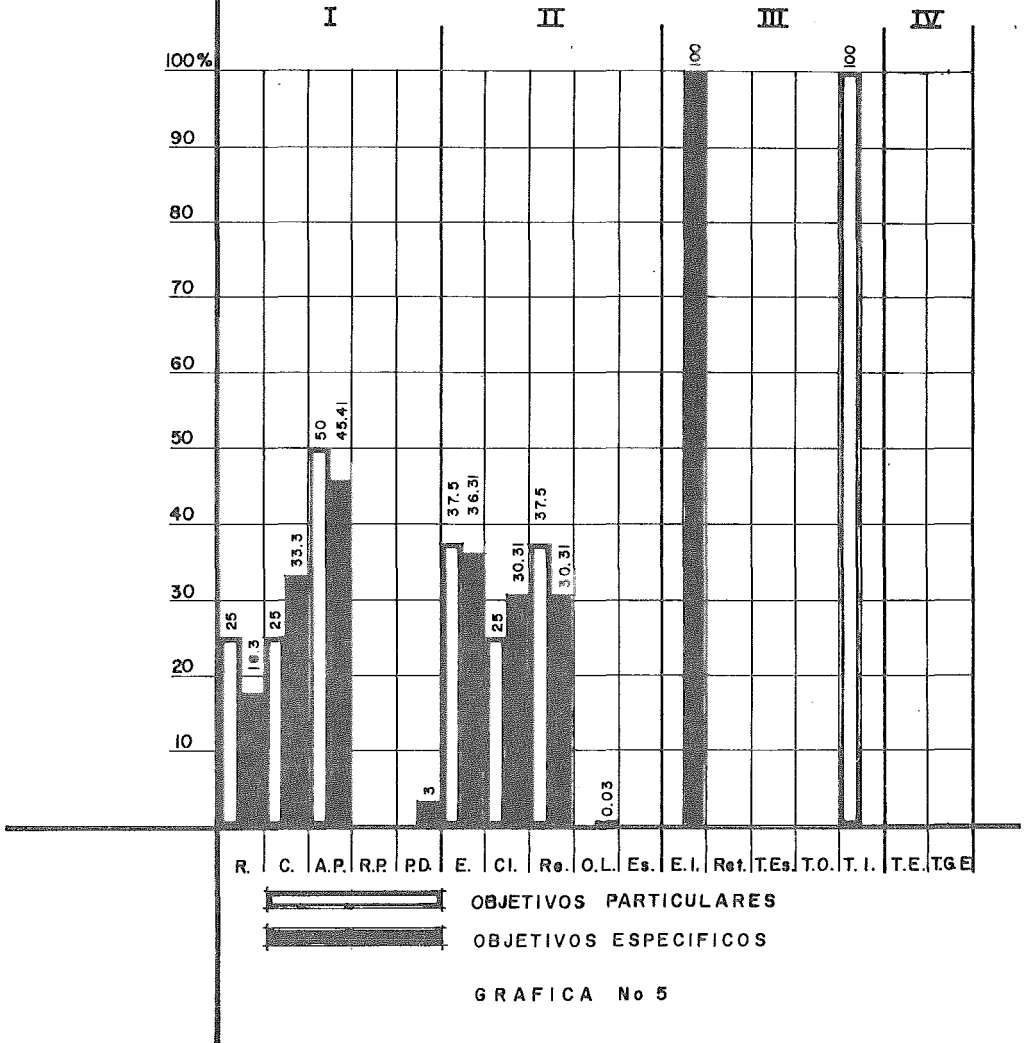
Estos datos indican que dentro del área de Español, el adulto se le pide con más frecuencia conductas tales como preveer, encontrar, comparar, juzgar, evaluar, -- etc. Si consideramos que dentro de la Educación de Adultos es importante que el estudiante a través de sus experiencias aprenda a expresarse y a comunicarse y que para ellos es necesario que realice un análisis de ellas. Podemos afirmar que si es útil para él, que realice actividades propias de aplicación de principios.

b. Materia. Como puede ser observado en la gráfica No. 5 el aspecto más alto correspondió a la clase de Elementos en particulares y específicos con un 37.5% y un 36.3% respectivamente, el aspecto, de Relaciones también obtuvo en particulares un 37.5%. Así vemos que al estudiante se le pide que maneje con más frecuencia objetos, símbolos, palabras, valores, categorías, subdivisiones, casos, grupos, etc. Por lo que es posible afirmar, que la materia sí está en concordancia, con el área y el tipo de conducta que realiza el alumno en el nivel de secundaria.

c. Grado de integración. Este criterio, al --

SECUNDARIA PARA ADULTOS 1er grado

OBJETIVOS DEL AREA DE ESPAÑOL



GRAFICA No 5

igual que en primaria no es posible tomarlo en cuenta, por las razones anteriormente expuestas.

d. Criterio de éxito. Es el mismo caso que en el criterio anterior.

B. Area de Matemáticas.

a. Conducta del alumno. En este componente, el nivel más alto correspondió al comportamiento de Aplicación de Principios con un 85.7% y el más bajo a Conceptualización con 14.2%.

Es posible observar, que al igual que en primaria, el adulto ya no tiene que memorizar ningún conocimiento sino que ahora se le pide que reconozca, seleccione, discrimine, identifique y distinga alguna unidad de aprendizaje, y con mayor frecuencia que aplique la información. Sin embargo, la transferencia de conocimientos a situaciones concretas de la vida real no se toma en cuenta, ya que los objetivos propuestos son del tipo de los siguientes:

- Efectuará adiciones con números racionales.
- Multiplicará racionales mediante la fórmula:

$$\frac{a}{b} \cdot \frac{c}{d} = \frac{ac}{bd}$$

- Resolverá ecuaciones aplicando las propiedades de la multiplicación de racionales.
- Identificará el producto de dos racionales en relación con el área de un rectángulo.

b. Materia. La gráfica No. 6 muestra que el nivel más alto se detectó en los aspectos de Clases y Relaciones con un 42.9% cada uno, y en menor grado elementos con un 14.2%.

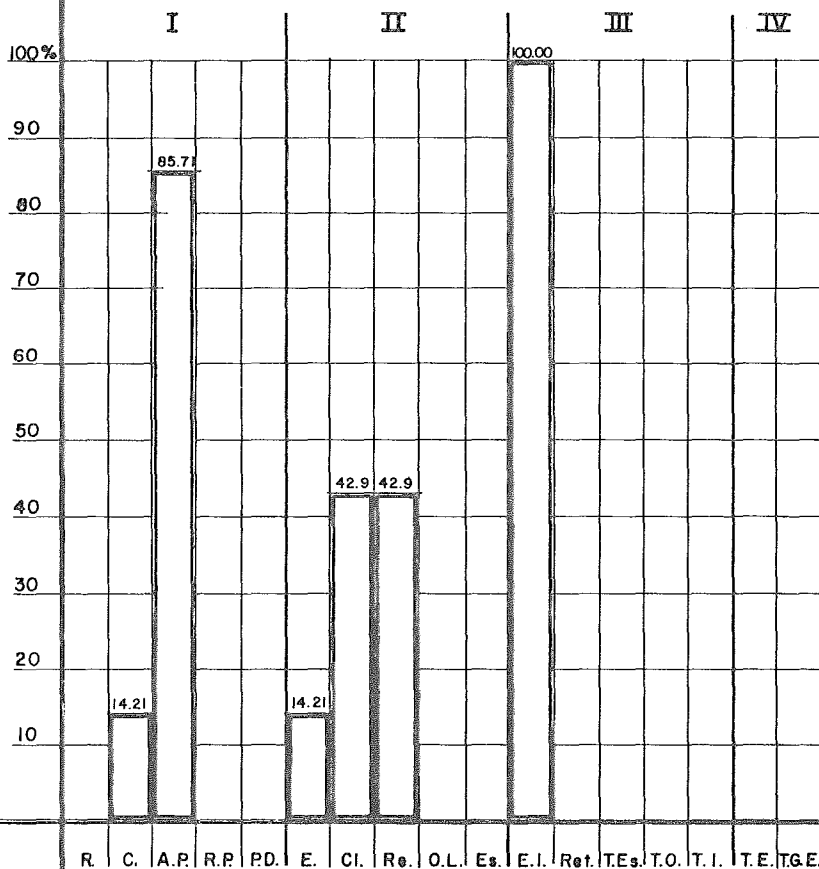
Los datos indican, que en esta área, al adulto se le pide que maneje categorías, subdivisiones, grupos, relaciones de organización, axiomas, teoremas, reglas, etc.

Si consideramos que dentro de las matemáticas, son importantes los aspectos anteriores, podemos afirmar que si existe una correspondencia entre la materia y la conducta. Sin embargo, no se cumple con el propósito de que la información que reciba el adulto contribuya a propiciar el autodidactismo. Se dice, que el alumno debe buscar los conocimientos que necesite, a través de ciertas recomendaciones que le permitan encontrar aplicación inmediata en su vida diaria.

Para lograr este propósito, los objetivos debe--

SECUNDARIA PARA ADULTOS 1er grado

OBJETIVOS DEL AREA DE MATEMATICAS



OBJETIVOS ESPECIFICOS

NO HAY OBJ. PARTICULARES BIEN ESTRUCTURADOS

rían manejar materias relacionadas con el aspecto de relaciones, esto es: modos operatorios, procedimientos, algoritmos, técnicas, estrategias, interpolaciones y extrapolaciones.

C. Area de Ciencias Naturales.

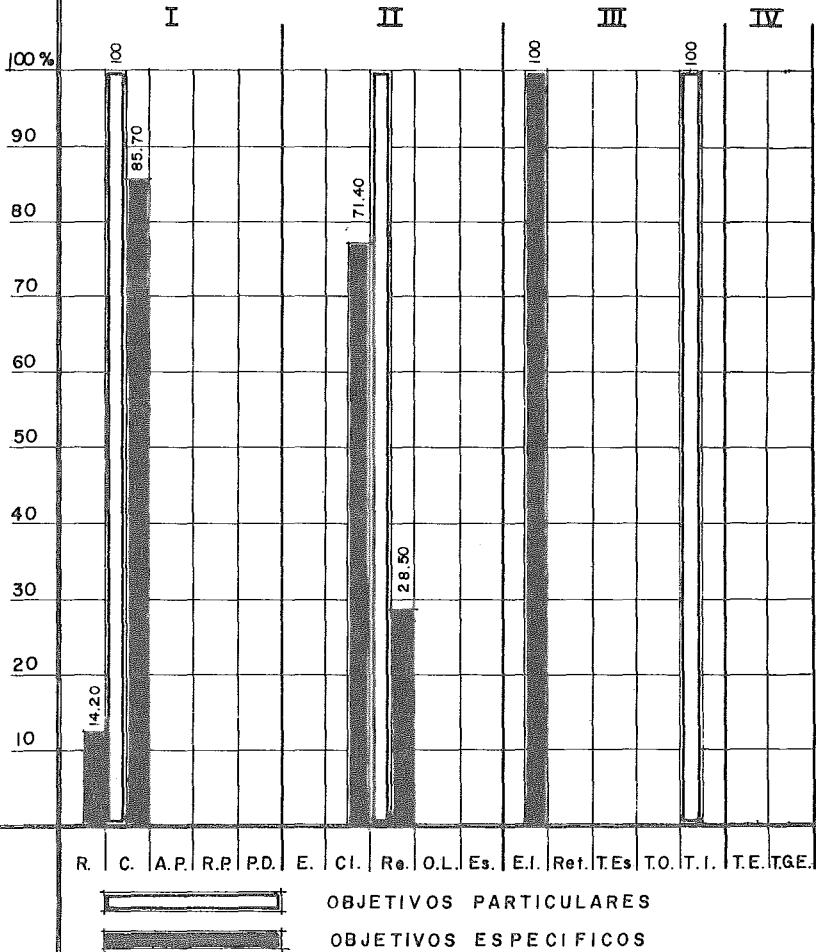
a. Conducta del alumno. En este componente se obtuvo un 100% en los objetivos particulares y un 87.5% en los específicos con respecto a la conducta de Conceptualización. (Ver gráfica 7)

Si tomamos en cuenta que otro proposito de la enseñanza abierta es incluir en el curriculum, contenidos -- que orienten al adulto a la solución de problemas ambientales previamente detectados, así como la elaboración de objetivos encaminados a provocar cambio de actitudes y comportamientos en favor de la cooperación, de la solidaridad, etc. Vemos que con objetivos como los siguientes, en los que sólo debe conceptualizar el alumno, no va a ser posible la modificación de su medio ambiente:

- Deducirá la importancia de la litósfera.
- Detectará los elementos que tiene la litósfera en su composición.
- Diferenciará por su composición química, las capas com-

SECUNDARIA PARA ADULTOS

OBJETIVOS DEL AREA DE CIENCIAS NATURALES



GRAFICA No. 7

ponentes de la litosfera.

- Distinguirá las modificaciones provocadas en el relieve terrestre por la acción del hombre.

b. Materia. En este componente, el nivel más alto correspondió al aspecto de Relaciones con un 100% en particulares y un 71.4% en Clases en específicos.

Estos datos indican que en el área, se manejan con frecuencia relaciones de causa, de organización y leyes. Este aspecto corresponde con la conducta que se le exige al alumno en los objetivos. Sin embargo no se presentan situaciones problemáticas que apunten a soluciones transferibles a la vida real.

D. Area de Ciencias Sociales.

a. Conducta del alumno. Es posible observar, que en esta área el nivel más alto correspondió a las conductas de reproducción y conceptualización con un 50% en los objetivos particulares y un 20% y 80% en Reproducción y Conceptualización respectivamente en los objetivos específicos. (Ver gráfica No. 8)

Así vemos que en esta área al alumno se le pide que reproduzca, describa, enuncie, enumere, atribuya, indi

dique, cite, etc. y también que reconozca, distinga e identifique.

Al igual que en primaria, los comportamientos de Reproducción y Conceptualización no son suficientes para proporcionarle al adulto elementos que lo conduzcan a la resolución de problemas sociales. Sería entonces más importante incrementar los objetivos correspondientes a los niveles de Resolución de problemas y Producción divergente.

b. Materia. El análisis realizado en esta área arrojó los siguientes datos: 75% y 25% en Elementos y Relaciones respectivamente en objetivos particulares; 60% y 20% en elementos y clases respectivamente en los específicos.

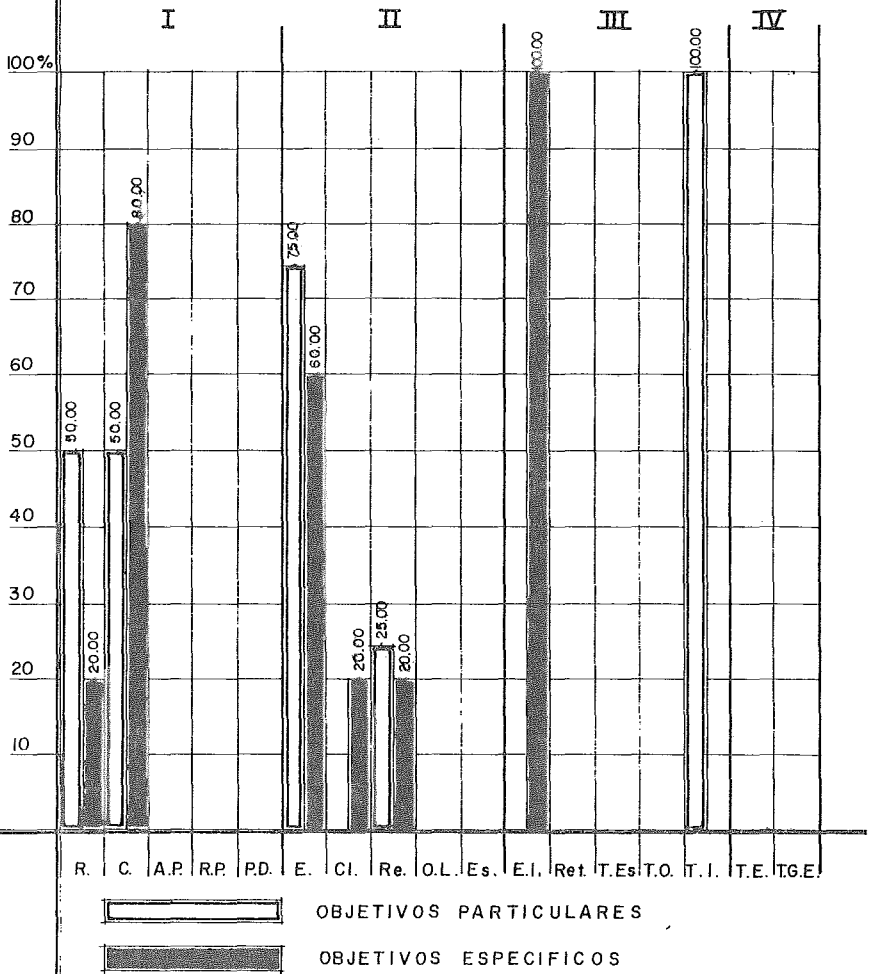
Al igual que en primaria el alumno debe manejar elementos, objetos, símbolos, palabras, valores, hechos específicos, fechas, lugares, etc. y en menor grado clases, categorías, subdivisiones, casos, grupos, circunstancias, etc. A los aspectos de Relaciones de Causa y de Organización se les concede poca o ninguna importancia, siendo que deberían de ocupar un lugar preponderante.

En esta área, vemos que difícilmente el tipo de materia que se maneja, va a conducir a promover o fomentar el espíritu crítico, la creatividad y la solidaridad fami-

liar y social, con el objeto de brindar al adulto una educación funcional que vincule la teoría con la práctica, el trabajo intelectual con el manual y que además propicie en el individuo un análisis de la situación y solución de sus propios problemas.

SECUNDARIA PARA ADULTOS

OBJETIVOS DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES



GRAFICA No 8

COMENTARIOS

El análisis de objetivos, ha permitido detectar algunos aspectos del Sistema de Educación de Adultos, los cuales, aunados a otros de mayor importancia, han impedido alcanzar las metas propuestas por el mismo.

- Los objetivos no contienen unidades temáticas claramente definidas.
- Se encuentran enunciados en forma imprecisa y en lenguajes que se prestan a variadas interpretaciones.
- No especifican tiempo de logro. Aún cuando dentro del Sistema Abierto, este criterio no se toma en cuenta, sería de gran ayuda para el alumno, el que se le proporcionará un cálculo aproximado del tiempo en que sería ideal alcanzar tal objetivo, con el fin de que éste distribuyera su tiempo adecuadamente.
- La mayoría de los objetivos carecen de verbos que denoten una acción observable.
- Algunos objetivos contienen más de una conducta.

Todos estos aspectos indican, que maestro y alumno no cuentan con elementos suficientes para controlar y dirigir el proceso del aprendizaje, lo cual impide el lo-

gro de los objetivos, además de disminuir en forma considerable la efectividad de las técnicas y recursos didácticos que se empleen y por consiguiente la evaluación de las capacidades que se pretenden alcanzar.

De lo anterior se deduce, que dentro del Sistema de Educación para Adultos, no se ha realizado una tarea en caminata a unificar ciertos criterios relacionados con la especificación de objetivos, por parte del equipo técnico que trabaja en la elaboración de programas en las distintas áreas.

Por otra parte, el análisis realizado en base al modelo de L. D' Hainaut, muestra que en las áreas de Español y Matemáticas, ha sido superado el criterio de que la conducta de memorización es la más acertada para adquirir conocimientos. Lo cual no ocurre en Ciencias Sociales y Naturales, ya que se detecto un alto grado de objetivos correspondientes al comportamiento de reproducción y en menor proporción a conceptualización. Considerando que la educación de Adultos debe promover en el alumno el interés del medio en que vive, la ayuda mutua la cooperación es necesario que los objetivos posean conductas mas elevadas tales como resolución de problemas y producción divergentes.

En Español y Matemáticas se detectaron objetivos

catalogados dentro de niveles más altos , como son aplicación de principios y producción divergente, este último en menor porcentaje.

Con respecto al componente materia, se observa que predominan los elementos, clases, relaciones y en algunos casos como en Matemáticas, las operaciones lógicas. Es importante recalcar que aún cuando la materia sea la adecuada para un área específica, esta debe estar en concordancia con la conducta esperada del alumno.

Dentro del Sistema de Educación de Adultos, el componente Grado de Integración no se encuentra explícitamente determinado en los objetivos. Se parte de que el alumno los ha alcanzado una vez realizadas las actividades de la unidad correspondiente. En los objetivos específicos se considera el nivel de ejecución inmediata ya que al término de la lección el adulto ya domina las unidades de aprendizaje deseadas. En los particulares corresponde el aspecto de Transferencia integral por estar implícitamente en los programas que el estudiante al término del curso podrá ejecutar en todas las circunstancias posibles tal comportamiento.

Sin embargo, puede cuestionarse el cómo se van a evaluar los objetivos, pues con respecto al grado de inte-

gración, se supone que al no especificarlo se pretende alcanzar el nivel de Transferencia integral, esto es que el alumno debe estar capacitado para ejecutar espontáneamente la actividad aprendida en todas las circunstancias donde sea adecuada tal conducta.

De qué manera el maestro o el alumno, pueden percibirse del grado en que ha logrado tal objetivo, sino -- cuentan con elementos que les ayuden a determinarlo.

Todos los aspectos analizados, permiten afirmar -- que para la elaboración de objetivos no se hace uso de ningún modelo, ni de la Taxonomía de Bloom, ni de Guilford, ni de Gagné. Ni tampoco se mencionan en los programas -- que criterios se emplearon para la elaboración de los programas.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ GLAZMAN, Raquel y Ma. de Ibarrola, Diseño de Planes de estudio, México, UNAM, 1978, p., 483.
- 2/ Ibid., p. 184.
- 3/ FERNANDEZ, Bertha, La sistematización de la enseñanza, México, UNAM, Deslinde No. 1, 1976, Serie -- Nuevos Métodos de Enseñanza, p., 12.
- 4/ HAINAUT D' Un modelo para la determinación y selección de objetivos pedagógicos en el área cognoscitiva, México, CNME, UNAM, 1971, pp., 3-14.
- 5/ CEMPAE. Nuevos métodos de enseñanza aplicados a la -- educación de adultos, tema 6, México, 1980, - p. 12.

CAPITULO IV

CONTENIDO

La enseñanza, ha concedido poca importancia al orden de presentación del contenido de cualquier unidad de aprendizaje. Con frecuencia, el maestro determina de acuerdo a su criterio, el orden en que ha de presentar la secuencia de los conceptos de su disciplina. Es por esto, que en el momento del aprendizaje no se percibe el conocimiento como un todo integrado y lógicamente vinculado, debido a que los conceptos no se presentan relacionados entre sí.

La planificación de la enseñanza comprende, entre otros aspectos, la especificación de objetivos y la elaboración de instrumentos de evaluación. Sin embargo, no siempre se emplea una técnica de análisis y estructuración de contenido, que contemplen las funciones de planeación que deben aplicarse para programar la enseñanza.

Investigaciones realizadas con el método de enseñanza programada (Skinner 1954), han dado origen a diversas técnicas encaminadas a descomponer el contenido de una unidad y descubrir la manera en que sus componentes van construyéndose uno a uno, además de entender el origen de sus partes.

Se comprende que en el momento en que los maestros adviertan la necesidad de emplear técnicas para anali

zar y estructurar el contenido de su materia, el éxito de su tarea será mayor.

El concepto de aprendizaje que el maestro maneja, durante el proceso de enseñanza determina en gran medida, el tipo de experiencias que ha de propiciar a sus alumnos.

Para definir el aprendizaje es posible partir de la teoría Conductista, de acuerdo a la cual este concepto es un proceso de tanteo (ensayo y error) guiado por las operaciones de premio y castigo, por medio del cual se cambian las respuestas de los organismos.

Para los neoconductistas el aprendizaje es la modificación relativamente permanente de la conducta debida a la experiencia. (Skinner, 1954).

Las escuelas de la Gestalt, parten de la premisa de que el estudiante puede conocer y estar conciente de la existencia de partes aparentemente aisladas, que mediante una operación mental son articuladas en una estructura, a través de la cual adquieren significado.

Los cognoscitivistas, definen el aprendizaje como la transformación de las estructuras cognoscitivas, debida a la captación de relaciones inherentes que pueden manifestarse en el cambio de adaptación del organismo a su

medio ambiente (Ausubel, 1968). De acuerdo a esta teoría las variables deben manipularse simultáneamente, esta perspectiva sistémica, toma en cuenta a las partes pero no en forma aislada, sino a partir de la estructura de un todo, interesando la correlación de dichas partes en diferentes niveles de organización. 1/

Las propiedades de claridad, comprensión, generalidad y cohesión del contenido están determinadas por la organización de éste. Todas ellas contribuyen a dar significado al contenido, así mientras mayor articulación tenga, mayores serán las posibilidades de asimilación y retención del mismo. 2/

Para organizar dicho conocimiento deben existir reglas, y principios que normen la presentación de la información.

1. TECNICAS PARA ANALIZAR EL CONTENIDO

El análisis de la estructuración del contenido constituye un conjunto de técnicas, que surgen para satisfacer la necesidad de determinar la pluralidad de recursos o la detección de relaciones entre conceptos y técnicas.

Entre algunas de las técnicas para analizar y estructurar el contenido se encuentran las siguientes:

A. Análisis de conceptos y procedimientos. Este método es útil para determinar la enseñanza de conceptos y procedimientos. Surge de las ideas de autores diversos sobre el análisis de contenido, pero básicamente de la metodología propuesta por M. Le Xuan y J.C. Chassain (análisis comportamental 1975) quien considera 3 fases del análisis: Inventario, Arbol e Índice de secuencia.

B. Sistema Regla y Matriz de Davis, Ambos métodos son complementarios, útiles sólo para el aprendizaje de conceptos. El primero consiste en dividir el contenido de una información en reglas -de cierta generalidad- y --ejemplos -o enunciados de cierta especificidad- Este método se ha denominado Sistema Regla-ejemplo (Evans, Home y Glazer, 1966). La Matriz de Davis intenta hacer evidentes las relaciones significativas que guardan entre si las reglas, en forma tal que se coloque al alumno en todas las situaciones posibles de formular un problema. Las matrices se construyen en base a estas reglas y van precedidas de un análisis de contenido. 3/

C. Articulación y Estructuración de la Enseñanza. Se basa en la utilización de la técnica de gráficas. Mediante este método se determina el ordenamiento de las diversas unidades de información del contenido de enseñanza.

Con el fin de detectar si el orden de presentación de los elementos de estudio es el adecuado, se determinó realizar un análisis de contenido que permitiera hacer una comparación entre la secuencia presentada en los textos y la dada por el análisis. Para ello se procedió a la revisión de la Técnica de M. Le Xuan y a la realización del inventario de todos los conceptos de la muestra elegida. Definiéndose cada uno de ellos. Sin embargo, y dado que el Sistema Ruleg es útil para someter la información a un análisis, destinado a reducirla a informaciones elementales que constituyen cada una, una regla; se decidió no emplearlo, recurriéndose a la Técnica de Articulación y Estructuración de Morgannov-Heredia, la cual proporciona un parámetro de comparación entre el ordenamiento dado por el análisis y el presentado en los textos.

2. METODOLOGIA

Para determinar el orden en que deben presentarse los elementos de estudio (conceptos y procedimientos) contenidos en los textos de Educación de Adultos en sus niveles de Primaria (primera, segunda y tercera parte) y Secundaria (primer grado) en las 4 áreas mencionadas. Se utilizó el Método de Articulación y estructuración de la Enseñanza Sugerido por I.V. Morgannov (1966), el cual fue ampliado Louis D. Hainaut y más tarde por Bertha Heredia-

(1976) quien lo describe y sistematiza.

A. Elección de la muestra.

Esta fué obtenida de los conceptos contenidos en la sexta unidad de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales de cada una de las partes; realizandose para ello un inventario de conceptos y procedimientos. Con respecto a las áreas de Español y Matemáticas, la muestra se obtuvo de todos los conceptos contenidos en todos los textos, eliminandose aquellos ya dados en los libros anteriores. (Apéndice 2) Con respecto a Secundaria se procedió de igual manera en Ciencias Sociales y Naturales; en Matemáticas se seleccionaron los aspectos de Números Naturales, Fracciones y Numeros Racionales. Para el área de Español se eligió el aspecto de ortografía.

Esta diferencia en la selección de la muestra fue debida a la forma de presentación del contenido en los textos, ya que las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales se encuentran estructuradas por unidades didácticas que corresponden a los Textos; a diferencia de las áreas de Español y Matemáticas en las cuales los libros están organizados en lecciones.

Para facilitar el análisis se recurrió a la definición de conceptos basándose en el contenido de los tex-

tos. (apéndice 2)

B. Técnica de Morgannov-Herdia.

Esta técnica parte del principio de que todos -- los elementos guardan entre sí una relación de anteriori-- dad-posterioridad (antecedencia-consecuencia), es decir, - que algunos elementos son requisitos de otros:

Conceptos Principales:

- Vértice: cualquier elemento de información que deba or denarse (puede ser un objetivo), un módulo, una materia, un tema, un subtema, etc.)
- Relación: es la forma de comportamiento que guardan -- los elementos entre sí; estas relaciones se represen-- tan mediante una flecha. Hay 4 tipos de relaciones:

.A A no es requisito de B, ni B lo es de A.

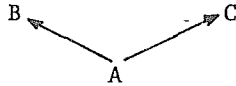
.B

↑A B es requisito de A; pero A no es de B.
↓B

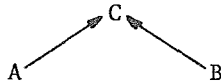
↓B A es requisito de B; pero B no lo es de A.
↑A

↑A A es requisito de B y B de A.
↓B

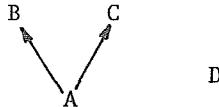
- **Vértice fuente:** Aquel vértice del cual salen flechas - sin que llegue ninguna. Su forma de representación es:



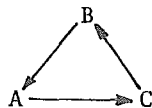
- **Vértice cima:** A este vértice llegan flechas pero de él no sale ninguna. Su forma de representación es:



- **Vértice aislado:** A este vértice no llega ni sale ninguna flecha. Su representación es:



- **Ciclo:** La cima coincide con el origen y viceversa. Su representación es:



Articulación:

Este es el primer paso de la técnica, consiste -

en establecer las relaciones de interdependencia entre los elementos o unidades de información:

- Se construye una matriz de doble entrada (para columnas o hileras) con tantas casillas como vértices haya que ordenar.
- Se coloca cada vértice tanto en las columnas como en las hileras y se cancela la diagonal en las que coincidan la columna y el renglón.
- Se examina el vértice a la cabeza de la primera columna y se pregunta para cada vértice de la hilera, si debe ser anterior o requisito del vértice a la cabeza de la columna. En caso afirmativo se escribe un uno (1) y en caso negativo, un cero (0). Esto se hace para cada columna.
- En la primera matriz obtenida, se buscan las columnas que no contengan más que ceros: esto significa que los vértices a la cabeza de estas columnas no requirieron de ningún conocimiento anterior y deben enseñarse en primer lugar por ser vértices fuente.
- Se eliminan los vértices fuente, es decir; las columnas de ceros y las hileras correspondientes y se obtiene una 2a. matriz repitiéndose este paso: se sigue así hasta que la última matriz obtenida se reduzca a una sola co-

lumna de 2 elementos. Existen casos en los que alguna columna no está constituida sólo por ceros, el proceso entonces se interrumpe para corregir el ciclo que forzosamente está impidiendo el circuito.

- En este caso se procede a eliminar las hileras que no posean más que unos y se reducen las matrices de esta forma, hasta eliminar todo aquello que no constituye ci clos.
- Se destruye el ciclo lógico. Se busca una nueva defini ción esto es, otro concepto en el cual el vértice elemental no requiere al más complejo, o se divide uno de los vértices en elementos más pequeños.

Al proceder de la manera indicada se ejecuta un procedimiento analítico, pues se toma un vértice y se compara con cada uno de los restantes, pero no se considera el problema en su totalidad, al cubrirse parte por parte -- hasta abarcar el todo. Sin embargo, al terminarse la arti culación se tienen los elementos necesarios para proceder a determinar la estructuración de los conceptos, por esto se afirma que la Articulación conduce a la Estructuración.

Las razones más frecuentes para que un elemento se considere requisito de otro (de acuerdo a Heredia, 1977) son:

- Que la comprensión de un elemento sea requisito para la comprensión de otro.
- La ocurrencia en el tiempo en que deberán emplearse los conocimientos.
- La oportunidad que hace que ciertos conocimientos sean más similares y motivadores en un momento dado.

Estructuración

Estructurar es representar las relaciones existentes entre los elementos de un todo. Es posible afirmar que el proceso seguido en el caso de la Articulación es el análisis; en tanto que en la Estructuración se trata del proceso de síntesis los pasos necesarios para la Estructuración son los siguientes:

- Se anotan, en la parte baja de las hojas los vértices fuente que se eliminaron en la 1a. matriz.
- Arriba de éstos se anotan los vértices fuente de la 2a. gráfica obtenida (en cada ocasión que se hayan eliminado columnas y renglones se irá subiendo a un nivel dentro de la gráfica).
- Se consulta la gráfica matriz con el fin de detectar si estos vértices tienen como requisito los del nivel inmediato inferior.

- En caso afirmativo se representan las relaciones mediante flechas.
- Se comparan las secuencias resultantes y se eligen las mejores, o sea, aquellas que presentan el mejor número de rupturas.

La estructura resultante destaca la transferencia directa de un vértice sobre otro y permite percatarse de la transferencia por transitividad, es decir, de como un elemento es requisito de otros en forma indirecta.

No debe olvidarse que al efectuarse la Articulación se realiza simultáneamente la Estructuración. 6/

C. Variables.

Los resultados obtenidos después de aplicar el Método de Articulación y Estructuración de la Enseñanza de Morgannov-Heredia, revelaron que éstos podrían agruparse de acuerdo a 3 variables, que describen si el orden de los conceptos presentados en los textos es adecuado o no.

- Variable 1: la secuencia es correcta. El orden presentado en los textos coincide con el dado por el análisis.
- Variable 2: La secuencia es correcta. El orden presentado en los textos no coincide con el dado por el análisis.

sis, pero es correcto, ya que los conceptos que no coinciden con la secuencia obtenida en el análisis, pueden darse aisladamente.

- Variable 3: La secuencia es incorrecta. El orden presentado en el texto no coincide con el dado por el análisis, en contenidos que incluyen conceptos que son requisitos de uno anterior.

3. RESULTADOS

El análisis realizado a través del Método de Morganov-Heredia, arrojó los siguientes datos:

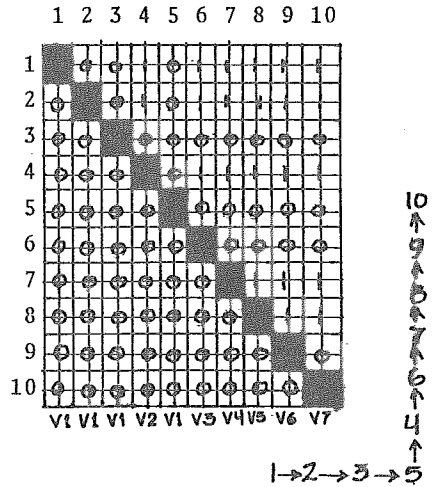
A. Area de Español.

Primaria para Adultos.

- V1. De un total de 15 matrices, que contienen todos los conceptos manejados en esta área, se encontró que de ellas el 66% coincidió con el orden presentado en los textos correspondientes.
- V2. Con respecto a esta variable, el análisis detectó un 33.3% lo cual indica que el orden presentado es correcto, ya que hay conceptos que pueden ser enseñados aisladamente.

Ejemplo:

1. Sujeto morfológico. (1)
2. El sustantivo como núcleo del sujeto. (1)
3. Morfemas de aumentativo y diminutivo. (1)
4. Núcleo del predicado y sus modificaciones. (2)
5. Fonema y graffa. (1)
6. Objeto directo. (3)
7. Tiempos fundamentales del verbo y sustituciones perifrásticas. (4)
8. Objeto indirecto. (5)
9. Copretérito. (6)
10. Antepresente. (7)



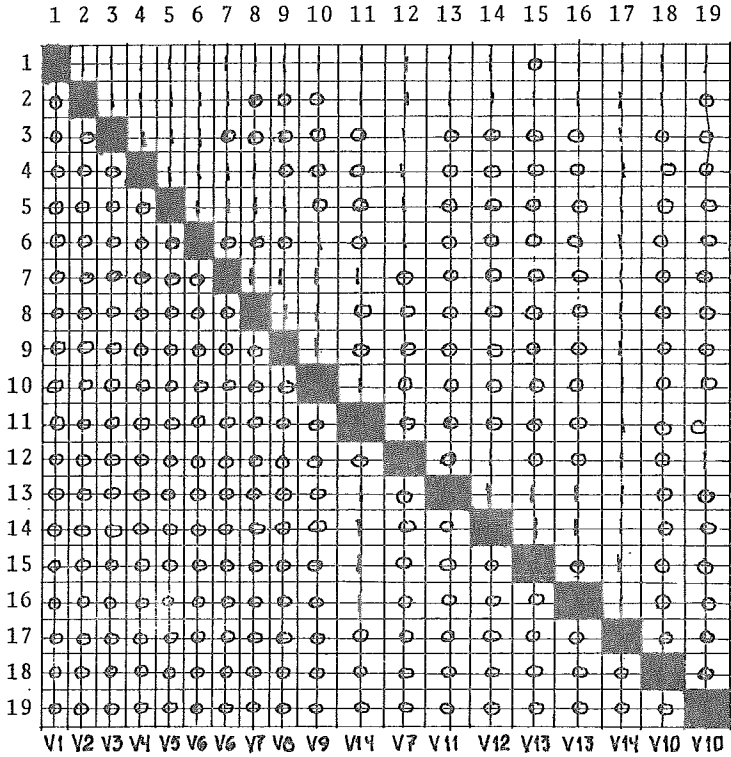
V3. Con relación a esta variable se obtuvo un 0%, lo cual señala que en esta área los conceptos manejados presentan una secuenciación correcta.

Secundaria Abierta.

- V1. Con respecto a esta variable se detectó un 0% de matrices. Es decir que no se encontraron matrices que correspondieran con el orden presentado en los textos.
- V2. En esta variable el análisis arrojó un 100%, lo cual indica que aún cuando la secuencia presentada es correcta, ésta no coincide con el orden dado por los textos.

Ejemplo:

1. Sílabas.
2. Sílabas constituídas.
3. Sílabas con una consonante.
4. Sílabas con dos consonantes.
5. Sílabas con tres consonantes.
6. Sílabas con cuatro consonantes.
7. Vocal contigua.
8. Consonantes licuantes y líquidas.
9. 3 consonantes intervocalicas.
10. 4 consonantes intervocalicas.
11. Relación entre el número de sílabas y el número de -
vocales solas o agrupadas en palabras.
12. Sílabas tónica y átona.
13. Diptongo.
14. Adiptongo.
15. El acento gráfico en el diptongo y triptongo.
16. Triptongo.
17. División sílabica.
18. Sinalefa
19. Acento prosódico.



V3. No se detectaron matrices relacionadas con esta variable.

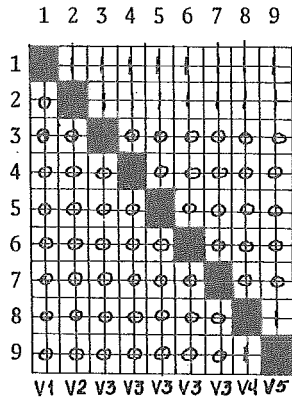
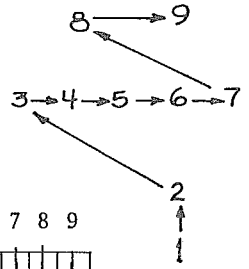
B. Area de Matemáticas

Primaria para Adultos.

V1. Con relación a esta variable el análisis arrojó un -- 28.5% es decir, que sólo 4 matrices correspondieron con el orden dado en los textos.

Ejemplo:

1. Angulo (1)
2. Vértice (2)
3. Angulo completo (3)
4. Angulo recto (3)
5. Angulo agudo (3)
6. Angulo obtuso (3)
7. Angulo llano (3)
8. Grado (4)
9. Minuto (5)



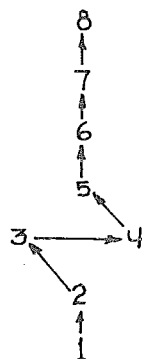
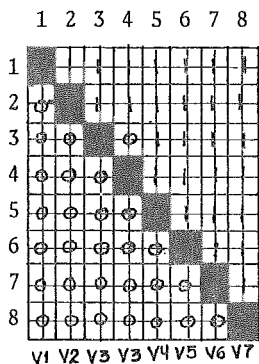
- V2. Con respecto a esta variable se obtuvo un 71.5%, lo cual señala que de 14 matrices, 10 presentaron una se cuenciación diferente a la dada por los textos, sin embargo, como ya se mencionó, esto no indica que el orden sea incorrecto.
- V3. En esta área no se detectó ninguna matriz que correspondiera con esta variable, por lo que el porcentaje es 0%.

Secundaria Abierta.

- V1. Con respecto a esta variable, el análisis arrojó un 100% de lo cual se deduce, que el orden presentado en los libros es correcto.

Ejemplo:

1. Número. (1)
2. Número natural. (2)
3. Conjunto. (3)
4. Elemento. (3)
5. Subconjuntos. (4)
6. Intersección de un conjunto (5)
7. Conjuntos ajenos (6)
8. Unión de conjuntos. (7)



- V2. No se detectaron matrices relacionadas con esta variable.
- V3. No se detectaron matrices relacionadas con esta variable.

C. Area de Ciencias Naturales.

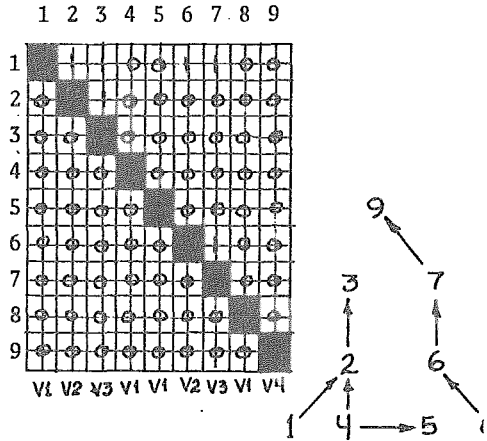
Primaria para Adultos.

- VI. En esta área es posible observar, que de un total de 7 matrices analizadas, un 42.8% coincidió con el orden presentado en los libros.
- v2. Con relación a esta variable se obtuvo un 57.1%, lo cual indica que de 7 matrices, 4 presentaron una secuenciación diferente a la dada en los textos, no obs

tante el orden es correcto.

Ejemplo:

1. Nutrientes. (1)
2. Dióxido de carbono. (2)
3. Nitrógeno. (3)
4. Fósforo. (1)
5. Potasio. (1)
6. Suelo ácido. (2)
7. Suelo alcalino. (3)
8. Rotación de Cultivo. (1)
9. Bacterias. (4)



V3. Al igual que en las otras áreas, no se detectaron matrices correspondientes con esta variable.

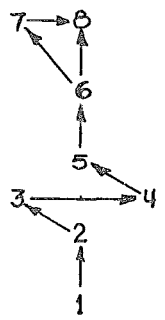
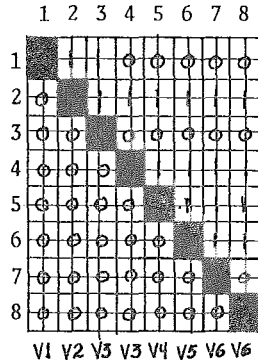
Secundaria Abierta.

V1. El análisis arrojó un 28.5%, de un total de 7 matrices analizadas. Lo cual indica que, con relación a esta variable 2 corresponden con la secuencia dada en los libros.

Ejemplo:

1. Mapa sísmico (1)
2. Sismicidad (2)

- 3. Sismólogo (3)
- 4. Ondas L.P.S. (3)
- 5. Epicentro. (4)
- 6. Sismógrafo. (5)
- 7. Escala de Richter (6)
- 8. Maremoto (6)



- V2. En relación a esta variable, el análisis arrojó un -- 71.4% de lo cual se deduce que de 7 matrices 5, no -- coincidieron con la secuencia dada en los textos, sin embargo, son correctas.

- V3. No se detectaron matrices correspondientes con esta - variable.

D. Area de Ciencias Sociales.

Primaria para Adultos,

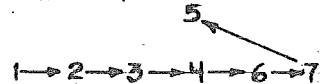
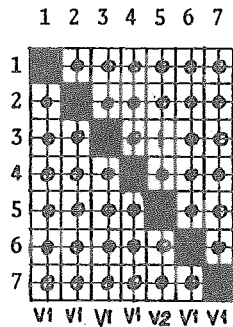
- V1. Como puede ser observado en el cuadro No. 2 se obtuvo un 22.2%, es decir, que de un total de 9 matrices analizadas 2 resultaron con igual secuenciación a la da-da por los textos.

- V2. El análisis en esta variable arrojó un 77.7%, lo cual

indica que la mayoría de las matrices resultaron diferentes al orden presentado en los textos, pero la secuenciación es correcta.

Ejemplo:

1. Libertad de opinión. (1)
2. Insalubridad. (1)
3. Superpotencias. (1)
4. Proliferación. (1)
5. Organización de las Naciones del Atlántico Norte (OTAN). (2)
6. Pacto de Varsovia. (1)
7. Guerra fría. (1)



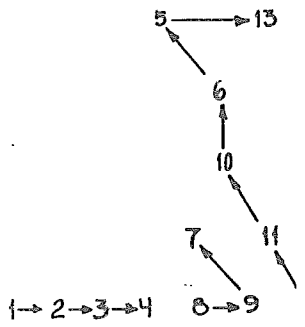
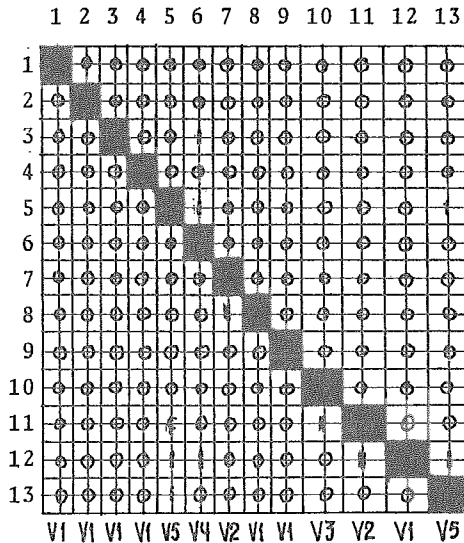
- V3. En esta área también se obtuvo un 0% con relación a la variable 3. Lo cual señala que los conceptos manejados, presentan una secuenciación correcta.

Secundaria Abierta.

- V1. Con relación a esta variable se obtuvo un 0%.
- V2. En esta área se detectó un 100% de las matrices analizadas, de lo cual se deduce que el orden presentado en los textos es correcto, aún cuando no coincida con el dado por el análisis.

Ejemplo:

1. Nación. (1)
 2. Cultura. (1)
 3. Rev. Industrial. (1)
 4. 2a. Guerra Mundial. (1)
 5. Capitalismo. (5)
 6. Socialismo. (4)
 7. Monarquía Constitucional. (2)
 8. Monarquía Parlamentaria. (1)
 9. Emigrantes. (1)
 10. Divisa. (3)
 11. Ingreso Per Capita. (2)
 12. Modo de Producción. (1)
 13. Plusvalía. (5)
- V3. No se detectaron matrices que correspondieran a la variable 3.



CUADRO No. 1

Número de matrices analizadas por área.

A R E A	No.
Español	15
Matemáticas	14
C. Naturales	7
C. Sociales	9
T O T A L	45

CUADRO No. 2

Porcentaje de matrices analizadas, que presentan las variables 1, 2 y 3.

A R E A	V A R I A B L E S			
	1	2	3	
Español	66.6%	33.3%	0	15
Matemáticas	28.5%	71.5%	0	14
C. Naturales	42.8%	57.1%	0	7
C. Sociales	22.2%	77.7%	0	9

CUADRO No. 3

Número de matrices analizadas por área
(Secundaria Abierta)

A R E A	No.
Español	2
Matemáticas	2
C. Naturales	7
C. Sociales	2
T o t a l	13

CUADRO No. 4

Porcentajes de matrices analizadas, que presen--
tan las variables 1, 2 y 3.

A R E A	V A R I A B L E S			T O T A L
	1	2	3	
Español	0	100%	0	100%
Matemáticas	100%	0	0	100%
C. Naturales	28.5%	71.5%	0	100%
C. Sociales	0	100%	0	100%

COMENTARIOS

Dentro de la planificación de la enseñanza, el empleo de una técnica de análisis y estructuración del contenido, es esencial. La técnica dará a la información claridad, comprensión, generalidad y cohesión.

De ahí la importancia de los resultados obtenidos a través del análisis. Partiendo de ellos, se deduce que en la elaboración de los textos, sí se consideró este aspecto, pues no se encontraron matrices relacionadas con la Variable 3 (Orden incorrecto) en las 4 áreas examinadas.

Aún cuando se hayan detectado matrices catalogadas con la Variable 2 (No coincide, pero la secuencia es correcta) es posible afirmar que la estructura de textos es adecuada, pues existen conceptos que pueden ser presentados aisladamente.

Con respecto a la Variable 1 (Coinciden totalmente con el orden dado por los textos), sólo las áreas de Español (66.6%) en primaria y Matemáticas (100%), en secundaria obtuvieron un alto porcentaje.

Con relación a la Variable 2, el área de Matemá-

ticas, tuvo el mayor porcentaje (71.5%) en primaria y Español con 100% en secundaria.

Es importante recalcar, que dentro de la secuenciación del contenido es necesario que maestro y alumno -- respete el orden presentado, pues de lo contrario puede -- afectarse el aprendizaje de los mismos.

Dentro del Sistema de Educación de Adultos, no se hace referencia a este punto, dejándose al criterio de maestros y alumnos su aplicación.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ HUERTA, José, Organización Lógica de las experiencias de aprendizaje, México, Edit. Trillas, 1979 p. 20.
- 2/ Ibid., p. 26.
- 3/ CASTAÑEDA Margarita, Análisis y estructuración del contenido, México, Colegio de Bachilleres, 1979, Módulo II, p. 13.
- 4/ HUERTA, op. cit., p. 40.
- 5/ CASTAÑEDA op. cit., p. 21.
- 6/ HUERTA, op. cit., p. 46.

C A P I T U L O V

SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS

En la actualidad el problema de establecer alternativas en las modalidades de educación, es mundial.

México ha adoptado los sistemas abiertos de enseñanza como una opción educacional, paralela a los sistemas escolarizados.

Con la Ley Federal de Educación, promulgada en el año de 1973, se inician acciones dirigidas a la investigación de modelos acordes con las necesidades de los adultos. Esta ley abre las posibilidades de crear servicios educativos fuera del sistema escolar, ya que permite incorporar a la educación a trabajadores y educandos en cualquier tiempo (art. 6) y a acreditar conocimientos cuando los desee a través de una forma de certificación creada por la SEP (art. 66).

Las experiencias obtenidas sobre los sistemas abiertos a finales de 1974 y durante 1975, contribuyeron a tomar la decisión de poner en marcha "El Plan Nacional de Educación para Adultos" que meses después al sistematizarse y organizarse opera con el nombre de "Sistema Nacional de Educación para Adultos" (S.N.E.A.).

Poco tiempo después, el 31 de diciembre de 1975, es promulgada la Ley Nacional de Educación para Adultos, que da apoyo jurídico y respalda los estudios realizados-

en Sistemas Abiertos.

Esta ley, en su artículo 2o. establece: "la educación para adultos es una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo".

El 29 de marzo de 1978, el gobierno pone en marcha el "Programa Nacional de Educación para Todos", el cual, como ya se mencionó, consta de 3 subprogramas: educación para todos los niños, castellanización y educación para adultos. Para coordinar estos programas se crea el "Consejo Nacional de Educación a Grupos Marginados". Este organismo, tiene como principal objetivo, proporcionar a todos los mexicanos, el uso del alfabeto y la educación fundamental. Para operar, se apoya en la "Dirección General de Educación a Grupos Marginados", quien pone en marcha los tres subprogramas.

Con el propósito de contribuir al objetivo, la SEP crea el 11 de septiembre de 1978, dos direcciones generales que se encargan de los dos últimos subprogramas. El subprograma de castellanización queda a cargo de la Dirección General de Educación Indigenista".

El subprograma de Educación para Adultos está a cargo de la dirección "General de Educación para Adultos".

1. CARACTERISTICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.

La SEP ha elaborado algunos materiales destinados a difundir la organización, características y actividades del sistema, a continuación describiremos los aspectos más importantes.

La educación para adultos:

- Brinda la misma oportunidad de acceso a todas las personas mayores de 15 años que por alguna razón, no hayan podido integrarse al sistema educativo.
- Permite que todo adulto, pueda alcanzar, el nivel de conocimientos o habilidades equivalentes al de educación general básica, la cual comprende la primaria y secundaria.
- Emplea planes y materiales flexibles, elaborados por equipos multidisciplinarios de especialistas, diseñados para facilitar el avance de los alumnos.
- Propicia el autodidactismo, es decir, una forma de adquirir conocimientos y desarrollar hábitos, conductas, habilidades actitudes de manera personal, con o sin el auxilio de los recursos de los planteles educativos.

- Ofrece la oportunidad de que los adultos se incorporen al estudio sin desatender sus ocupaciones.
- Permite que el adulto adquiera conocimientos y desarrolle habilidades, al ritmo que determine el uso de su tiempo libre, no requiere un horario rígido en el estudio, ni se le obliga a acreditarlo.
- Contempla varias posibilidades de aprendizaje, desde el estudio individual hasta el aprendizaje en círculos de estudio.
- Pone en práctica formas de adquisición de conocimientos abiertas a la iniciativa y a las posibilidades de los estudiantes.
- Apoya con servicios de consultoría al alumno que lo solicite.
- Estimula y demanda la participación solidaria de los ciudadanos y las organizaciones de todo tipo para elevar los niveles económicos, sociales y culturales de la Nación. 2/

2. ORGANIZACION

El S.N.E.A. esta integrado por dos organismos:

- A. Comisión Coordinadora del S.N.E.A.
- B. Organismos de Participación Regional.

A. Comisión Coordinadora del S.N.E.A.

Este organismo es el encargado de organizar las actividades de las distintas entidades, dependencias e instituciones de acuerdo con la Ley Nacional de E.A.

B. Organismos de Participación Regional.

Son comisiones coordinadoras oficiales de carácter estatal en las que participan autoridades federales y estatales. 3/

3. PROYECTOS DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS

Para llevar a cabo el Plan Nacional de Educación Básica para Adultos en los estados de la República se han realizado diversos convenios entre la S.E.P. y . . .

	Congreso del Trabajo
Centros de Trabajo (Empresas Privadas)	CANACINTRA Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Administración Pública Federal	Secretaría de Hacienda Secretaría de Educación Pública Secretaría de Asentamientos Humanos, Etc.

Su objetivo es hacer llegar la Educación Básica a los trabajadores y sus familiares, mediante servicios -- que funcionan en los centros de trabajo.

Por otra parte, la S.E.P. y la CONASUPO suscribieron un convenio para hacer llegar a la población adulta libros de texto y auxiliares didácticos de la educación básica para adultos en sus 3 niveles: Alfabetización, Primaria y Secundaria, así como el material orientado a promover entre ellos el hábito de la lectura. 4/

4. EDUCACION GENERAL BASICA

La Educación General Básica para Adultos (E.G.B. A.) forma parte del Sistema Educativo y se ofrece en sus dos modalidades: la extraescolar y la escolar. Comprende los niveles educativos de primaria y secundaria.

La Educación para Adultos se imparte a través de dos modalidades la escolarizada (CEBA) y la abierta (USEB). En los CEBA el aprendizaje es apoyado por un maestro, y el educando asiste regularmente de acuerdo a un horario y calendario determinados; mientras que la modalidad abierta permite realizar estudios sin necesidad de acudir a una -- institución ni cubrir un horario.

A. Modalidad Escolar (CEBA)

En 1968 la S.E.P. creó en forma experimental 40-centros de educación para adultos, estos centros tenían como finalidad el proporcionar a personas mayores de 15 años o más la alfabetización y educación primaria en forma semiabierta y acelerada.

En 1971 estos centros son reorganizados modificando su nombre por el de "Centros de Educación Básica para adultos" (CEBA).

Existen dos tipos de CEBA: Los CEBA Federales y los CEBA Reconocidos. Los primeros son financiados por la SEP para proporcionar gratuitamente la alfabetización y la educación primaria en forma semiabierta y secundaria en la modalidad abierta. Los CEBA reconocidos, son instituciones financiadas por los estados o municipios, dependencias de gobierno federal, organismos descentralizados, empresas de participación estatal o privadas y agrupaciones sociales o de servicios, para proporcionar alfabetización y educación primaria en forma semiabierta a personas mayores de 15 años. 5/

B. Modalidad Extraescolar (USEB).

Las unidades de Servicios de Educación Básica -- (USEB) se crearon para atender la demanda de educación a -

través de sistemas abiertos. Estos sistemas tienen como finalidad ofrecer educación a la población adulta que por diferentes razones (edad, ocupación, distancia, tiempo, salud, condición económica, etc.) no han tenido la oportunidad de iniciar, proseguir o terminar sus estudios.

El sistema abierto de educación general básica para adultos es una forma de educación extraescolar que tiene como bases el autodidactismo y la solidaridad social. Dos acciones caracterizan al sistema abierto, la primera es la disposición de libros y materiales de estudio de acuerdo a las necesidades del sistema y la organización de instituciones y personas en general.

Se busca la formación de USEB en las que a través de actividades de asesoría y consultoría se brinde atención directa a los estudiantes.

Los USEB funcionan de la siguiente manera,

Cada USEB está integrado por un responsable, los asesores (en algunos casos maestros) y los estudiantes. Se brindan los servicios en la modalidad que más convenga a los intereses: ya sea círculos de estudio, estudiantes libres o CEBA. 6/

5. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE PARTICIPACION

Dentro del sistema nacional de educación para -- adultos, la promoción, asesoría y consultoría, son conside radas como formas de participación debido a que funcionan como unidades promotoras formando parte de una institución, organismo o estructura de una misma localidad.

A. El Promotor.

El promotor es seleccionado tomando en cuenta el bachillerato como mínimo.

La actividad principal que realiza es: Organi-- zar y promover la educación básica para adultos en su loca-- lidad.

B. El asesor.

Son las personas que poseen educación secundaria como mínimo dispuestas a proporcionar a estudiantes organi-- zados en cículos de estudio, la orientación, apoyo, motiva-- ción y estímulos necesarios para el logro de un aprendiza-- je provechoso y generar de esta manera el autodidactismo.

C. Consultor.

Es una persona mayor de 20 años que haya cursado

como mínimo la secundaria. Además de ser una persona dispuesta a intervenir el tiempo necesario para orientar al estudiante.

Es necesario que esté integrado a su región o comunidad para que su función como consultor sea adecuada. 7/

6. PRINCIPIOS METODOLOGICOS DE LA EDUCACION DE ADULTOS

En este punto se hace referencia a las cuestiones importantes para la educación de adultos, las cuales tienen que ser tomadas en cuenta por promotores y asesores.

- El grupo es maestro de cada uno de sus miembros.

Se dice que podemos aprender no sólo a través de libros y folletos, sino también unos de otros al compartir experiencias y debatir opiniones. Es mejor realizar estas acciones antes de leer el texto, para evitar el repetir simplemente lo leído.

- El grupo es asesor de cada uno de sus miembros.

Entre adultos no siempre se necesita de un asesor para resolver dificultades de comprensión de un texto. Lo que entienda uno posiblemente lo entienda el otro y viceversa, porque todos tienen experiencias diferentes.

- Los adultos se animan mutuamente, aprenden unos de otros

se autoasesoran y se autoevalúan al estudiar juntos en un grupo autodidácta-solidario.

- El estudiante adulto persevera en la medida en que se le trate como adulto.
- El adulto persevera en la medida en que el estudio dé una respuesta a sus inquietudes e intereses inmediatos.
- Al adulto le interesa obtener un certificado. Esto se da sobre todo en la ciudad. Es pues importante que tenga la oportunidad de ir acreditando parcialmente (por unidades y lecciones) para que sienta su avance y no vea lejana la meta que se propone.
- El adulto afirma su aprendizaje practicando lo que estudia.
 En el área de español se verá cómo hacer volantes y cartas. En el área de Matemáticas se aplicarán las 4 operaciones básicas en problemas de la vida cotidiana.
 En el área de C. naturales se podrán aplicar en el mejoramiento de la Nutrición, medicina preventiva, mejoramiento de técnicas agropecuarias, etc. En C. Sociales se encontrarán aplicaciones para diversas formas organizativas de la comunidad rural; cooperativas de producción y consumo, ejidos colectivos, etc. 8/

El CEMPAE por su parte menciona otros principios

similares:

- Los adultos pueden y deben asumir la obligación de educarse.
- Pueden aprender, aunque no sea por los procedimientos tradicionales.
- Por los conocimientos y experiencias que han adquirido en contacto con su vida diaria, disponen de un potencial creativo que debe ser aprovechado al máximo.
- Durante el aprendizaje, los adultos no deben perder el contacto con su contexto vital. Su experiencia educativa debe ser pues, práctica y funcional, es decir una reflexión sobre la realidad.
- Los medios utilizados en su educación tienen tanta importancia como el contenido y los fines de su aprendizaje.
- El adulto, no se engaña sobre su propia realidad, por eso más que concientización lo que necesita es información y recursos que le permitan actuar sobre su realidad. Es así como debe proporcionarsele una auténtica educación liberadora. Esto lleva a los siguientes aspectos:

- Proponer no una sola posibilidad sino varias, para poder escoger entre ellas.
- Ofrecer información sobre lo que es y no es posible.
- Proporcionar elementos de juicio para optar por lo que es conveniente.
- Proporcionar conocimientos técnicos que permitan alcanzar la o las opciones seleccionadas.
- Poner en los aspectos formativos y en los principios, más énfasis que en que los conocimientos particulares, puesto que aquellos pueden generalizarse.

Se rechaza el aprendizaje memorístico y la instrucción rutinaria, es decir, toda aceptación pasiva de la información. Se pretende fomentar en el educando su propia comprensión de los hechos y la elaboración de un pensamiento propio. 9/

7. METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA

A. Enseñanza a Distancia,

El Plan Nacional de Educación para Adultos fue diseñado por el Centro para Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE). Para lograrlo

el CEMPAE realizó investigaciones acerca de las nuevas alternativas de educación, buscando el acceso de todas las personas deseosas de estudiar, a los niveles medio básico y medio superior, creando la Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD), la Secundaria Abierta y la Preparatoria Abierta. 10/

B. Técnicas didácticas.

El CEMPAE plantea que cualquier técnica empleada, debe estar de acuerdo con las técnicas de la matetica moderna, las cuales deben incluir:

- Análisis de experiencias.
- Acopio de información.
- Reflexión crítica.
- Aplicación de conocimientos.
- Autoevaluación,

Se sugiere que para dirigir el aprendizaje se empleen las siguientes técnicas didácticas:

- Expositiva.
- Interrogatorio.
- Demostrativa.
- Dinámica de grupos.

La última, porque se basa en los principios de la educación personalizada; la cual plantea que cada sujeto, por sus condiciones individuales requiere de material y atención diferentes para propiciar su espíritu crítico, creativo y su realización social. 11/

8. MATERIAL DE ENSEÑANZA

A. Elaboración

Consiste en la preparación de los materiales que ayudan al estudiante a realizar sus estudios como autodidácta. Dicho material debe estar autorizado por la SEP, de acuerdo con la ley de Educación de Adultos.

Pueden agruparse de la siguiente manera:

- Libros de texto. Libro del alumno y auxiliar didáctico del asesor para la introducción, doce libros para las 3 partes de la primaria y 20 libros para los 3 grados de la secundaria.
- Programas y guías de estudio.
- Exámenes de autoevaluación
- Material didáctico adicional (films, instructivos).

La secundaria abierta, se apoya en los programas

y libros de texto (20 libros). El asesor tiene la posibilidad de consultar otros libros y emplear materiales de -- apoyo.

B. Material Didáctico.

Los materiales didácticos empleados en la S.E.A. deben promover en el estudiante: el espíritu crítico, la creatividad; la solidaridad familiar y social; ésto, para vincular la teoría con la práctica y el trabajo manual con el intelectual, capacitarlo en el análisis y solución de - problemas de acuerdo a sus necesidades individuales y de - los centros de interés de la comunidad. Para que los textos alcanzaran estos aspectos, el CEMPAE enfocó la atención hacia el aspecto formativo más que informativo, a través - de los contenidos programáticos y elaboró el perfil del -- usuario potencial por medio de la investigación de las situaciones problemáticas que las originan. Así se detectaron los problemas siguientes:

- Carestía y aumento en el costo de la vida.
- Falta de fuentes de trabajo.
- Pago de salarios bajos e injustos.
- Violación de los derechos de los trabajadores.
- Falta de capacitación para el trabajo.
- Baja productividad.

- Falta de elementos de producción.
- Mala distribución de la tierra.
- Escasez de crédito.
- Insuficiente asistencia técnica.
- Inadecuado transporte.
- Problemas de salud.
- Descomposición social.
- Problemas de la organización campesina.
- Ausencia o mal funcionamiento de organizaciones.
- Dificultad de acceso a la educación.
- Alimentación deficiente y desnutrición.

- Desunión familiar.
- Paternidad irresponsable.

Cuadro de Libros para el Plan de Estudios de Primaria.

P A R T E	I	II	III	T o t a l
Areas:				
Matemáticas	1	1	1	3
Español	1	1	1	3
C. Naturales	1	1	1	3
C. Sociales	1	1	1	3
T o t a l	4	4	4	12

Cuadro de Libros para el Plan de estudios de Secundaria.

G r a d o	1o.	2o.	3o.	Total
Areas:				
Matemáticas	2	2	2	6
Español	2	2	2	6
C. Naturales	1	1	1	3
C. Sociales	1	2	2	5
T o t a l	6	7	7	20

9. EVALUACION

A. Objetivos:

- Indican al estudiante el nivel de eficacia en relación a los objetivos de los programas.
- Estiman el desarrollo y productividad del sistema a través de los resultados por regiones, entidades, condiciones sociales, etc. para que puedan ser comparados con las metas previamente establecidas.

B. Tipos de Evaluación:

-
- Exámenes. Si el estudiante considera que ha logrado los objetivos educacionales de una o más áreas de aprendizaje del plan de estudios, puede sustentar sus exámenes.

Se ofrecen dos alternativas para realizar los exámenes:

- Parciales. Son doce exámenes, correspondiendo cuatro a cada una de las tres partes o grados y
- Globales. Consisten en cuatro exámenes, uno por cada área comprendiendo las tres partes o grados.
- Autoevaluación del estudiante.

- Dentro de los sistemas de Enseñanza Abierta la autoevaluación se considera importante, ya que ésta es la actividad del educando que le permite estimar el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que manifiesta antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La autoevaluación tiene como finalidad que el estudiante: estime el grado en que puede iniciar sus estudios, que parte del programa ha cubierto y los objetivos que ha alcanzado.

- Evaluación del Sistema.

Es un proceso para recopilar y suministrar datos sobre el modo en que se desarrolla el Sistema Nacional de Educación para Adultos en sus aspectos más significativos. Dichos datos se comparan con las metas que en el orden cualitativo y cuantitativo se espera obtener para fundamentar y orientar las rectificaciones necesarias en el sistema.

La evaluación del sistema es permanente y sistemática, de tal manera que asegure la información para tomar decisiones, corregir los procesos y juzgar los resultados oportunamente.

Debe orientarse para facilitar la toma de decisiones, en áreas prioritarias tales como:

- Inversión de recursos.
- Elaboración de planes, programas y materiales didácticos.
- Utilidad del aprendizaje en la vida productiva.

La evaluación debe comprender los aspectos de administración del Sistema, comportamiento de la demanda, relación costo beneficio, calidad de los procesos de evaluación, etc., para sacar conclusiones a nivel regional que aseguren la retroalimentación e introducir los cambios más razonables.

En la evaluación del sistema deben participar el educando y la comunidad como fuentes de información y jueces en el proceso de educación para adultos; esto les permite no sólo tener seguridad en el proceso de aprendizaje, sino también participar en la selección de los contenidos y tipos de educación que necesitan.

Las unidades promotoras cubren la evaluación de partes importantes del sistema, específicamente en:

- Su eficacia, es decir, en qué medida afecta positivamente al estudiante, a la familia, al trabajo y a la comu-

nidad.

- Su promoción. O sea cómo se fomenta la formación de -- círculos de estudio o la incorporación al Sistema de es tudiantes libres.
- Su apoyo, es decir, si funcionan eficazmente la aseso-- ría y los materiales adicionales.
- La permanencia, o sea el tiempo en que los educandos se mantienen en el estudio y el aprovechamiento y logros - que alcanzan.

COMENTARIOS

Es importante reconocer el impulso que en México, se ha dado a la Educación de Adultos. Pero de igual forma es necesario percatarse de las deficiencias y fallas registradas en el aspecto técnico y de la existencia de factores y obstáculos que han bloqueado este tipo de enseñanza.

Así, el Sistema Nacional de Educación para Adultos, dentro de las innovaciones introducidas por la Reforma Educativa, se presenta como una alternativa que dará -- oportunidad de integrarse a la educación, a quienes exigen o requieren de ella.

El Programa de Educación de Adultos, puede considerarse como una entidad estructurada en cuanto a:

- Características.
- Organización.
- Participantes.
- Métodos y técnicas de apoyo.
- Objetivos.
- Evaluación.

Esto, sí se consideran los planteamientos publi-

cados por la Secretaría de Educación Pública y revisados para la descripción del Sistema.

Para evaluar cada uno de estos aspectos, sería conveniente realizar un análisis de dicho Sistema a través del cumplimiento de los objetivos planteados por el mismo. Sin embargo, estos comentarios se limitan a un estudio de los documentos mencionados y poco a sus acciones, ya que sólo se pretende dar a conocer las características del Sistema, como parte del Plan Nacional de Educación para Todos.

Se observa, que tal como están las cosas, existe un abismo entre las funciones esperadas de la Educación de Adultos y lo que ésta realiza efectivamente. (Ver cuadro estadístico).

A pesar del incremento de los recursos tanto humanos como materiales destinados a los adultos, la realidad es que éstos no guardan relación con los verdaderos intereses de la población a la que están dirigidas. Se ignora qué cantidad del presupuesto para la educación, se dedica a los adultos. De esta manera son evidentes las limitaciones en cuanto a capacitación del personal, producción de materiales, equipo, investigación, implementación y desarrollo de proyectos y otros elementos que influyen en la elaboración de programas o acciones para este tipo de alumnos.

Con respecto a los recursos humanos, la verdad es que por lo general las personas responsables carecen de la preparación adecuada, así como de las condiciones y el tiempo necesario para obtenerla. En las zonas urbanas estas funciones son realizadas por maestros en servicio que pueden fungir como asesores. Esto provoca que esas gentes tengan dificultad para emplear una metodología adecuada a las características, comportamientos y aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte estas personas trabajan a tiempo parcial, ya que regularmente tienen otras ocupaciones. La mayoría de ellas emplean los mismos procedimientos, materiales, mobiliario y equipo que utilizan en la educación para niños.

Las deficiencias en los métodos de enseñanza, también son importantes, pues sigue dominando en la práctica la enseñanza oral dada en clase. Se trata de un método que se ha experimentado demasiado y que ha demostrado que no puede, por sí solo responder a las necesidades tan diversas de los que aspiran al estudio. Los adultos al igual que los jóvenes guardan malos recuerdos del tiempo que pasaron en la escuela y desean por ello, variar los métodos pedagógicos.

Tampoco se aplican en forma frecuente y adecuada la confrontación de experiencias, conocimientos, observaciones, intercambio con otras personas o grupos, el cine, la radio, la televisión u otros.

En relación a las modalidades escolares, puede observarse que éstas han avanzado poco. En la escolarizada, los horarios más que adecuarse a las posibilidades de los alumnos, éstos se acomodan a las necesidades de los asesores y empleados. La modalidad abierta es mal interpretada y mal aplicada. No es conocida a fondo por los educadores, ni aceptada por algunas autoridades.

Donde se aplica se registran graves deficiencias.

Lo anterior puede advertirse en el Sistema de Universidad Abierta implantado por la UNAM, como una alternativa para atender la demanda de un elevado número de estudiantes que rebasan las capacidades reales para atender a esta población. Por otro lado en la Universidad Pedagógica (institución creada por la SEP, para incrementar el nivel académico de los profesores de Educación Primaria) se ha presentado un alto índice de reprobación y deserción en el sistema de Educación a Distancia, el cual es una modalidad del Sistema Abierto de Enseñanza. Así mismo en el Colegio de Bachilleres también se ha detectado un alto índice de deserción y reprobación escolar, al implementarse-

la enseñanza abierta endicha institución.

Los factores que influyen en la deserción son:

- Características que el alumno difícilmente posee tales como participación activa, hábitos de estudio y alto grado de comprensión requeridas para fomentar el autodidactismo en el alumno.
- Poco acceso a otras fuentes de información.
- Satisfacción de otras necesidades básicas, que no le permiten realizar todas las actividades sugeridas y requeridas por el Sistema.
- Desvinculación entre lo ofrecido por el Sistema y la realidad social del educando.
- Trabajo en equipo con cambios de horario, fatiga producida por el trabajo y falta de medios de transporte.
- Instalaciones totalmente inadaptadas.

De lo anterior se derivan tres situaciones educativas:

Primero. Seguir estudiando; lo cual implica que el alumno tenga pocas probabilidades de llegar a niveles de educación superior, debido al aumento en el número de egresados de nivel medios, que las instituciones de En-

señanza Superior no pueden absorber, no obstante la extensión de estos servicios educativos, así la única opción -- que tiene el estudiante es terminar una carrera técnica -- que lo capacite en alguna actividad productiva, reforzando así los cuadros técnicos que la sociedad demanda.

Segundo. No seguir estudiando, esto significa - que el alumno que terminó sus estudios de primaria o secundaria para adultos, tenga pocas perspectivas para mejorar sus condiciones de trabajo, ya que los conocimientos adquiridos en este sistema no le permiten realizar actividades especializadas para integrarse al trabajo industrializado.

Tercero. Quedar eliminado antes de terminar la Primaria o Secundaria. Finalmente estos estudiantes frustrados, causan un aumento del alfabetismo funcional; quienes seguirán marginados al no tener la oportunidad de participar en la vida económica del país a pesar de que las reformas sociales tienen el supuesto objetivo de procurar la participación de todos los ciudadanos en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales.

C U A D R O No. 1

Evolución del rezago educativo en 1950, 1970 y 1978.

AÑO	GRUPO DE EDAD	TOTAL POB. DEL GRUPO DE EDAD	T O T A L REZAGO	%	POB. SIN INSTRUC.	%
1950	25 años- y más.	10 105 007	-	-	4 363 596	45.88
1960	15 años- y más	19 471 022	15 639 159	80.32 (100)	7 834 748	40.24 (50.10)
1970	15 años- y más	25 938 558	18 280 076	70.47 (100)	8 196 490	31.60 (44.84)
1978	15 años- y más	35 998 254	20 641 763	57.34 (100)	9 021 640	25.06 (43.71)
TASA	1960-1978		1.65%		0.83%	
	1960-1970		1.75%		0.50%	
	1970-1978		1.35%		1.07%	

NOTA: Los porcentajes sin paréntesis se calcularon con respecto al grupo de edad, y los cerrados con respecto al rezago total. 19/

C U A D R O No. 2

Evolución del rezago educativo en 1950, 1960, 1970 y 1978

AÑO	POB. CON 1° y 2° GRADOS	%	TOTAL POB. SIN INSTRUC. Y CON 1° y 2°	%	POB. CON 3°, 4° Y 5° GRADOS	%
1950	-	-	-	-	-	-
1960	3 405 875	17.49 (21.78)	11 240 623	57.73	4 398 536	22.59 (28.13)
1970	4 226 130	16.29 (23.12)	12 422 620	41.89	5 857 456	22.58 (32.04)
1978	4 371 618	12.14 (21.18)	13 393 258	37.20	7 248 505	20.14 (35.12)
TASAS	1.48% 2.43% 0.48%		1.03% 1.43% 1.08%		2.98% 3.23% 4.09%	

NOTA: Los porcentajes sin paréntesis se calcularon con respecto al grupo de edad, y los cerrados con respecto al rezago total. 20/

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ S.E.P. Apuntes del primer curso de capacitación para-coordinadores de zona, Tema II, México, -- 1980, p.p. 15 - 18.
- 2/ S.E.P. Sistema nacional de educación para adultos, -- instructivo general para promotres y asesores, México, 1976, p. 11.
- 3/ Ibid. p. 13.
- 4/ S.E.P. Apuntes del primer curso de capacitación para-coordinadores de zona, Tema V, México, 1980, p.p. 45 - 67.
- 5/ S.E.P. Apuntes del primer curso de capacitación para-coordinadores de zona, Tema IV, México, -- 1980, p.p. 3 - 13.
- 6/ S.E.P. Manual de operación para las unidades de servicio de educación básica para adultos (USEB), México, 1980, p.p. 3 - 13.
- 7/ S.E.P. Modalidad extraescolar, México, 1980, p.p. 11-37.
- 8/ S.E.P. El promotor de la educación de adultos, México, 1980, p.p. 36 - 40.
- 9/ CEMPAE. Nuevos métodos de enseñanza aplicados a la -- educación de adultos, Tema 6, México, 1980, p.p. 13 - 14.

- 10/ Ibid. p.p. 15 - 16.
- 11/ CEMPAE. Aportaciones al plan nacional de educación,-
México, 1977, p.p. 59 - 65.
- 12/ Ibid. p.p. 67 - 68.
- 13/ CEMPAE. Nuevos métodos de la enseñanza aplicados a la
educación de adultos, op. cit. p.p. 17 - 21.
- 14/ S.E.P. Apuntes del primer curso de capacitación de --
coordinadores de zona, Tema IV, op. cit. p.
p. 32 - 47.
- 15/ S.E.P. Sistema nacional de educación para adultos, --
instructivo general para promotores y asesores. op. cit. p. 33.
- 16/ Ibid. p. 38.
- 17/ Ibid. p. 40.
- 18/ COPLAMAR. Mínimos de bienestar, Educación, México, --
1979, p. 16.
- 19/ Ibidem.

S E C C I O N S E G U N D A

ANALISIS DE CONTENIDO SOCIOLOGICO
E HISTORIOGRAFICO

MARCO TEORICO

Este trabajo aporta algunos elementos para el análisis sociológico del contenido de los libros de texto en el área de Ciencias Sociales de Educación para adultos. Es una respuesta a la necesidad de encontrar y aplicar nuevas formas metodológicas, para analizar el contenido ideológico de los textos escolares, que encubren y justifican las actuales contradicciones de clase, en cuya base se encuentran los fenómenos económicos de la sociedad. ^{1/}

En todos los grupos sociales se realizan procesos educativos propios, basicamente a través de la interacción familiar y de las relaciones que se dan entre los miembros de estos grupos. Sin embargo, el conocimiento adecuado y sistemático de la forma en que se realizan esos procesos educativos, a través de contenidos culturales, económicos, políticos e ideológicos, no ha sido objeto de investigación en México; ya que, son considerados por esos grupos lo suficientemente valiosos para limitar el conocimiento que se tenga sobre ellos.

No obstante, sobre este tema se han realizado en distintos campos del conocimiento, varios estudios en América Latina centrados en el contenido de los textos. Enfocando sus análisis en los libros de lectura de la escuela-

primaria en sus respectivos países. Su objetivo fundamental es detectar los ejes semántico-ideológicos que estructuran el contenido de los distintos textos analizados. En estos estudios se seleccionaron algunas ideas o temas centrales a partir de cuyo tratamiento y manifestación extraen la visión del mundo y de la sociedad que proponen los textos escolares. 2/

El marco teórico-conceptual que servirá de base para el desarrollo de esta investigación es el siguiente:

- | | | |
|------------|-------------|---------------------------------------|
| - Sociedad | - Educación | - Contradicción |
| - Realidad | - Ideología | - Funciones Sociales de la Educación. |

La sociedad es un todo social en donde se manifiestan relaciones sociales de producción, propiedad y poder que determinan una realidad concreta. Realidad que está formada por tres instancias: Económica, Ideológica y Jurídico-Político, las cuales conforman la visión del mundo y las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza, "todo individuo por la situación en que se encuentra en una formación social, no es sólo un individuo, sino que siempre forma parte de una clase social la cual determina en general sus intereses y aspiraciones concretas". -

La educación es un fenómeno social, cuyas finalidades, elementos, estructuras, procesos y resultados participan, de manera específica, en la dialéctica de la sociedad concreta. Las funciones sociales de la educación son entre otras: reproducir las relaciones sociales de producción y los valores socio-culturales de la sociedad. Estas funciones ideológicas tienen el carácter de dominante, al reproducir la ideología de una clase, es decir, de la clase que tiene el poder. Entendiéndose como ideología de la clase dominante, un movimiento colectivo de ideas y valores o creencias, que de alguna manera inspira, define o dirige la conducta y la acción de esa clase social que plantea la promoción, la defensa, la explicación general y la justificación del sistema social imperante.

La ideología dominante se concibe como parte funcional de la vida social, cuya matriz última la encontramos en la base económica de la sociedad y cuyo órgano propagador y legitimador lo encontramos en el Estado. 4/

La ideología dominante, por lo tanto, es impuesta por el Estado, éste considerado como un aparato de poder que tiene dos características fundamentales.

- El Estado es un Aparato Represivo.
- El Estado es un Aparato Ideológico.

La función del Estado es asegurar la cohesión social en general mediante la regulación del vínculo que une los individuos a las tareas que les corresponden. Todos los aparatos ideológicos del Estado, cualquiera que sean concurren al mismo resultado; la reproducción de las relaciones capitalistas de producción.

Así por ejemplo, el aparato político somete a los individuos a la ideología política del Estado; el aparato de información bombardea, por la prensa, radio, televisión, a todos los ciudadanos con dosis diarias de nacionalismo; el aparato escolar desempeña un papel decisivo en la reproducción de las relaciones de producción de un régimen capitalista. Esto es, reproduce la fuerza de trabajo disponible, cuya característica fundamental es ser competente y diversamente calificada y por tanto se debe reproducir como tal. 5/

Esta reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo se asegura mediante el sistema de educación capitalista; ya que en la escuela se aprenden las reglas del respeto a la división técnica-social del trabajo; reglas establecidas por la dominación de clase. La educación tiene ante todo una función socializadora, esto es, preparar a los individuos mediante la internalización de normas, valores, imágenes, conceptos, actitudes, pautas de compor-

tamiento, etc.; para el desempeño de roles a los que la sociedad les destina, adaptándolos así, a la formación social concreta en la que han de vivir. Desde un punto de vista sociológico la educación se ha definido como "la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social". 6/

De esta manera la educación tiene por objeto, -- suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados básicos, intelectuales y morales, que exige de él, la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que -- está particularmente destinado.

En la práctica de la ideología, transmitida a -- través del sistema educativo, se plantean dos tesis fundamentales:

- La Ideología como opuesta al conocimiento -- científico.
- La Ideología al servicio de una clase.

Así, la ideología es una representación deformada de la realidad porque no dá un conocimiento objetivo, -- por estar al servicio de la clase dominante. Es un sistema de representaciones que en todas las sociedades asegura las relaciones de los individuos con las tareas fijadas -- por la estructura del todo social.

En la sociedad de clase, la ideología es una representación de lo real, pero necesariamente deformada, da do que es orientada y tendenciosa. Su fin no es dar a los hombres el conocimiento objetivo de la realidad socio-polí tica en que viven, sino una representación mistificada de esa realidad social, para mantenerlos en su lugar dentro - del sistema de explotación de clase. 7/

La ideología, como función social de la educa--- ción, propicia una representación imaginaria de la reali-- dad, que se ve favorecida por los grupos que imponen como universal su visión parcial de la realidad. La cual tiene el poder de seleccionar los contenidos que se transmiten a través de los procesos educativos de mayor alcance.

Es importante considerar las políticas académi-- cas que se siguen en la selección, jerarquización y progra mación del contenido informativo y normativo, ya que es en la selección y combinación de los mensajes -contenidos en los libros de texto, discursos del profesor, etc.- en don- de se manifiesta la ideología del sistema social.

Sobre los libros de texto, es conveniente mencio nar el contexto social en que se inscriben y la ideología - que acompaña a todo proceso de institucionalización, desde el momento en que aparece la necesidad de objetivización-

y transmisión de los contenidos institucionalizados. Los libros de texto son considerados como instrumentos orgánicos destinados a transmitir, en todos los niveles de enseñanza y principalmente en el nivel de educación primaria, determinados contenidos ideológicos. Su función se relaciona con el proceso de socialización, ya que juegan dialécticamente un papel fundamental en la estructura de la sociedad con los demás aspectos del proceso pedagógico como son: la definición de objetivos, los métodos de enseñanza, la enseñanza misma y los instrumentos de evaluación de los resultados.

En los procesos educativos se lleva a cabo el proceso de socialización de los individuos a través del cual, estos internalizan los patrones ideológicos y los valores impuestos por la sociedad a la que pertenecen. El libro de texto lleva implícita o explícitamente una ideología, como un sistema de codificaciones de la realidad. Es siempre conservadora y encubridora de la misma. Los medios de comunicación social representan algún tipo de discurso, lenguaje o mensaje. Es por eso, que todo análisis sobre ideología, toma como uno de sus ejes fundamentales, el análisis de los mecanismos ideológicos del discurso o mensaje en sus diferentes manifestaciones. Mensaje que se transmite en todos los aparatos ideológicos y en particular en el aparato escolar, a través de los libros de texto,

El libro de texto, por necesidades de su instrumentación, uso y función en la institución escolar y en la estructura social proporciona una cubierta simbólica, que es válida para toda la sociedad, quien selecciona y ordena los contenidos informativos en el área de Ciencias Sociales. En este contexto, la Educación ha sido, un instrumento que el gobierno ha utilizado para modelar la conciencia colectiva de un país y despertar la lealtad de sus habitantes hacia el Estado-Nación. La tarea se ha llevado a cabo a través de la enseñanza de la Historia, instrucción cívica y de la geografía regional. 8/

En la enseñanza de la Historia se ubican los acontecimientos individuales y colectivos dentro de una unidad coherente que explica y legitimiza el presente, el pasado y el futuro de las instituciones de todo tipo (políticas, económicas, sociales y culturales).

Es por ello importante analizar el tipo de interpretación de la Historia que se enseña en la escuela. 9/

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ IBARROLA, de Solis Ma. de, Sociología de la Educación, México, Colegio de Bachilleres, Módulo 3, -- 1979, p. 16.
- 2/ BINI, Giorgio y otros, Los libros de texto en América-Latina, México, Ed. Nueva Imagen, 1977, p. 8.
- 3/ PRIETO, Castillo D., Comunicación alternativa y uso de la Semiótica en América Latina, México, - - U.A.M. 1979, p. 105.
- 4/ CORDOVA, Arnaldo, La Ideología de la Revolución Mexicana. La era del Desarrollismo (proyecto de investigación), México, Serie Avances de investigación No. 26, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CELA, 1977, p. 65.
- 5/ ALTHUSSER, Lodis, La Filosofía como arma de la revolución, México, Cuadernos de pasado y presente, 10a. ed., 1980, p. 117.
- 6/ DURKHEIM, E. Citado por G. Labarca, La educación burguesa, México, Ed. Nueva Imagen, 3a. ed., -- 1979, p. 19.
- 7/ RANCIERE, J., Sobre la teoría de la Ideología, Buenos-Aires, Ed. Galerna, 1970, p.p. 8 - 9.
- 8/ VAZQUEZ, Josefina, Nacionalismo y educación en México, Colegio de México, 2a. ed., 1975, p. 10.
- 9/ Ibid., p. 12.

C A P I T U L O VI

EL LIBRO DE TEXTO EN MEXICO

Una de las formas, en que la sociedad transmite a los nuevos miembros la "verdad" acerca de su propio país, es la enseñanza de las Ciencias Sociales. Así vemos, que la formación del "carácter nacional" en los habitantes de un lugar se debe a la educación pública. En México, como en otros países, también se han utilizado para este fin -- los libros de texto.

Ya en el capítulo dedicado a la Política Educativa en México, se mencionó cómo los cambios fundamentales en los aspectos económicos y políticos dirigen el tipo de enseñanza que se adapte a las necesidades técnicas y políticas del sistema, para la preservación del mismo. En este apartado, veremos que la selección de los temas históricos responde y apoya el régimen político imperante. Además de que los libros de texto son un instrumento utilizado por el Estado para moldear la conciencia colectiva de un país y así despertar la lealtad de sus habitantes hacia el sistema.

Fue en 1835 cuando aparece la primera obra que pretende utilizar la historia, para lograr que el pueblo tenga conocimiento sobre su origen. En su libro "Mañanas de la alameda de México", Carlos Ma. Bustamante emplea un tono patriótico para justificar y defender todo lo mexicano. 1/

Un libro que llegó a constituir un texto al ser adoptado por varias escuelas fue el de José Gómez de la Cortina "Método para estudiar la Historia" publicado en 1841, en el se utilizaban la historia para despertar la lealtad patriótica. 2/

A fines del siglo pasado, se consideraba que se debía introducir al niño en la historia, a través de la vida de grandes personajes; después, mediante relatos y anécdotas de estos héroes, dar una visión general sobre la historia antigua y colonial, así como de la guerra de Independencia y la historia de México independiente hasta la intervención francesa, al final se le daba algo de historia general para despertar "el amor a la familia humana". Tomando en cuenta estos aspectos Enrique C. Rebsamen publicó en 1891 su "Guía Metodológica para la enseñanza de la Historia" en ésta daba elementos para conseguir la "unidad nacional por el conocimiento de que todos los mexicanos formamos una gran familia . . . 3/

Los personajes históricos más importantes eran Ilhuicamina, Netzahualcoyolt, Cuitláhuac, Cuauhtémoc, Cortés, el virrey Mendoza, las Casas, Bucareli, la Corregidora de Querétaro, Hidalgo, Morelos, Calleja, Allende, Bravo, Mina, Guerrero o Iturbide, además de Gómez Farias, Santa Ana, Comonfort, Ocampo, Lerdo de Tejada, Juárez y González

Ortega. 4/

La influencia de la corriente positivista, que se propagó en el México prerevolucionario y la tranquilidad de dos décadas de paz produjeron cierta confianza en que el país estaba ya en una ruta de prosperidad.

Como resultado, en 1901 apareció un libro titulado "México, su Evolución Social" según sus autores, el país estaba evolucionando, al pasar de un estado inferior a otro superior; socialmente porque cubría las principales manifestaciones de la actividad mexicana. En este libro Cortés, Cuauhtémoc e Hidalgo son grandes y para reconciliar a los españoles e indígenas se dice que "... los mexicanos somos hijos de dos pueblos y de dos razas..." 5/

Hasta 1925, se detecta una visión conciliadora oficial de la historia de México y la publicación masiva del texto como lo prueba el que varias escuelas hayan adoptado el texto de Justo Sierra "Ensayos y Textos elementales de la historia" 6/

A partir de 1926, los problemas con la Iglesia, la gravedad de algunos aspectos sociales y la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), torna problemática la posición oficial de los libros de texto y la vuelve más indigenista y antihispanista, se intentaba salvar -

al indio para integrarlo a la vida nacional. Pani, Ramírez, Vasconcelos, Antonio Caso y Moisés Sáenz pensaban, -- que el indio tenía que salir de su marginación para integrarlo al grupo dominante. Las misiones culturales debían, mediante relatos biográficos de personajes indígenas, despertar su orgullo y sentimientos patrióticos, tales personajes eran Cuuhatémoc, Cuitláhuac y Xicoténcatl.

Con la publicación de "El libro y el Pueblo" la S.E.P. resaltaba que no debía enseñarse al indio la esclavitud en que vivió durante la conquista para no despertar su odio. Vasconcelos intentó seguir esta línea, sin embargo su renuncia al puesto de Secretario de Educación hizo que se cayera en otro tipo de indigenismo que sólo -- perseguía fines políticos. 7/

Los libros de texto escritos entre 1917 y 1940, puede reunirse en dos grupos: el primero está formado por los publicados entre 1917 y 1925 y el segundo entre 1926 y 1940. Con respecto al primer grupo se encuentran 3 tipos-diferentes como los de Torres Quintero, Aguirre Cinta, Jus to Sierra, José Ascención Reyes, Pérez Verdía y Nicolas -- León; en segundo lugar los libros de Antonio Santa Ma. Jo sé M. Bonilla, Longinos Cadena y Jesús Romero Flores que -- seguían la línea oficial y por último los tradicionales co mo son Carlos Pereyra, Ignacio Laureda, Francisco Escudero

y Abel Gámiz.

El libro de Torres Quintero, narra la Revolución en base a la versión oficial. El texto de Reyes, habla de que Porfirio Díaz dejó el poder obligado por la opinión pública, Madero es juzgado con poca simpatía ya que no puede cumplir sus promesas; Zapata es comparado con un Atila; a Huerta se le exculpa del crimen de Madero y Pino Suárez. - No obstante, en todos los textos se engrandece a México y se exhorta a defenderlo cuando sea necesario. 8/

A partir de 1934 y como resultado de la Reforma al Art. Tercero aparecen los libros de texto de la escuela socialista, los cuales se centran en la defensa del proletariado y lo popular, es uno de los aspectos más importantes del régimen cardenista. En los textos se procura reivindicar al campesino que vive más sanamente alejado de la civilización y al obrero explotado en las fábricas. Los héroes más nombrados son los que lucharon por defender los derechos de ambos grupos -Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, -- Juárez, Zapata, los Niños Héroes de Chapultepec, Praxedis Guerrero, Jesús García (el héroe de Nacozari) y las víctimas de Tomochic, Cananea y Río Blanco-. También se hace referencia a héroes universales como son: los mártires de Chicago, Sacco y Vanzatti, Francisco Ferrer Guardia, Rosa Luxemburgo, Liebknecht, Julio Antonio Mella, Primo Tapia, etc. 9/

El libro de Teja Zabre, a pesar de sus esfuerzos por dar una explicación sencilla de la Historia y la Nación estaba sumamente complejo para los niños. La historia de México la divide en varias etapas:

1. Historia Primitiva, hasta 1521, etapa de la cultura mexicana (indígena-americana).
2. Nueva España, trasplante de la cultura española, hasta 1810.
3. México Independiente
4. Revolución Mexicana, "movimiento de renovación social y nacional. 10/

En cada una de estas etapas el autor intenta explicar que las culturas indígenas no hubieran podido alcanzar un mayor grado de desarrollo por la inseguridad de la comida, por la insuficiencia de cereales, de animales de carga y la rueda. A Cortés lo describe como un personaje de gran ingenio y astucia, quien a pesar de ello no fue capaz de evitar la crueldad con los indígenas por la ambición de oro. A Hidalgo lo ve con deficiencias de hombre y caudillo, pero grande, porque se decidió a emprender la libertad; Morelos la gran figura porque fue capaz de crear las bases para formar un nuevo régimen social; el héroe

de la jornada es Juárez, apoyado por la gran masa del proletariado. La Invasión Norteamericana y la Guerra de Reforma son dos hechos terribles en la Historia de México, - Madero, Zapata y Carranza son los personajes más importantes de la Revolución de 1910.

Los libros socialistas, no pretendían mostrar al niño el lado bello de la vida, sino que por el contrario, - intentaban hablarles de temas como son los sindicatos, las huelgas, los campesinos, los explotadores, la guerra imperialista, junto al heroísmo de Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Juárez Madero y Zapata.

Las campañas cívicas que prevalecieron en la época de Calles, tales como el ahorro son sustituidas en esta época por la lucha antialcólica, la siembra del árbol, - la limpieza, el mejoramiento del hogar campesino, etc., - también se hace mención de los grandes problemas rurales.-

11/

El libro de Chávez Orozco "Historia Patria", publicado en 1934 logra un relato sencillo y didácticamente bien realizado ya que emplea cuadros sinópticos, resúmenes, problemas para resolver, vocabularios y otros. Hace una comparación entre la organización tolteca y la organización actual al mencionar que los instrumentos de producción de los toltecas eran sencillos... "Hoy tales instru-

mentos están en manos de los capitalistas", todos los toltecas eran dueños de sus instrumentos de producción, hoy - existe desigualdad entre los hombres, el poder de la religión o los sacerdotes. 12/

El libro de Chávez es continuado por Castro Cancio, trata la lucha de clases aún en la misma independencia, al mencionar que Hidalgo era un criollo que representaba los intereses de su clase, Morelos en cambio lucha -- contra la injusticia social, debido a que no era criollo - "sino mestizo con algo quizá de sangre negra..." quién re presentaba a los oprimidos y explotados. A Madero lo ve - como un hombre inteligente, ilustrado, de gran valor; Carranza es el iniciador de la revolución social. A Zapata - se le rinden honores por haber luchado en labor de los cam pesinos. 13/

Al terminar el período de Lázaro Cárdenas, se ha ce un replanteamiento de que lo único importante era la -- "Unidad Nacional". Al publicarse el libro de Samuel Ramos "El perfil del Hombre y la Cultura en México" en el que ha ce un análisis histórico psicológico del Mexicano, conclu yendo que el mexicano padecía un complejo de inferioridad - como producto de la propia estimación en base a una escala de valores ajena. Para superar este complejo, era neces - ario formular estrategias educativas.

Los años cuarentas dieron oportunidad de eliminar algunos mitos antihispanistas y anti-indigenistas al iniciarse estudios que aportarían conocimientos adecuados del pasado.

Con la renovación de los textos oficiales "Mi Patria" de Delfina Huerta, parecía darse un estado de transición. Se hablaba de lucha de clases, pero en una forma superficial y el planteamiento de los problemas sociales era mínimo. La mayoría de los libros se dedicaban a describir solo a la patria y a sus hombres. 14/

La enseñanza de la Historia tuvo gran discusión en el VI Congreso de Historia celebrada en 1943, en este se decidió ofrecer varias conferencias de mesa redonda para estudiar este problema. Se llegó al acuerdo de que la enseñanza de la Historia debía tener dos finalidades: la verdad en materia histórica y la de desarrollar sentimientos de solidaridad a la nación. En la enseñanza primaria debía crearse sentimientos de unidad nacional y ayudar al estudiante a buscar las causas que han impulsado el progreso económico-social y cultural. En la secundaria, debía conservar el culto a los héroes y el respeto a las instituciones y estudiar los problemas, económicos, políticos y sociales.

A principios de la década de los cincuentas salieron varios libros de texto que ya tomaban en cuenta varios aspectos de las conferencias de 1944, en ellos, se interpretaba la historia como el "proceso de integración nacional".

En el período de Adolfo López Mateos se da un -- gran paso para lograr ese proceso de integración nacional, pues se crea en 1959 la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito. Al principio la intención fue solamente el - de hacerlos gratuitos, pero con el decreto que los hace -- obligatorios, se uniforma la enseñanza básica del país. En 1960 se procede a reformar los programas, con el fin de hacer la enseñanza más objetiva de manera que esta respondiera a las necesidades del país y que dé al alumno "mayor confianza en su propio esfuerzo, mayor gusto por el trabajo y mayor sentido de responsabilidad nacional e internacional.

El civismo se enseñaría conjuntamente con la historia, con el objeto de dar a conocer las instituciones de la nación, los derechos y deberes de los ciudadanos, el estímulo de la veneración de los emblemas de la patria y la valoración positiva de que la historia es la lucha de los mexicanos por lograr su libertad.

Los libros premiados como textos gratuitos fueron en 1960: Jesús Carabes Pedroza, Mi libro de Tercer --

Año, Historia y Civismo; Concepción Barrón de Morán, Mi libro de Cuarto Año, Historia y Civismo y Eduardo Blaquel y Jorge Alberto Manrique Mi libro de Sexto Año, Historia y Civismo.

Estos libros son profundamente nacionalistas, ya que procuran fomentar ideas y sentimientos de amor a la patria, a la Nación y al gobierno. Constituyen el instrumento legal, para uniformar la formación de los niños mexicanos con el fin de lograr la muy renombrada "unidad nacional".

Todos los textos manejan la tendencia nacionalista, empero, la calidad de los libros varía mucho, pues cada autor sigue sus propios lineamientos. El mejor contenido histórico, es el de sexto año pues logra un buen resumen de los hechos. El libro de tercer grado logra una forma didáctica aceptable, pues hace uso de términos sencillos y claros.

El tercer grado menciona temas profundamente nacionalistas: qué es México, quiénes son los mexicanos, -- cuáles son sus símbolos; todo esto enseña al niño que debe conocer mejor a México, para amarle y servirle. Se entremezclan con los temas históricos los aspectos cívicos, para crear en el educando buenos hábitos y aceptación de las instituciones sociales. Habla también de las culturas

prehispánicas, centrandose en la azteca. Al tratar la conquista señala las crueldades que los españoles tenían con los indígenas, pero suaviza estas acciones al decir que -- los reyes dieron leyes que protegían a los indios cuando -- supieron de sus desgracias. Cortés es tratado como un sol dado inteligente y de gran valor. Cuauhtémoc es mostrado como un guerrero heróico al soportar su tormento.

Se habla también de los héroes de la revolución como son: Madero, Carranza y Zapata. Se intenta fomentar en los niños el ahorro escolar, el respeto a las leyes, la honradez, el trabajo, la limpieza y la cooperación. El ve nerar y honrar a la patria son aspectos importantes, así -- como, amarla y defenderla cuando sea necesario. 15/ _____

Menciona que el amor a la patria, no es sólo el grito estentóreo en la celebración de las fiestas cívicas, sino que es algo más profundo que debe evidenciarse en el trabajo y en el esfuerzo por lograr la unidad nacional. En los textos también se sugieren actividades en las cuales -- el maestro debería hacer una comparación, entre el México de la colonia y el México actual, con el fin de sacar conclusiones acerca de la lucha del pueblo mexicano en favor de la justicia social.

El libro de cuarto año, centra el tema en la lu-

cha por la independencia, Hidalgo es "patriarca de la libertad" dió todo, hasta su vida por lograr la libertad de los indígenas y Morelos es el más grande de los caudillos militares".

Por último, el libro de sexto año dedica gran parte de su contenido a la descripción del régimen de Díaz, para justificar la revolución armada. Todo esto lleva a la Constitución de 1917, la cual "trata de lograr para México un régimen de verdadera democracia y justicia social".

16/

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ VAZQUEZ, Josefina, Nacionalismo y educación en México, México, Colegio de México, 2a. ed., 1975, - p., 44.
- 2/ Ibid., p., 112
- 3/ Ibid., p., 115
- 4/ Ibid., p., 122
- 5/ Ibid., p., 311
- 6/ Ibid., p., 186
- 7/ Ibid., p., 192
- 8/ LERNER, Victoria, Historia de la Revolución Mexicana. Período 1934 - 1940. La educación socialista, México, Colegio de México, tomo 17, p., 98.
- 9/ VAZQUEZ, Josefina, op. cit., p., 210.
- 10/ Ibid., p., 215.
- 11/ Ibid., p., 220
- 12/ Ibid., p., 217
- 13/ Ibid., p., 244

- 14/ CERNA, Manuel, Análisis y aplicación de los programas de educación primaria, México, S.E.P., 1964, p., 64.
- 15/ Ibid., p., 281.
- 16/ VAZQUEZ, Josefina, op. cit., p., 289.

C A P I T U L O V I I

E D U C A C I O N E I D E O L O G I A

1. OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Hasta la fecha las diversas teorías filosóficas de la Educación se han ocupado desde diferentes puntos de vista de la siguiente disyuntiva: ¿Tiene como objetivo la Educación la transmisión o innovación de valores?. Así para algunos, es la educación un órgano de conservación cultural (Kulturgüter), para otros, un instrumento dirigido a modelar a las nuevas generaciones de acuerdo a un ideal humano preconcebido. 1/

Este problema es importante, ya que de la concepción que se tenga de educación, dependerá la orientación que el Estado de al Sistema Educativo Nacional. Sin embargo, en las últimas décadas este dilema no ha sido abordado científicamente. 2/

Es por esto, que ésta segunda parte del presente trabajo, está dirigido a comprobar que a través de los contenidos presentados en los libros de texto, el gobierno -- tiene como objetivo utilizar la Educación no como un instrumento de cambio, sino de dominación social, para "justificar las diferencias sociales, sin poner en duda la legitimidad y justicia del sistema social". 3/

Así, las relaciones entre Educación y Sociedad se han presentado como una forma de sistematizar el contenido

do de la política educativa, si se entiende a ésta como -- una operación sobre la sociedad. De esta relación educación-sociedad, se derivan las funciones que cumple el sistema educativo, las cuales son:

- Académica
- Socializadora
- Distributiva selectiva
- De control social
- Económica
- Ocupacional
- Cultural
- Investigación

No debe considerarse, que estas funciones se cum plen en forma lineal y progresiva, ya que en la realidad, - entran en conflicto u originan contradicciones que obvia-- mente limitan los pretendidos alcances de la política edu-- cativa manifestada por el Estado, lo cual es importante, - si recordamos los objetivos del Plan Nacional de Educación para Todos, (mencionados en la 1a. parte del presente tra-- bajo). 4/

Con respecto a la función de control social ejer-- cida por el Sistema Educativo, ésta es importante para com probar que la Educación actúa como mecanismo de dominación social, lo cual se da debido a que dicho sistema ejerce --

control ideológico y político de las diversas tendencias - de dispersión de la sociedad, para mantenerla dentro de -- los límites fijados por el Estado. ^{5/} Es por esto, que - el dominio del poder por medio del Sistema Educativo es bá sico dentro de la política educativa, lo anterior ha sido comprobado en recientes investigaciones que han demostrado que la función académica es menos importante que la acultu radora del Sistema Educativo. En un estudio realizado en Estados Unidos, se concluyó que la asimilación de valores transmitidos por la escuela, en ese país supera el aprove chamiento académico.

Si lo anterior sucede en nuestro país, podría -- asegurarse que existen contradicciones, entre la justicia- e igualdad perseguidos por nuestro desarrollo educativo -- y los valores de clase en que se basa su funcionamiento. - ^{6/}

Entonces: ¿Puede cuestionarse dentro del sistema educativo el gasto de casi 30 millones en ese juego eficaz, sus programas de estudio, los métodos de enseñanza y for-- mas de organización escolar? puntos ya analizados en la 1a. parte del presente trabajo, ^{7/} o se afirma que detrás de lo mencionado se encuentran objetivos dirigidos a mantener las relaciones sociales, éstos determinados por la clase - en el poder de acuerdo a sus intereses si es así, es impo sible aspirar a una educación crítica, para una sociedad -

libre y democrática orientada a formar una nacionalidad y una cultura propia. 8/

De acuerdo al planteamiento anterior, la escuela actúa como un mecanismo que permite a la clase en el poder moldear a la población a su antojo: pero para que la escuela cumpla con esta función se requiere que actúe como un aparato ideológico. 9/

2. LA EDUCACION COMO APARATO IDEOLOGICO

En toda formación socioeconómica, las clases sociales son producto de la interacción de los niveles económico, político, jurídico e ideológico, que conforman un determinado modo de producción. En este contexto la instancia económica es la determinante, pero también es necesario que actúen los niveles político, jurídico e ideológico. Debido a lo anterior, las relaciones sociales de producción se derivan del condicionamiento originado por el modo de producción dominante y la formación social específica. Es aquí donde se localizan las clases sociales y el estado. 10/

El Estado cumple dos funciones:

- Actúa como instrumento destinado a ejercer su poder de dominación sobre las demás clases sociales.

- Funge como aparato institucional con estructura propia.

Como ya se mencionó, para que el estado cumpla con estas funciones cuenta con dos instancias:

- Aparatos represivos.
- Aparatos ideológicos.

Aquí es donde la educación adquiere importancia a nivel super-estructural y es necesario señalar que:

- Todos los aparatos ideológicos del estado están dirigidos a reproducir las relaciones capitalistas de explotación.
- Cada uno colabora de diferente manera, de acuerdo a sus características.
- Todos comparten igual partitura, la ideología dominante.
- La escuela cumple un papel muy importante y extremadamente silencioso. 11/

Lo anterior se afirma, porque a la escuela asisten niños de todas las clases sociales y se les inculcan deberes tomados de la ideología dominante, esto sucede precisamente durante mucho tiempo, pero sobre todo en los años en que los niños son más vulnerables, además reciben la influencia de la familia y no importa que los sujetos se queden en cualquier nivel educativo ya que cada sector-

queda provisto de la ideología que le conviene al sistema, de acuerdo al papel que desempeñará en la sociedad:

- Explotado
- Agente de explotación
- Agente de represión
- Agente profesional de la ideología. 12/

Es evidente, que todas las "virtudes" que los su jetos deben poseer para cumplir con cualquiera de estos pa peles, no solamente son inculcadas en la escuela, sin em-- bargo, es en este aparato ideológico donde se da una audien cia obligatoria (en ocasiones gratuita) de 5 a 6 días a la semana, a razón de horas por día, 13/

Ahora bien, los mecanismos de dominación ejerci-- dos por la escuela, están perfectamente encubiertos, y son pocos los maestros que conocen esto, y contribuyen única-- mente a mantener y desarrollar la falsa representación que se tiene de la escuela, 14/

Aquí es importante señalar, que esto se debe a - la posición que el Estado tiene con respecto al papel que - aparentemente se le ha asignado a la escuela, el cual se - relaciona con el concepto de educacionismo, que sostiene, - que los males de la sociedad se deben a la falta de educa-- ción y que todos los problemas pueden resolverse una vez -

que se les proporcione educación a los hombres; así surgen las diferencias de empeño o capacidad en los individuos pero no debemos olvidar que este concepto es importante para el desarrollo del capitalismo, para poder justificar la explotación del trabajo, la sociedad de consumo, así como los privilegios y las diferencias sociales. 15/

Con lo anterior, se asegura, que la escuela debe actuar no como mecanismo de igualdad social, sino como un factor determinante de la jerarquía social. 16/

Así se confirma; la importancia del objetivo -- que se pretende alcanzar con éste análisis sociológico, el cual es: conocer los valores transmitidos a través de -- los textos de Ciencias Sociales en la Educación Primaria, -- sobre los cuales la clase en el poder desarrolla su ideología, la cual contiene representaciones que cumplen con un fin predeterminado; por ejemplo: se sobrevalora a la familia para que el hombre se identifique con ella y encuentre alivio a sus tensiones; se afirma que el que estudia triunfa, aunque esto no se da siempre. Así, se da una visión del mundo ya determinado por los intereses de la clase en el poder, de la cual todos participamos, pero son -- los maestros quienes principalmente la difunden y consolidan. 17/

Es claro que la ideología no se encuentra únicamente en los textos escolares, sin embargo, en estos los contenidos están estandarizados, sistematizados y condensados; lo cual es válido para los de Educación de adultos. 18/

Así, la escuela cumple con los objetivos del Sistema Educativo Nacional: actuar como "un dispositivo de intoxicación valoral que mantiene viciado el metabolismo del país para que funcionen armónicamente las relaciones de producción y se mantenga el sistema". Es por esto que en la escuela, las relaciones que se dan reflejan las dadas en la estructura de producción:

- Entre los alumnos las relaciones son de competencia.
- Autoritarias más que democráticas, entre alumnos y maestros.
- Alienantes entre el trabajo escolar y los alumnos. 19/

En suma, estas relaciones y valores corresponden a la ideología neocapitalista de nuestra estructura económica, los cuales han sido diseñados estratégicamente para crear una fuerza de trabajo que funcione con perfección en dicha estructura. 20/

Así la escuela contribuye a garantizar la estructura social, más que a modificarla. Finalmente, sí el go-

bierno buscara un cambio estructural, éste debería darse - en las instancias económica, política y educativa. Siendo necesario que en el sistema Educativo, las estrategias y - valores fuesen coherentes con un esquema de relaciones de - producción, en el que los valores de justicia, igualdad, - participación y solidaridad se garantizaran. 21/

3. IDEOLOGIA Y CONTENIDO DE LOS LIBROS DE TEXTO

Como se mencionó en el apartado anterior, a través de la Educación se transmiten contenidos ideológicos - que sirven para mantener los intereses del sistema, y la - transmisión de los contenidos de los libros de texto es, - un factor que contribuye a lograr éste objetivo, por la im portancia que tienen éstos como instrumentos que influyen - en el proceso de enseñanza aprendizaje. 22/

Por otro lado, es indudable la influencia de la - personalidad del maestro y la cultura de la familia, como - factores que determinan dicho proceso; sin embargo los - - textos presentan las siguientes ventajas:

- El texto obliga por, su naturaleza (Obra de consulta e - instrumento de trabajo diario), a que se vuelva sobre - el una y otra vez.

- Goza de exclusividad, por lo que influye en los maestros

e inclusive en los padres de familia.

- El contenido inmerso en los textos se deriva de los Programas oficiales, imponiéndose, al ser aprobados por la S.E.P.
- Los autores de los libros, ofrecen una visión del hom--bre (en donde se toma partido por un determinado tipo -de sociedad) y se plantea a la ciencia de una manera --predeterminada, debido a que es el grupo en el poder --quien: diseña, imprime y distribuye textos escolares.- Estas "ventajas" originan la inquietud ya mencionada: -¿Constituyen los textos un instrumento de mentalización al servicio de los intereses de la clase en el poder?.- Si esto se afirma, después de realizado el análisis, --tendríamos que considerar a los textos como instrumen--tos que utiliza esta clase para imponer sus puntos de -vista. 23/

Lo anterior no podría detectarse en una primera-lectura de los textos, ya que aparentemente, sólo algunas-frases son ideológicas, sin embargo, lo ideológico se --"oculta" detrás de todo el contenido. Por ejemplo: puede ser que $3 + 5 = 8$ no tenga ninguna función ideológica, pe-ro habría que analizar: el contexto donde se presentan --los problemas, los ejemplos que se utilicen, su ubicación-en el cuadro del contenido y su relación con otros elemen-

tos; para confirmar si tienen una función ideológica. 24/

Si la transmisión ideológica actúa para reforzar las estructuras sociales. ¿Cómo se da esto?. Siguiendo - el pensamiento de Eliseo Veron (1969) puede decirse que en todo texto hay una función aparente y una latente, que puede ser normativa o informativa; la primera está dirigida a controlar el modo de actuar y la segunda se refiere a la instrucción propiamente dicha. Por lo tanto hay tres niveles de lectura:

- De instrucción: tiende a la función informativa.
- De educación: atiende a lo normativo "conciente".
- Ideológico: tiende a lo normativo "inconciente". 25/

Debe mencionarse, que estos tres niveles no se dan por separado, ya que en las mismas frases, radica lo conciente e inconciente. Pero esta ideología, reiteramos, no se da solamente en la organización del contenido, sino desde la selección de los mensajes. Y es ésta realidad socialmente determinada la que interesa analizar, debido a que las manifestaciones ideológicas que se encuentran en los textos constituyen un nivel de significado del mensaje, el cual está intimamente ligado con el objetivo ya mencionado del Sistema Educativo, reforzar las estructuras sociales del sistema.

Para confirmar este objetivo se realizó el análisis de contenido, a través del cual se detectan e interpretan los mensajes contenidos en los textos. 26/

El análisis de Contenido, como técnica de investigación data de principios de siglo, aunque Doving ha -- mencionado que estos estudios se remontan a 1740, a partir de este año el método ha pasado por numerosas fases y tendencias. Actualmente, el Análisis de Contenido se ha desarrollado como una técnica, todavía en perfeccionamiento, - cuyo objetivo es describir las diversas facetas de la comunicación en forma concisa.

El método de análisis de contenido ha sido aplicado a diversos materiales y a propósitos muy diversos; pero, se ha limitado por lo general al estudio del contenido manifiesto de la comunicación y no se aplica al análisis - de las intenciones latentes; sin embargo, los resultados han servido para interpretar este contenido no manifiesto. 27/ Y debido a los objetivos de la presente investigación y los textos analizados se abordaron tanto el nivel manifiesto como el latente.

Para detectar los contenidos ideológicos que se transmiten a través de los Textos de Educación de adultos, en el área de Ciencias Sociales, el análisis de contenido

sociológico e historiográfico, se realizó partiendo de la metodología usada por el grupo peruano DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo) en el libro ¿Cuesta -- arriba o cuesta abajo? (Campodónico Editores, Lima 1973), y del análisis realizado en los textos de primaria utilizados en Venezuela, en los grados de 1o. a 6o. del área de Ciencias Sociales (Formación Social y Cívica, y sobre Historia). Estos últimos emplearon la misma Metodología que la utilizada por los peruanos.

El grupo venezolano analizó los textos de acuerdo a varios temas:

- Familia
- Escuela
- Patria
- Religión
- Trabajo
- Propiedad

Estos investigadores siguieron parcialmente a Verón y a Ackermann ^{28/}, para quienes el análisis ideológico se representa de la forma siguiente:

Reconstrucción de	Ideología	Expresión de
la ideología	Representaciones	la Ideología
	Enunciados	

Para realizar éste análisis siguieron dos fases:

- El ordenamiento del material.
- La interpretación. 29/

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ WLOGZECK, M.S., La sociedad mexicana presente y futuro, México, Fondo de Cultura Económica, -- 1979, p., 351.
- 2/ Ibid., pp., 352 - 353.
- 3/ PEREZ, Rocha., El educacionismo, notas para discusión Seminario sobre ideología educativa, México, UNAM 1976, p., 6.
- 4/ LATAPI, P., Análisis de un sexenio de educación en México, México, Ed. Nueva Imágen, 1978, pp., - 42 - 44.
- 5/ Ibid., p., 4
- 6/ LATAPI, P., Mitos y verdades de la educación en México, 1971 - 1972, México, CHE, 1979, pp., -- 70 - 71.
- 7/ Ibid., p., 34.
- 8/ CARMONA, F., Reforma educativa y apertura democrática, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1972, p., 80.
- 9/ Ibid., p., 127.
- 10/ Ibid., p., 215.
- 11/ ALTHUSSER, Louis, La Filosofía como arma de la revolución, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 10a. ed. 1980.

- 12/ CARMONA, op. cit., p., 215
- 13/ Ibid, p., 219.
- 14/ Ibid., p., 20
- 15/ PEREZ, op. cit., pp., 1 - 3.
- 16/ Ibid., p., 6
- 17/ ROCANGLIOLO, R, La lectura ideológica de los textos - escolares, México, CEE, 1978, p., 37
- 18/ Ibid., p., 38.
- 19/ LATAPI, op. cit., p., 44
- 20/ Ibid., p., 45.
- 21/ Ibid., pp., 80 - 83
- 22/ ROCANGLIOLO, op. cit., p., 38.
- 23/ CALERO, M.G., y otros, Los libros de texto en América Latina, México, Ed. Nueva Imágen, 1977, pp., 51 - 52.
- 24/ ROCANGLIOLO, op. cit., p., 39.
- 25/ Ibid., pp., 40 - 41.
- 26/ CALERO, op. cit., p. 56
- 27/ HOLST, Ole, Una introducción al análisis de contenido,

Apuntes sobre análisis de contenido, México, UNAM, 1970, p., 30.

28/ BERELSON, B, Análisis de contenido, Apuntes sobre análisis de contenido, México, UNAM, 1970, p., 45.

29/ CALERO, op. cit., pp., 57 - 58.

C A P I T U L O V I I I

A N A L I S I S S O C I O L O G I C O

1. METODOLOGIA

A. Material Analizado

Para realizar el análisis, se eligieron los textos de Ciencias Sociales de primaria intensiva (primera, - segunda y tercera parte) así como el libro de 1o. grado de Ciencias Sociales de Secundaria y los objetivos específicos contenidos en libros y programas.

B. Definición de Categorías.

En esta parte, se procedió a la lectura de las - diferentes lecciones y de la Ley Federal de Educación, la cual menciona que la Educación en México, está dirigida a fomentar los siguientes valores y conductas.

- Nacionalismo
- Solidaridad
- Democracia
- Interés por la investigación
- Actitud inquisitiva

Sin embargo, a través de la lectura del contenido de los textos, se detectaron otro tipo de conductas encaminadas a mantener el orden social vigente:

- Heteronomía

- Aceptación de su realidad social
- Aceptación de su realidad política
- Aceptación de su realidad económica
- Identificación con la actividad productiva.

C. Categorización.

El siguiente paso consistió en definir cada una de las conductas y realizar una categorización, para ello se volvieron a revisar los objetivos específicos, procediéndose a su clasificación de acuerdo a las categorías de finidas.

Se detectaron varios objetivos que no correspondían a ninguna de las categorías, debido a que hacían referencia a hechos históricos. Dado que también contenían aspectos ideológicos, se procedió a revisarlos a través de un Análisis Historiográfico, el cual será presentado posteriormente.

D. Análisis Cuantitativo.

Para realizar éste, se hizo un conteo de objetivos clasificados dentro de cada categoría, calculándose el porcentaje que correspondiera a cada una. Posteriormente se elaboró un cuadro donde se concentraron los datos obtenidos. (Ver cuadro 1 y 2).

E. Interpretación.

En esta fase, se seleccionaron los objetivos, -- que de manera más evidente, tuvieran un alto contenido -- ideológico. Una vez seleccionados, revisaron los contenidos correspondientes a tales objetivos, con el objeto de -- determinar que tipo de conceptos se empleaban y como se -- combinaban, es decir ¿cómo se fomenta la dependencia? ¿de que forma se presentan los aspectos económicos, políticos y sociales? ¿qué se dice del trabajo, la escuela, la familia, la ciencia? ¿qué actividades se aconsejan en los textos para promover todas estas conductas? ¿cómo se conceptualizan los términos de démocracia, heteronomía, solidaridad, actitud inquisitiva y nacionalismo?

Los planteamientos anteriores, permitieron llegar al nivel ideológico, es decir a las ideas o conceptos centrales del tema, cómo éstas niegan o aceptan a las demás. Todo ello con el fin de introducir en el alumno una cierta manera de percibir la sociedad actual.

2. INTERPRETACION

A. Nacionalismo

Las acciones dirigidas a formar en el individuo un sistema de creencias, sentimientos o emociones centrado en la defensa o enaltecimiento de la idea nacional es llamado Nacionalismo.

Ya desde el año de 1821 se ve surgir un Nacionalismo, con asientos sociales variables como son: defensa de la soberanía del Estado, pasado común, defensa del territorio, etc.

El Nacionalismo es transmitido a través del estudio de la Historia, de la instrucción cívica y de la geografía regional. Es fomentado en la escuela y en la sociedad como un ritual nacional: honores a la bandera, himno nacional, celebración de días conmemorativos y veneración, a los héroes. Mediante éstos se conduce al sujeto hacia una aceptación del Estado, un conformismo ante el orden social y un respeto a todos los símbolos patrios. 1/

Es tal la importancia del Nacionalismo dentro del Estado, que en la Ley Federal de Educación se menciona que la Educación en México está dirigida a formar en los individuos:

"... Una mayor conciencia de sus orígenes mestizos y la seguridad cimentada en la continuidad -

del Estado que busca la transformación, se apoya en ambas corrientes: la americana y la europea, dentro del marco de la convivencia internacional". 2/

El Nacionalismo es también uno de los principios rectores de la Educación en México, ya que, el Artículo 3º constitucional establece, como características esenciales de ésta, el que sea Democrática y Nacionalista. Empero, - la Educación Nacionalista:

"... no entraña exclusivismos de ninguna especie, ni sobrevaloración de lo que somos y aspiramos llegar a ser, sino una profunda identificación con las raíces históricas que le confieren a nuestro país su perfil distintivo". 3/

Dentro de la Educación de Adultos, se detectó un 30.4% del total de los objetivos analizados correspondiente a esta categoría, lo cual indica, que efectivamente sí se le asigna un gran peso al Nacionalismo y que la enseñanza de las Ciencias Sociales, es un instrumento para inculcar en los alumnos sentimientos de aceptación y lealtad hacia la organización política. (Ver cuadro No. 1)

Uno de los elementos propios del Nacionalismo es el Territorio, se le menciona como el lugar donde se vive, el terruño que nos viera nacer. Expresa las ideas de ex--

clusivismo nacional y de superioridad con respecto a otros países, resalta las riquezas naturales que poseemos, (pero de las cuales la mayoría están en manos de empresas extranjeras).

Lección 1: Ubicación geográfica de México.

Objetivo: Esta lección le servirá a usted, para reconocer en diversos mapas la ubicación de México, su relieve, sus ríos y su clima.

Texto:

Nuestro país, se encuentra en el continente americano... la superficie del territorio mexicano es de casi dos millones de kilómetros cuadrados.

Es una gran extensión. Si la comparamos con la superficie de los países centroamericanos: Guatemala, Honduras, Nicaragua, pero si la comparamos con el enorme territorio de Estados Unidos, México ocuparía la quinta parte.

México posee costas muy extensas... hay numerosos ríos... el relieve está formado por partes salientes o hundidas de la tierra, con una red extensa de carreteras y una red ferroviaria para su comunicación interna. 4/

El Nacionalismo se fomenta a través de los símbolos patrios. Ellos merecen nuestro mayor respeto y reverencia. La exaltación de los héroes es un símbolo de la identificación con la nacionalidad. Sus virtudes son usadas para representar al pueblo en la lucha con la adversidad, pues si ellos lucharon para que nosotros tuvieramos un mejor lugar donde vivir, eso quiere decir que todo es-

tá bien, que no es necesario modificar las estructuras sociales.

Benito Juárez parece ser el símbolo más fuerte, ya que se le atribuyen cualidades como: liberal, nacionalista, defensor de la Reforma de origen indígena y de acciones modernistas. 5/

"El movimiento de Reforma fue impulsado y sostenido por un grupo de hombres de ideas liberales, que lucharon por la igualdad, la democracia, el respeto, el orden... Pero sin duda alguna la figura -- central impulsora de la Reforma, fue don Benito Juárez. Bajo su gobierno se dictaron la mayoría -- de las Leyes de Reforma y se procuró siempre sostener el gobierno legalmente constituido, pese a -- la oposición de los conservadores. 6/

Los hechos históricos, más importantes en la vida del país, son también utilizados para promover el Nacionalismo, se hace uso de ellos mitificandolos, son una parte sustancial de la historia, la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana. Se mencionan como grandes acontecimientos para los Mexicanos y son también empleados por los políticos para enaltecer sus acciones, ejemplo de ello es la Revolución mexicana, pues gracias a ella se logró la Constitución, el rescate de los recursos naturales, la reforma agraria, la alfabetización de gran número de personas, la organización obrera y la industrialización del -- país.

Lección: La Revolución Mexicana de 1910.

Objetivo: Esta lección le servirá a usted para conocer -- las principales causas y consecuencias de la Revolución Mexicana.

Texto:

"La lucha armada de un pueblo para cambiar las formas de vida impuestas por un grupo en el gobierno y establecer una sociedad más justa, es considerada como una revolución social, pues supone un cambio importante en la situación política, social y económica de una nación.

La lucha que comenzó en México en 1910 es un ejemplo de revolución social.

Surge como una protesta del pueblo a la dictadura de Porfirio Díaz... Las principales causas son:

- El despojo de tierras a las comunidades y a los pueblos indígenas para formar los grandes latifundios.
- La inhumana explotación de los peones en haciendas, minas y construcciones, así como de los obreros y artesanos en las fábricas.
- El enriquecimiento de un reducido grupo de familias a costa del trabajo de los campesinos y obreros que formaban la mayoría de la población.
- La permanencia de Porfirio Díaz en el poder por más de 30 años.

Entre los logros más importantes de la Revolución hasta nuestros días destacan:

- La elaboración de la Constitución de 1917, que es la vigente y otorga respuestas a demandas planteadas por los obreros y campesinos...
- El establecimiento de la posibilidad de elegir democráticamente a los gobernantes por medio del voto popular.

- Una mayor participación política a los ciudadanos con la creación, primero de un partido que unió a los diversos grupos revolucionarios y después de otros partidos políticos en los que se ve representadas diversas corrientes de opinión.
- La recuperación de la nación del dominio de los recursos naturales como tierras, aguas, minas, petróleo y otros". 7/

Mediante estas afirmaciones, se hace notar que la Revolución Mexicana provocó un verdadero cambio social, económico y político que rige hasta nuestros días. Todos estos argumentos, conducen al alumno a caer dentro de un sistema de creencias histórico-político, despertando sentimientos de solidaridad y lealtad al sistema de gobierno. 8/

Sin embargo, no se menciona que las clases sociales son las mismas en la actualidad que en el régimen porfirista, con dos excepciones: la destrucción de la vieja clase terrateniente y la aparición en el campo de una gran masa de pequeños productores (propietarios y poseedores). 9/

Tampoco se dice, que después de la Revolución, la dependencia con el exterior se acentuó y que la Constitución de 1917, es un documento que no se ha aplicado, pero en cambio ha sido un instrumento de poder, al garantizar ante todo la propiedad privada: el Artículo 27 señala que la propiedad original del territorio del país es la --

"nación y, por ello es la "nación" la que decide la fundación de la propiedad privada y las modalidades que ésta debe tener. Empero, nunca se supo qué o quiénes constituían la "naciona", pero era ésta, quien debía rescatar de las manos de propietarios privados, nacionales o extranjeros, los recursos del país. ¿Se recuperaron realmente? ¿En manos de quiénes están las industrias y consorcios turísticos? 10/

Con respecto a la Reforma Agraria ésta, se hizo para evitar que los trabajadores del campo la hicieran a su manera. Arnaldo Cordova menciona, que con excepción de los terratenientes, la antigua clase dominante casi no fue tocada y que grupos enteros de la misma, por ejemplo los inversionistas extranjeros y los banqueros mexicanos, pasaron a formar parte integral de la nueva clase dominante -- postrevolucionaria. 11/

De esta manera vemos, que la Revolución correspondió a la realización de un modelo de desarrollo capitalista del cual se hizo depender al país, bajo la vigilancia y apoyo del nuevo Estado.

B. Solidaridad.

La Solidaridad es otra de las categorías que la Educación debe fomentar:

"... promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social justa en lo interno. Y en lo externo, enaltecer los derechos humanos y las libertades fundamentales, procurando que éstas se apoyen en el reconocimiento de los derechos económicos y políticos de las naciones". 12/

"Formar hombres abiertos a todas las corrientes -- del pensamiento y con una arraigada conciencia de su responsabilidad colectiva, es la más difícil misión que han de cumplir nuestros centros de cultura. 13/

A pesar de que se detectó un 23.9% de objetivos-correspondiente a esta categoría. Se observó que la manera en que se maneja es sólo para que los individuos no hagan uso de sus derechos y busquen la manera de resolver sus problemas, sin salirse de el camino trazado por la sociedad. (Ver Cuadro 1)

Lección 4: La comunidad

Objetivo: Esta lección le servirá para que usted reconozca qué es una comunidad y cómo funciona.

Texto:

La mayoría de los habitantes de una comunidad viven de una manera parecida, comparten las mismas costumbres y tienen problemas y ventajas comunes.

Se puede promover la organización de una comunidad, entre personas que viven en la misma zona. Los habitantes de una manzana o los vecinos de una calle, se pueden reunir para resolver un problema común y así pueden comenzar a relacionarse y ayudarse.

¿Cómo se pueden resolver los problemas de una comunidad?

Cada vez que caía un aguacero fuerte, las casas --

del pueblo de San Juan de las Higueras se inundaban. Esto ocasionaba grandes molestias a sus habitantes, sobre todo por la destrucción del pueblo y la humedad que inunda dentro de las viviendas.

... Los vecinos sabían cuál era la solución: construir canales abiertos en los bordes de las calles para que el agua corriera hacia abajo, hasta una barranca cercana.

... Pero el ayuntamiento del municipio no contaba con el suficiente dinero para construir los canales de desagüe.

... Se reunieron para encontrar una solución al problema.

... Luego vieron los recursos con los que podían contar:

- El ayuntamiento no podía pagar la mano de obra, pero sí proporcionar herramientas y planchas de cemento.
- Se pediría a la Universidad del Estado que un Estudiante avanzado de ingeniería hiciera los trazos y asesora la obra.
- Los vecinos podían hacer turnos de trabajo los fines de semana y aportar así la mano de obra".

14/

Esta lección, está dirigida a formar en el individuo, la idea de que los problemas, que el Ayuntamiento no puede resolver a pesar de que "nuestros impuestos están -- trabajando" se solucionen con la solidaridad de los vecinos. ¿Esto puede ser posible en las zonas marginadas? ¿Por qué existen poblaciones donde el agua no llega? ¿A caso la solidaridad va a resolver estos problemas?

Lección 10: Mejoramiento de la vivienda

Objetivo: Esta lección le servirá para conocer algunas formas de mejorar las condiciones de la casa en que vive.

Texto:

Todos los miembros de la familia deben colaborar - en la limpieza y el orden de la casa.

.... Y con respecto a acciones más complicadas como limpieza de calles, ampliación o construcción - de la vivienda es muy importante la colaboración - de los vecinos. Si se reúnen varias familias y ca da una aporta algún trabajo, todos pueden mejorar.
15/

Este objetivo, aparentemente está dirigido a fomentar la solidaridad, al mencionar que los problemas de la vivienda en México, se van a resolver con la ayuda mutua - del grupo, aún cuando se carezcan de los medios económicos para pagar los gastos, o no se encuentre un lugar adecuado al sueldo que se gana.

Esta sería una buena oportunidad, para hablarles a los alumnos de las causas por las que hay escases de vivienda, por lo que muchas personas se ven obligadas a cons truir ciudades perdidas, del alza constante de las rentas, - etc.

Lección 15: Las cooperativas

Objetivo: En esta lección usted aprenderá una de las --

formas en que pueden organizarse diversos grupos de personas tanto en la ciudad como en el campo, para mejorar sus condiciones de vida.

Texto:

"Si varias personas que viven cerca unas de otras tienen los mismos problemas, pueden tratar de resolverlos de dos maneras:

- a) Individualmente, es decir, cada quien por su lado, o
- b) en grupo, es decir, todas juntas.

... También se pueden organizar grupos de personas con las mismas características que se han mencionado antes, pero de manera más formal, con fundamentos legales. Son las Sociedades Cooperativas. Son asociaciones basadas en la ayuda mutua para lograr el mejoramiento social y económico de sus miembros y que no buscan obtener ganancias exageradas". 16/

La solidaridad se presenta aquí, como una alternativa a través de la cual, se pueden resolver los problemas que el propio sistema no ha podido solucionar; sin embargo, en una estructura social donde prevalecen las relaciones de autoridad, sumisión, subordinación y sujeción, son pocas las posibilidades de llevar a cabo esto. Ahora bien, ¿qué sucedería si la gente trabajara realmente en cooperativas? ¿Lo permitiría la CONCANACO y la CANACINTRA? ¿Qué harían las empresas trasnacionales?

Lección 20: Solidaridad del tercer mundo.

Objetivo: Explicar cómo los países subdesarrollados han ido solidarizándose a nivel internacional.

Mencionar las principales contribuciones de -

México en favor del tercer Mundo.

Texto:

"... los países no industrializados coinciden en atribuir buena parte de responsabilidad a los desarrollados que los han explotado durante el régimen colonial en forma directa, y luego han mantenido relaciones comerciales muy ventajosas para ellos.

... El organismo principal en que se unifican y expresan sus esfuerzos y propósitos solidarios se llama UNCTAD... las metas de los países tercer mundistas se van abriendo así camino poco a poco...

México no solamente pertenece al grupo del Tercer Mundo, sino que participa activamente en la búsqueda de un nuevo orden social y económico... La aportación más importante y prestigiada de nuestro país ha sido la "Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados"...

En esa carta además de señalarse la urgencia de regular más equitativamente las relaciones económicas a nivel internacional, se formulan propuestas específicas como las siguientes:

- Reconocer a cada país el derecho a determinar libremente su propio sistema económico y social.
- Garantizar el poder de cada país para ejercer plena soberanía sobre sus recursos naturales...
17/

En este caso, la solidaridad se enfoca a un nivel tercer mundista. Se señalan los esfuerzos que ha hecho nuestro país en favor de estos países, planteando que a través de un esfuerzo común se puede resolver los problemas originados por la dependencia económica de los países desarrollados, los cuales han establecido relaciones de explotación.

Al presentar la Carta de Derechos y Deberes, se deja ver que la solución a los problemas económicos y políticos a que se enfrentan los países subdesarrollados, pueden solucionarse a través de procedimientos legales, cuando realmente todas estas crisis son consecuencias de la dependencia económica de países de tipo capitalista, los cuales no van a ceder tan fácilmente sus privilegios y ganancias.

Todos estos argumentos se dan, para justificar las relaciones de explotación de que somos objeto, al plantear que México busca un sistema económico y social más justo.

En el programa de secundaria se encontraron dos objetivos, en los cuales se intenta promover la solidaridad, sin embargo, al revisar los textos correspondientes, no se detectó ningún contenido referente a esta categoría.

Tales objetivos son:

Unidad 1: El medio social en que vivimos.

Objetivos: Cooperará en el mejoramiento del ambiente de su comunidad. 18/

Advertirá la función social de la escuela en beneficio de la comunidad. 19/

C. Democracia.

En el Artículo 3º Constitucional, se establece - que la educación debe ser Nacionalista y Democrática, en-- tendiendo esta última como una:

"... forma superior de gobierno y de convivencia, - tal modo que los ciudadanos puedan participar en - el señalamiento de objetivos, desde el momento de - la planeación hasta el de las realizaciones... con - el fin... de encausar los propósitos destinados a - la transformación de la conciencia nacional". 20/

De qué manera, la educación va a contribuir a - - que el individuo participe activamente en el gobierno de - su país, si sólo en los textos se detectó un 6.5% del to-- tal de objetivos analizados, relacionados con esta catego-- ría. (Ver cuadro 1)

Lección 18: El Estado Mexicano y su gobierno.

Objetivo: Esta lección le servirá para conocer qué es - el gobierno, y que forma de gobierno hay en - nuestro país.

Texto:

"... el gobierno es uno de los elementos del Esta-- do, junto con el territorio y el pueblo.

La soberanía popular es la facultad que tiene el - pueblo para darse su propio gobierno. En el caso - de México al lograr su independencia y más tarde, - con la lucha revolucionaria, alcanza también su so - beranía, es decir, adquiere su derecho a gobernar-- se por sí mismo. Pero no basta ser independiente; también se necesita organizar un gobierno propio, - y como no todos pueden gobernar el pueblo elige re

presentantes que deben velar por los intereses del país.

... México es una república; es decir el ejercicio de la soberanía corresponde al pueblo, quien nombra sus representantes, entre ellos al jefe del Estado, que en México es el Presidente de la República.

Es representativa porque el pueblo elige a sus representantes para que lo gobierne...

Es democrática porque todos los ciudadanos tienen la posibilidad de representar al pueblo en el gobierno y elegir a sus gobernantes.

Es federal porque lo constituye un conjunto de estados con gobierno local, los cuales forman una Federación que tiene un gobierno general. 21/

Después del estudio de esta lección qué pensará el alumno? ¿Qué tipo de preguntas formulará con respecto a la verdad de todo esto? ¿Creerá realmente que somos un país democrático? O simplemente ignorará esta información? Sabrá acaso y estará conciente de qué él no elige a sus gobernantes? Sino que estos son puestos en el poder por un partido, el PRI, el cual se ha conservado durante más de 50 años y cuyos miembros pertenecen a los sectores: popular (organizaciones de clase media de la pequeña burguesía y militares), campesino (liga y comunidades agrarias de los diferentes estados y regiones del país y la Confederación Nacional Campesina) y las organizaciones sindicales de maestros, burócratas, trabajadores independientes, artesanos y profesionales). 22/

Unidad 4: La organización política de México.

Objetivo: Distinguirá la Democracia como sistema político de México.

Texto:

"Para que los ciudadanos tengan diversas posibilidades de escoger a sus representantes, así como el programa más adecuado a sus aspiraciones, existen varios partidos políticos.

La interpretación que se hace de la realidad y el programa que de ello se deriva constituyen la ideología del partido. En el período previo a las elecciones establecido por la Ley, los partidos nombran a sus candidatos y les dan el apoyo necesario para que realicen su campaña electoral. 23/

El contenido de esta lección, lleva al alumno a pensar que debe de aprender ciertas cosas que no corresponden a la realidad, pues es bien sabido por la mayoría de las personas, que tal democracia no existe en México. Que hay un monopartidismo, el cual funciona como un mecanismo electoral para asegurar una continuidad gubernamental. Y qué además es causa y efecto de una forma de organización sociopolítica de nuestro país. Ya que todos los partidos políticos, son asociaciones de algunos ciudadanos habilitados para cumplir un papel, pero un papel asignado por el grupo. Formalmente México no es un país con un sistema de partido único; pero el monopolio que el PRI detenta de las organizaciones de masas hace que sea un sistema de partido único. 24/

Otra pregunta que seguramente se hará el alumno con respecto a la Democracia en México es: ¿Qué sucede cada sexenio con respecto al fenómeno del "tapadismo"?

Este es un hecho que niega al individuo la posibilidad de participar en el máximo acontecimiento de la vida política del país. Otros, desconocidos, anónimos, decidirán por él, lo cual seguramente reafirmará su apatía cívica, su frustración, su impotencia. Aceptará la farsa de una campaña y unas elecciones en las cuales no puede intervenir.

D. Actitud Inquisitiva.

Dentro del grupo de conductas y valores, que el sistema educativo debe promover es la Actitud Inquisitiva.

En la Ley Federal de Educación se postula la necesidad de formar en los individuos:

"Una conciencia crítica, entendida ésta como el -- ejercicio de la razón para explicar el mundo y una actitud reflexiva y responsable ante los problemas de la sociedad. 25/

"Solo el conocimiento de la realidad y una actitud reflexiva responsable, permitirán definir cada vez con mayor precisión las metas nacionales, fomentar la participación colectiva para lograrlas y liberar de servidumbres a la persona humana, a la sociedad y a la nación. 26/

Con base en la capacidad de reflexión crítica, la educación debe de contribuir a efectuar los cambios que demanda la organización social, sin que intervenga la violencia, lo cual si sucediera, retardaría la obtención de las metas sociales.

Dentro de la Educación de Adultos, esta categoría obtuvo el mayor porcentaje al obtener un 34.7%. Este dato puede traducirse en un marcado interés por promover la actitud crítica. Sin embargo, es posible advertir que con lecciones y actividades como las siguientes, difícilmente podrán lograrse los objetivos.

Lección 14: Empleo y desempleo.

Objetivo: Esta lección le servirá para conocer diferentes tipos de empleo y el problema del desempleo.

Texto:

"Un país debe crear constantemente fuentes de trabajo de acuerdo con el crecimiento de la población y las necesidades de sus habitantes, descubriendo, explotando o transformando los recursos existentes ...

Cuando en una sociedad no hay suficientes trabajos o empleo para todos, es que algo anda mal. Si son muchas las personas que no consiguen trabajo, o pierden el que tienen, se dice que hay desempleo. Quizá en nuestro país el trabajo del campo no funciona muy bien, debido a que hay muchas carencias: de máquinas, de crédito, de riego, de abono de semillas.

... muchas personas carecen de capacitación. Hay otras formas de desocupación, que son los subempleos y que lo forman, vendedores de chicles, cui-

dadores de coches, ropavejeros ambulantes, boleros, etc.

Veamos que se puede hacer.

- Crear más fuentes de trabajo. Esto le corresponde tanto al gobierno como a los empresarios.
- Capacitarnos y prepararnos para desempeñar algún trabajo...
- Buscar la manera de trabajar colectivamente, ya sea mediante cooperativas o a través de otro -- grupo organizado.
- Si tenemos trabajo debemos cuidarlo, trabajar - lo mejor, posible y tener responsabilidad en lo que hacemos. 27/

En esta lección se dice, que las causas del desempleo son el crecimiento de la población, problemas en el campo, falta de capacitación, etc. Ante esto, se plantean soluciones imposibles de lograr, ya que esas personas desempleadas forman el lumpenproletariado, el cual es utilizado por la burguesía, como esquiroles o simplemente para que ocupen el lugar de un trabajador despedido.

De qué manera, la educación va a lograr en el educando una actitud crítica, si se parcializa la información si no se le ofrecen al individuo los elementos para encontrar las causas de los fenómenos que observa. ¿Por qué no se menciona en el texto las causas de la falta de fuentes de trabajo en las ciudades y en el campo? Si el gobierno y los empresarios cuentan con medios económicos para crear

éstos por qué no lo hacen? ¿Por qué la falta de capacitación y maquinaria en el campo?

Estas son algunas de las preguntas que se omiten y cuya respuesta queda velada.

Lección 20: Los medios de información colectiva.

Objetivo: Esta lección le servirá para reconocer el buen y el mal uso que puede hacerse de los medios de información.

Texto:

"... por medio de la radio, el periódico y televisión... es posible informar rápidamente y al mismo tiempo y en diferentes lugares a la sociedad.

Los medios de información social nos sirven para:

- Informar sobre lo que pasa en nuestro país y en el mundo.
- Enseñar cosas útiles y necesarias....
- Divertir de manera sana y agradable...
- Mal uso de los medios de información social.

... no siempre estos medios cumplen los fines que antes señalamos. Muchas veces se usan para entretener a la gente sin dejarle un mensaje positivo, como es el caso de casi todas las radionovelas y telenovelas....

La propaganda comercial acompañada casi siempre los programas de radio y televisión.

En muchos programas, sobre todo en los tiempos destinados a la propaganda, se presentan escenas que no corresponden a nuestra manera de vivir y pretenden llevarnos a crear hábitos que no están de acuerdo ni con la realidad ni con los recursos que disponemos.

... no hay garantía de que todos los mensajes que-

se ofrecen nos sean de provecho, es necesario distinguir entre lo que nos puede beneficiar o perjudicar. 28/

Esta lección difícilmente va a conducir al individuo a analizar la programación del radio o de la televisión, pues se parcializa la información que se le presente. Se dice que los noticieros emiten mensajes positivos, que hay programas que sólo divierten sanamente y que hay otros que se usan para hacer que la gente compre. Sin embargo, no se mencionan las causas de esta diferencia de contenido, no se especifica que en nuestro país, los medios de información masiva, pertenecen a la iniciativa privada y que -- ellos tienen el poder de decidir sobre que tema versara el mensaje, y ésto sólo en función de sus propios intereses y no en los de las mayorías.

Tampoco se dice, que todos los programas llevan una intencionalidad, es decir, cumplen la función de persuadir a las personas ya sea a comprar o a adherirse a una idea. Todo esto, con el objeto de integrar al individuo al orden social vigente, al mercado y a las formas de percibir y evaluar la realidad. 29/

De qué manera el alumno va a desarrollar su sentido crítico, si aún en los libros de texto, la información es parcializada. El mensaje es estructurado de una manera

autoritaria, lo cual lleva al perceptor a una sola interpretación, aquella que le interesa al emisor. La intención de quien elabora estos tipos de mensajes es lograr un pensamiento tal, a fin de asegurar que el individuo no participe críticamente.

En las siguientes lecciones se pretende fomentar en el alumno una actitud crítica hacia el problema de los países subdesarrollados en todo el mundo.

Lección 17: Los países subdesarrollados.

Objetivo: Identificar la diferencia principal entre el subdesarrollo y el desarrollo.

- Nombrar algunos países subdesarrollados y desarrollados.

Texto:

"... el mundo se divide en dos grandes categorías: países desarrollados y países subdesarrollados..., se habla igualmente de países ricos y pobres... ambos términos señalan un hecho básico: la gran desigualdad que existe en el progreso económico y social alcanzado por los diferentes países. Desigualdad que se manifiesta prácticamente en casi todos los aspectos de la vida: alimentación, salud, educación, trabajo, bienestar social. 30/

Lección 18: Historia del subdesarrollo.

Objetivo: Describir el origen del subdesarrollo.

Texto:

"Para tener una visión completa de como se ha llegado a situaciones económicas como las actuales, ... se tendría que estudiar todo el proceso histó-

rico de la economía mundial... a partir de la industrialización. Aquí nos limitaremos a señalar brevemente como evolucionó la situación general, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial.

En principio las dos superpotencias, Estados Unidos de América y la Unión Soviética, eran partidarios de acabar con el régimen colonial que seguían ejerciendo algunas metrópolis europeas

Ahora bien, la liberación meramente política no significa el fin de la independencia de las colonias... Pero resulta que la inmensa mayoría de esos países ..., siguen dependiendo de las grandes potencias.

La causa principal de esta dependencia, es que los países recién liberados, no estaban en condiciones de emprender su propio desarrollo económico. Al carecer de la tecnología adecuada... Tampoco contaban con los bienes del capital... Esto los obligo a solicitar ayuda y protección a potencias industrializadas.

Como resultado de estas y otras circunstancias, el mundo subdesarrollado ya no sufre la tradicional dominación colonial, pero sigue en condiciones de gran dependencia, económica. Y claro es que los países "protectores", además mantener relaciones comerciales muy favorables para ellos a menudo imponen sus condiciones sociales, culturales, financieras y políticas. Es decir de hecho pueden seguir "interviniendo" en los asuntos internos del país protegido. 31/

Como vemos, ésta es una aproximación bastante clara y relativamente apegada a la realidad, sin embargo queda siempre una objeción, la solución al problema se deja al alumno en las actividades.

Actividades:

1. Comente con sus compañeros por qué los países subdesarrollados dependen de la tecnología -

y la inversión extranjera para poder explotar sus recursos naturales.

2. Cree usted que haya alguna forma de superar esta situación? Trate de explicar cómo. 32/

Por otra parte, en las lecciones siguientes se deja entrever que la respuesta al grave problema de la dependencia económica es la solidaridad del tercer mundo, pero todo a través de medios pacíficos y legales, como es la Carta de Derechos y Deberes.

Además, no se menciona el hecho de que estos países atrasados, incapaces de liquidar las remoras y limitaciones heredadas del pasado, están en su mayoría sometidas a regimenes brutales, en los cuales la violencia generalizada constituye un verdadero órgano de control social y poder político. 33/

Una alternativa real, es que estos países organicen su sociedad bajo un control democrático.

E. Interés por la Investigación.

El Interés por la Investigación, es otra de las actitudes que el Sistema Educativo debe promover en los estudiantes. Esta es definida como:

"... una inclinación científica y un marcado interés por los problemas sociales... la cual debe lle

var a ... la participación activa del educando en el aprendizaje... 34/

Esta categoría se encuentra muy ligada a la Acti
tud Crítica, pues:

"Esa capacidad de reflexión, a través de la educación impulsará la investigación científica y la difundirá adecuadamente para coadyuvar en la formación ciudadana y aplicar lo mejor de los inventos y descubrimientos en beneficio de la comunidad nacional". 35/

Así vemos que el individuo a través de esta acti
tud, va a contar con las herramientas básicas, para realizar investigaciones que lo conduzcan a su realidad y al cuestionamiento de la misma, para actuar sobre ella y poder transformarla.

Sin embargo, dentro de la Educación de Adultos, este tipo de acciones son difíciles de realizar, pues la mayoría de las veces el alumno carece de tiempo, tiene poca accesibilidad a los medios de información no cuenta con recursos económicos, etc.

El análisis realizado sólo detectó un 4.3% de objetivos encaminados a promover esta categoría. Lo cual indica que la preocupación por alcanzar ese Interés por la Investigación es mínima. (ver cuadro 1)

Lecciones y objetivos orientados a fomentar esta categoría:

Lección 25: La ciencia primitiva.

Objetivo: Señalar algunos ejemplos de la influencia de la ciencia en la evolución social.

- Explicar la importancia de la ciencia en la formación de los primeros grupos sociales.

Texto:

"El desarrollo de la ciencia siempre ha estado íntimamente ligado con la evolución social.

Los grandes acontecimientos sociales han sido consecuencia de grandes y trascendentes descubrimientos científicos y, a su vez, estos descubrimientos han impulsado avances sociales muy significativos.

La planificación y construcción de obras de riego, casas y templos, originó la arquitectura que nos enseña como hacer las construcciones.

La ciencia ha sido el arma con la que el hombre ha transformado la naturaleza a su conveniencia, permitiéndole organizarse y beneficiarse de ella racionalmente". 36/

Lección 26: La ciencia moderna.

Objetivos: Señalar algunos adelantos científicos que alcanzaron los pueblos indígenas americanos.

- Explicar los avances de la ciencia en la Edad Media, en el Renacimiento y en la Edad Moderna.

Texto:

"Muchos de los documentos que informaban de los adelantos de la ciencia primitiva de los pueblos americanos fueron destruidos por los conquistadores....

... Poseían grandes conocimientos de medicina vegetal y de cirugía.

Sus amplios conocimientos matemáticos les permitieron fabricar aparatos de cálculo que trabajan con gran rapidez y exactitud.

Los griegos contribuyeron a las ciencias sociales con sus instituciones sociales y políticas, particularmente la democracia, y las ciencias naturales con sus grandes descubrimientos en astronomía y matemáticas". 37/

Es claro que ninguno de estos objetivos, va a desarrollar en el alumno esa inclinación científica, tan proclamada por la Ley Federal de Educación. Pero si va a formar en el sentimientos de aceptación hacia todo lo que aparezca como científico.

El texto no menciona, que la misión de la ciencia es descubrir que la estructura de la realidad, no es lo -- que "aparece", y mucho menos en el caso de la realidad social. Tampoco se dice que existe una diferencia entre estructura y apariencia (ideología), o sea, entre aspecto -- real y aspecto ilusorio (ideológico).

Al ignorarse los aspectos esenciales de la ciencia, es decir, la investigación y el descubrimiento de la estructura de los fenómenos, lleva a la persona a sólo percibir las apariencias, debido al encubrimiento y ocultación de la realidad.

Ahora bien ¿por qué no se proporcionan al individuo este tipo de elementos? ¿Por qué aceptamos como natural cierto orden de cosas? Es posible que a través de este tipo de información que se le proporciona al alumno éste llegue a desarrollar actitudes de experimentación, reflexión y crítica,

A través del análisis realizado, se detectaron 5 categorías implícitas o latentes en los objetivos y contenidos de los libros de textos, cuyas finalidades reales son el fomentar en el individuo una aceptación de su realidad socio-económica y político, desarrollando actitudes de conformismo, apatía, individualismo, dependencia y respeto a la autoridad, al Estado y a todo lo que lo conforma. (ver cuadro y gráfica 1).

F. Heteronomía.

A través de la Heteronomía, se pretende reafirmar en el adulto, una dependencia hacia la estructura social, con el objeto de garantizar la sumisión y aceptación del orden social vigente.

Se detectó un 1.15% de objetivos. (ver cuadro 2)

Sin embargo, no se encontró una lección que específicamente abordara esta categoría, sino que dicha dependencia se maneja en todos los contenidos apoyando a las demás.

Por ejemplo en la categoría de Solidaridad, es clara la dirección que sigue, ya que se confunde ésta con la heteronomía.

Lo que verdaderamente se promueve no es una actitud solidaria hacia los problemas sociales, sino una dependencia hacia el sistema social. En los adultos existe un convencimiento de que es mejor establecer alianzas con los ricos y poderosos y evadir a las personas que nos soliciten ayuda, sobre todo si ésta es económica.

G. Aceptación de su realidad social.

Una de las conductas que el Sistema Educativo fomenta implícitamente, es la Aceptación de su Realidad Social. A través de ella, el individuo percibe como naturales algunos fenómenos sociales tales como: la autoridad del padre en la familia, la jerarquización en la escuela y el trabajo, el poder de las personas por su posición social, etc. (29.88%; Ver Cuadro 2)

El adulto ya está condicionado a ese poder y control, pero por si equivocará el camino, los textos cumplirán la función de reorientarlo.

La familia es una estructura de poder, desde pequeños vemos en el padre o en la madre, un poder que se --

muestra represivo y autoritario. Aprendemos unos conjuntos de valores y reglas, que queramos o no tenemos que aceptar y respetar, aun cuando estas sean injustas y arbitrarias.

En el siguiente objetivo se observa de qué manera el tema de la familia es abordado por los textos.

Lección 6: La Familia.

Objetivo: Esta lección le servirá a usted para apreciar la importancia que tiene la familia, tanto para el individuo como para la sociedad.

Texto:

"La familia es la base, el fundamento, el cimiento sobre el que descansa la sociedad...

... la sociedad permanece no sólo porque hay nuevos integrantes, sino también porque puede continuar sus costumbres, sus conocimientos, su manera de vivir, es decir, por que puede transmitir su cultura...

Una de las funciones más importantes de la familia es la de preservar la vida de sus miembros más jóvenes...

... las funciones más importantes de la familia -- con respecto a la sociedad son:

- Proteger a los niños y
- enseñarle formas de comportamiento.

La familia también tiene funciones económicas. Sus miembros trabajan para satisfacer sus propias necesidades y para obtener dinero con qué comprar lo que no pueden producir...

Entre los padres y los hijos debe haber cariño y respeto, normalmente los padres quieren a los hijos y éstos, a su vez aman a sus padres y les guardan-

respeto...

En la familia aprende el niño a tratar y a considerar a otras personas, a respetar la autoridad, a ayudar a sus semejantes, es decir, a convivir con los demás... 38/

Unidad 1: El medio social en que vivimos.

Objetivo: Valorizará a la familia como base de la sociedad.

Texto:

"Ahora bien, toda familia grande o pequeña, urbana o rural tiene sus propias normas de vida. A cada uno de sus miembros compete una serie de actividades que debe desarrollar adecuadamente... toda sociedad humana necesita que sus miembros desarrollen la función que les corresponde y respeten las normas establecidas en común!" 39/

Efectivamente, la familia tiene como principal objetivo la interiorización del poder en el individuo, para que ya adulto, pueda reproducir esas relaciones dentro su propia familia.

En estos objetivos se trata simplemente que la persona reafirme su posición dentro del ambiente familiar como un agente de control, si es padre o madre, o como sujeto oprimido, si es hijo.

En los siguientes objetivos, se observa el papel que supuestamente desempeña la escuela en nuestra sociedad,

Lección 17: La educación.

Objetivo: El estudio de esta lección le servirá para conocer el papel que desempeña la educación en la sociedad.

Texto:

"... los conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes, valores, son parte de la cultura que se transmite a través de la educación... para que una persona pueda considerarse miembro de una sociedad debe conocer y practicar su cultura... como la transmisión cultural es importante para todos los habitantes de un país, el gobierno tiene el derecho y el deber de organizar la educación... ¿Para qué sirve la educación?: para trabajar, para enfrentar problemas diarios, para vivir mejor, para aprovechar bien nuestro salario, para conocer bien nuestra realidad y poderla mejorar". 40/

Unidad 1: El medio social en que vivimos.

Objetivo: Advertirá la función social de la escuela en beneficio de la comunidad.

Texto:

"En las escuelas se intenta educar siguiendo dos procesos fundamentales: la individualización y la socialización.

... Las escuelas han sido establecidas con el propósito de formar a las jóvenes generaciones dentro de su herencia social.

Nuestras escuelas, en tanto reunión de seres humanos para un fin común, requieren una organización que se manifiesta a través de un conjunto de normas cuya violación implica una sanción..." 41/

A través de estos objetivos, se pretende formar y reafirmar en los alumnos la idea de que la escuela trans

mite conocimientos "cuidadosamente seleccionados" para -- nuestro beneficio. Empero, no se menciona que el sistema de enseñanza prosigue el mismo proceso que la familia, moldear al individuo a su sociedad, con el fin de habituarlo a que ceda su capacidad de decisión a otra persona o grupo -- en el poder.

Ahora bien, se dice que la actividad principal -- de la escuela es la de enseñar, pero no se menciona que al niño efectivamente se le enseña para transformarle y manipularle, hacer de él una fuerza de trabajo, una mercancía. Además de inculcarle un respeto a la autoridad, una actitud de sumisión y aceptación del poder.

Los padres de familia, a pesar de asistir a la -- escuela de adultos, no tienen claro quién les manda que -- manden a sus hijos a la escuela; la mayor parte acepta -- que es por el bien de sus hijos. Y rara vez ponen en duda que el "bien de sus hijos" coincide con el bien socialmente admitido por el sistema.

Para las personas la educación aparece como un -- derecho de los individuos para acudir a las instituciones, en donde todos, teóricamente, pueden acceder a la totali-- dad de la cultura. 42/

La escuela también es un paso del alumno, para --

que éste se integre al aparato productivo y acepte esas relaciones de autoridad y respeto por los jefes o dueños de las empresas. Esto lo prepara para aceptar el orden político vigente, en el cual no puede, ni debe participar.

H. Aceptación de su Realidad Política.

Dentro del grupo de conductas y valores que el Sistema Educativo encubre y promueve, se encuentra la aceptación de su realidad política.

Esta categoría obtuvo el porcentaje más alto -- 41.38%, lo cual indica, que la Educación para Adultos dirige la mayor parte de sus esfuerzos a que el individuo estime legítimo el uso de la autoridad, control y poder por -- parte del Estado, aunque a veces se emplean para ello los aparatos represivos. (Ver cuadro 2)

Se manifiesta que el Estado realiza estas acciones en bien de la sociedad, para que funcione adecuadamente, pero no para los intereses de la comunidad, sino únicamente para aquellos del grupo en el poder.

En los anteriores objetivos, este interés estaba dirigido a la aceptación de las normas y reglas que la persona debe cumplir y respetar dentro de su familia, escuela y ambiente social. En estas lecciones, se hace evidente la dirección hacia el sistema político.

El poder público, que actualmente toma la forma de Estado, hace uso de ciertos mecanismos, como es la producción de leyes y reglamentos que conforman buena parte de su poder.

Lección 13: El trabajo,

Objetivo: Esta lección le servirá para reconocer la importancia que tiene el trabajo tanto para las personas como para la sociedad, así como los principales derechos de los trabajadores.

Texto:

"... como el trabajo es una de las actividades más importantes en la vida de las personas y de la sociedad, los mismos seres humanos han establecido leyes para conseguir el equilibrio y la justicia social entre los trabajadores y patrones En México, los derechos de los trabajadores están señalados en el Artículo 123 de la Constitución y claramente especificados en la Ley Federal del Trabajo. Algunos de los más importantes derechos de los trabajadores mexicanos son:

- Jornada máxima de trabajo. No deberá de trabajar más de 8 horas diarias...
- Descanso obligatorio...
- Protección en el trabajo...
- Salario mínimo... que debe cubrir las necesidades básicas del él y de su familia.
- Derecho de huelga...
- Aguinaldo y participación de utilidades...
- Descanso por embarazo y maternidad..." 43/

Como podemos observar, el contenido de la lección está dirigido a reafirmar en el alumno, la idea de que el gobierno se preocupa verdaderamente por la situa---

ción del trabajador. Y de hacerle creer que la mera declaración de principios transforma la realidad.

Sin embargo, sin atacar a fondo la transformación total de la organización económica, tales leyes, se convierten en instrumentos de poder y de perpetuación del sistema capitalista.

"En la práctica las reformas sociales fueron empleadas como instrumentos de poder; primero: constituyeron un eficazísimo dique contra toda la clase de explosiones revolucionarias que tuvieran raíces sociales; segundo: hicieron del Estado un Estado comprometido (aunque a su arbitrio) con los intereses de las clases populares y dieron pábulo fácil a que se pensará y se teorizará la Revolución como revolución "socialista" y al Estado como Estado del pueblo; tercero: fueron blandidas como un arma muy efectiva contra las viejas y las nacientes clases poseedoras; cuarto: permitieron a los dirigentes del Estado movilizar a las masas con holgura y para los más diversos fines..." 44/

En el siguiente objetivo se muestra de qué manera está organizado el Estado y cuáles son sus funciones.

Unidad IV: La organización política de México.

Objetivo: Explicará la organización y las funciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Texto:

"Punto de suma importancia, dentro de la organización política de México, es el referente a los preceptos de la Constitución que dividen el ejercicio del poder público en tres campos de acción: el ejecutivo, legislativo y judicial.

Con el objeto de evitar el monopolio del poder, lo cual trae como consecuencia lógica una tiranía, -- los pensadores políticos de la modernidad idearon la división tripartita del poder. El objeto de ésta es el alcanzar, por una parte, la limitación de los poderes entre sí, y por otra, la especialización de funciones dentro del Estado". 45/

A través del contenido de esta lección, se procura llevar al alumno la idea de que la estructura política del país, es la más adecuada a nuestras necesidades, por el sólo hecho de que la Carta Magna, es decir, la Constitución lo establezca no se pone en duda esta gran verdad.

Los cuerpos jurídicos, en este caso la Constitución, han tenido como finalidad la justificación de determinados ordenes, basados en la desigualdad y la protección legal de intereses económicos de la clase en el poder.

I. Aceptación de su Realidad Económica.

Esta es otra de las conductas que la Educación - en México, fomenta implícitamente en los alumnos. Su finalidad es que el individuo perciba como naturales las relaciones de producción, la distribución y consumo de las cosas materiales.

En esta categoría se obtuvo un 19,5%, lo cual indica que la Educación de adultos dedica, después de Aceptación de su Realidad Política y Social, gran parte de su --

contenido a fomentarla y reafirmarla. (ver cuadro 2)

Las lecciones clasificadas dentro de este rubro, enfatizan la importancia que tiene la producción y todas las actividades relacionadas con ésta, desde las familias hasta las acciones realizadas por el Estado, dándoles un carácter de satisfactores de necesidades, a través de las cuales se van a superar las condiciones de subsistencia de los trabajadores.

Lección 12: La producción.

Objetivo: El estudio de esta lección le ayudará a comprender la importancia que tiene la producción para la sociedad en que vivimos.

Texto:

"... por medio de la producción el hombre aprovecha las materias primas, modifica el medio y transforma su sociedad. Para que haya producción es indispensable el trabajo. Para que una familia pueda comer, es necesario que alguien trabaje para comprar alimentos y cocinarlos,...

... los zapatos, vestidos, estufas, tractores, se llaman bienes y son objetos que nos permiten satisfacer nuestras necesidades... casi siempre el dueño del capital es el patrón, y el obrero aporta su fuerza de trabajo, a cambio de lo cual recibe un salario. El patrón es el que obtiene las ganancias... mientras más produzcamos los que trabajamos, tendremos más posibilidades de vivir mejor nosotros y nuestras familias, y de contribuir al bienestar de la sociedad y del país, 46/

En esta lección es clara la tendencia, de dirigir al alumno a pensar, que a través de su trabajo van a me

mejorarse sus condiciones económicas.

Aún cuando se menciona que el dueño del capital es el patrón y que el obrero aporta su fuerza de trabajo, no se dice nada con respecto a cuanto ascienden las ganancias de los empresarios. Se toca el tema, pero en una forma tan sutil que pasa desapercibido. Esto lleva al adulto a concebir como naturales esas relaciones de explotación y a aceptarlas a pesar de que el salario que reciba, sea sólo para subsistir y así perpetuar el sistema capitalista.

Lección 27: La economía familiar.

Objetivo: Esta lección le servirá a usted para conocer algunas formas de organizar mejor la economía de la familia.

Texto:

"La familia necesita hacer una serie de gastos para poder vivir. Estos gastos se pagan con el dinero que los miembros de la familia obtienen a cambio de su trabajo.

La forma de distribuir el dinero de la familia para cubrir sus necesidades se llama presupuesto familiar...

... el dinero ahorrado también puede servir para comprar artículos útiles y que proporcionen mayor bienestar en el hogar: por ejemplo: otra cama, un refrigerador...

... según su experiencia, vale la pena planear todos los gastos de la familia? por qué? ...

Ultimamente los precios están subiendo en forma constante en nuestro país. El aumento de precios es un fenómeno normal; casi todos hemos oído hablar a las personas mayores de todo lo que se com-

praba con 10 ó 20 pesos hace treinta años...

Para vivir lo mejor posible en época de carestía - hay algunas soluciones a las que podemos recurrir.

- Hacer nuestro presupuesto de la mejor manera posible, procurando adecuar nuestras necesidades al dinero que ganamos.
- Evitar a toda costa gastar en artículos inútiles o no del todo necesarios. Los refrescos son un buen ejemplo.
- Reunirse con los vecinos para comprar algunos productos por mayoreo, ya que así resultan más baratos.
- Exigir el salario mínimo a que tiene derecho el trabajador, tanto en la ciudad como en el campo.

47/

Esta lección, objetivo y contenido están dirigidos a que el estudiante acepte que la inflación y el aumento de precios son naturales y que éstos se pueden solucionar a través de la organización de la economía familiar.

El texto menciona la posibilidad de ahorrar, aún cuando el dinero no alcance para cubrir las necesidades más elementales.

Ahora bien, proponen recursos para aliviar la situación, sin tomar en cuenta que para un obrero, campesino o subempleado resulta difícil en esta época de permanente carestía, hacer un presupuesto con un sueldo que no permite hacer una selección entre cosas útiles e inútiles.

¿El exigir el salario mínimo es realmente una -- solución, si los precios se elevan automáticamente? ¿Es po sible con los medios de comunicación difundiendo el consu mismo ahorrar?

Lección 28: El consumismo.

Objetivo: Esta lección le servirá para conocer qué es - el consumo y como evitar el consumismo.

Texto:

"La compra de objetos y servicios para satisfacer- nuestras necesidades se llama consumo ... el pre supuesto familiar debe buscar un equilibrio entre: necesidades, dinero y consumo. La compra de cosas no necesarias, provocada por la propaganda comer- cial, se llama consumismo... constantemente se -- ven o se oyen anuncios diciendo que compremos esto o aquello; que ya salió a la venta tal o cual ma- ravilla.

... los fabricantes y vendedores utilizan muchos - recursos para convencernos de que compremos:

- Publicidad y propaganda engañosa. Así por ejem plo, se afirma que si una mujer usa tal o cual- jabón se volverá hermosa...
- Modas, por ejemplo, la persona que desecha un - vestido bueno porque "ya no esta a la moda" y - compra otro.
- Productos desechables, pañuelos, pañales, servi lletas...
- Las ventas a crédito. "Lléveselo ahora, pague- después"....
- Las baratas o ventas especiales...

Para protegerlo a usted... el 5 de febrero de 1976 entro en vigor la Ley Federal de Protección al con sumidor... y su función principal es defender a -- los consumidores. 48/

Ahora bien, la escuela debe inculcar en el alumno, la idea de que el trabajo sólo reporta beneficios, tanto a la persona como a la sociedad. Todo esto contribuye a la mitificación del mundo del trabajo.

Esta categoría obtuvo un 8,5% del total de objetivos analizados. Lo cual indica que dentro de la Educación de Adultos, ya no es importante este aspecto, pues la persona de alguna manera está integrada al aparato productivo. (Ver cuadro No. 2)

Lección 13: El trabajo.

Objetivo: Esta lección le servirá para reconocer la importancia que tienen el trabajo, tanto para las personas como para la sociedad, así como los principios de los derechos de los trabajadores.

Texto:

"... sin el trabajo de los adultos, los niños no tendrían alimento. Sin el trabajo de los constructores; las ciudades no tendrían viviendas, ni calles. Sin el trabajo de los médicos, muchas personas no podrían sanar sus enfermedades.

El desarrollo del país, depende en gran parte del trabajo que realizan sus habitantes. El conjunto de personas que trabajan forman la población económicamente activa de un país. Todas las personas que pueden hacerlo deben trabajar. Nadie que pueda trabajar debe vivir del trabajo de otro. En caso si ningún grupo humano trabajan los niños, los enfermos y los ancianos...

En una sociedad deben realizarse muchos y variados trabajos. Todas las tareas que se necesitan en --

No podemos negar que este objetivo, al igual que su contenido, aportan al adulto, ciertos elementos para diferenciar entre el consumo y el consumismo. Sin embargo, no menciona las causas que propician ese fenómeno, ni tampoco que éste es propio de los países con sistema capitalista. Con tal de obtener mayores tasas de ganancias, la iniciativa privada no vacila en crear necesidades superfluas en la población y que para ello hace uso de ciertos mecanismos que atacan al subconsciente.

Así también, recurre a la adecuación de las tiendas para que todos los elementos incidan en el ánimo de compra del visitante. Se manejan las sensaciones de comodidad y libertad: música, objetos al alcance de la mano, etc.

A pesar de que este tema es de gran importancia para el lector, se dejan grandes lagunas, esto lo conduce a seguir gastando el dinero que gane en cosas que él cree necesarias.

J. Identificación con la actividad productiva.

Una de las funciones de la Educación, es capacitar a la fuerza de trabajo para hacerla más productiva, lo cual beneficia a la clase en el poder,

una sociedad son igualmente importantes. Tan necesario es mantener limpias las calles como producir comida, atender a los enfermos o educar a los niños. 49/

En esta lección se enfatiza el papel del trabajo y su importancia para el desarrollo de la Nación. Sin embargo, no se dice nada con respecto a la diferencia del -- trabajo intelectual y manual. Todas las actividades resultan ser iguales. No importan las condiciones, sueldo, dificultades para dominar la materia o relaciones de producción.

No se plantean los motivos de por qué la sociedad en que vivimos permite que los ancianos, enfermos y niños trabajen, ni de por qué existen personas que no trabajan y sin embargo, reciben ganancias, sólo por poseer los medios de producción.

Lección 22: El campo.

Objetivo: Esta lección le servirá a usted para conocer la utilidad del trabajo en el campo y los -- principales problemas de los campesinos.

Texto:

"El campo significa la base del desarrollo del -- país... sus principales actividades son: agrícolas, ganaderas, silvicultura... los campesinos que disponen de una mayor extensión de tierra, practican la agricultura de mercado... Hay otros campesinos que trabajan como jornaleros. Se les llama-

así porque no tienen tierras y se emplean con propietarios que poseen grandes extensiones de campo para cultivo y les pagan un salario a veces menor del mínimo fijado por la ley ... El recurso más importante con que cuentan los campesinos es su propia fuerza de trabajo y la de su familia; por eso es necesaria la unión entre ellos... existen oficinas que orientan al campesino para que pueda mejorar sus actividades y son:

BORUCONSA: Bodegas Rurales Conasupo...

CECONCA: Centro Conasupo de Capacitación...

También la Secretaría de la Reforma Agraria y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos...

Aunque se ha luchado mucho y se ha logrado bastante en materia agraria, todavía hay muchos lugares en los que la tierra esta mal repartida... la pobreza, los bajos ingresos y la falta de suficientes préstamos han impedido en gran medida que muchos campesinos puedan adquirir maquinaria, semillas... Para resolver algunos problemas del campo es necesaria la unión de campesinos ... y que juntos busquen soluciones... A pesar de muchos problemas, el campo es una fuente de riqueza para nuestro país, sobre todo porque es nuestro principal proveedor de alimentos; por esto urge impulsar más su desarrollo. 50/

Es claro que el contenido de esta lección reconoce las malas condiciones en que se encuentran los campesinos, pero no se dice nada con respecto al por qué, es decir los motivos. La solución como siempre, se deja a nuestro gobierno, que ya ha tomado cartas en el asunto al crear las diferentes Secretarías y dependencias para mejorar sus actividades. El Banco Nacional de Crédito Rural, por ejemplo, otorga diversos tipos de préstamos para la compra de maquinaria, semillas, abonos, etc.

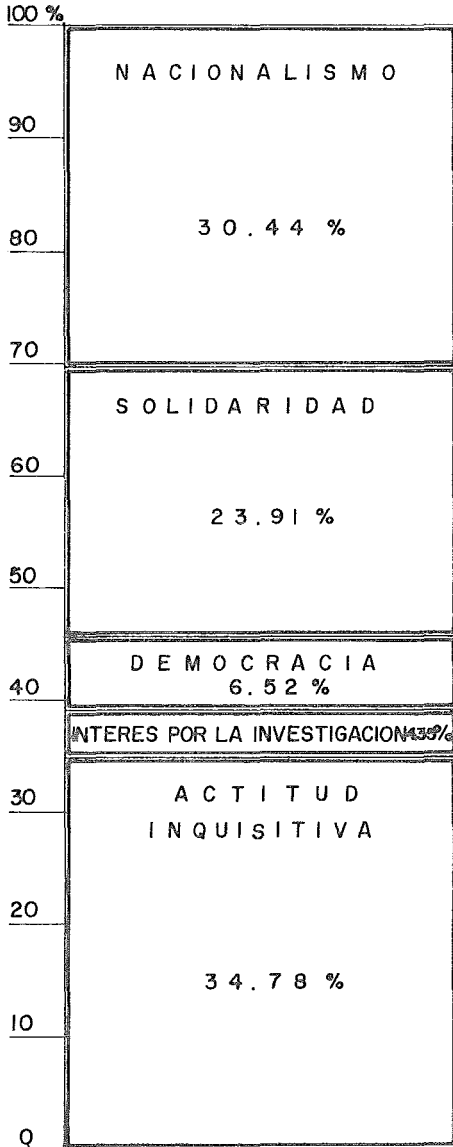
¿Es de gran ayuda para el campesino orientarlo - para después vender sus cosechas? El banco presta dinero a un campesino que no tenga con que respaldar el préstamo? ¿Cuáles son los requisitos para obtener un crédito?

¿Todas estas interrogantes no se plantean en el texto por qué razón?

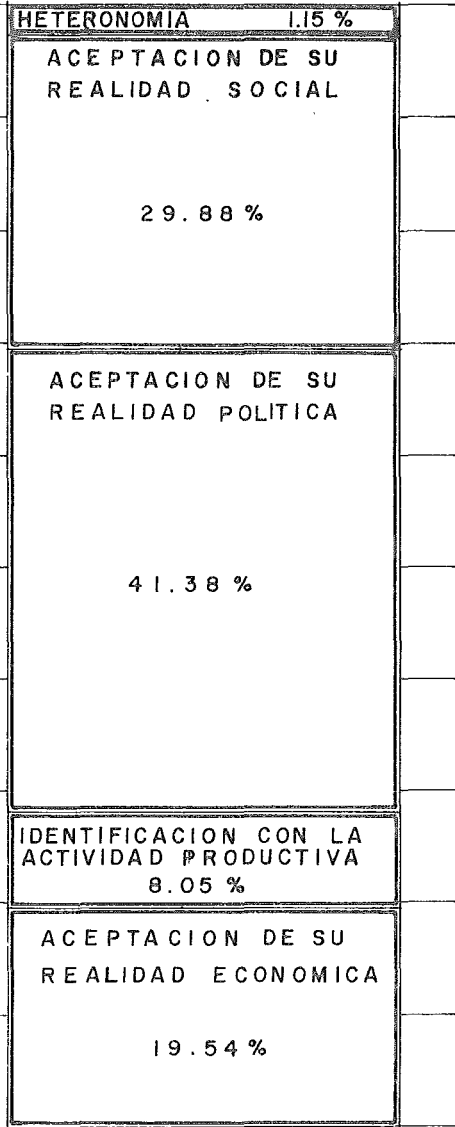
CATEGORIAS DEL ANALISIS

SOCIOLOGICO

EDUCACION PARA ADULTOS



CUADRO No. 1



CUADRO No. 2

COMENTARIOS

Los libros de texto en México, como en muchas -- otras partes del mundo, son utilizados como un instrumento, destinado a transmitir la ideología dominante.

El estudio realizado en los libros de Ciencias - Sociales de Educación para Adultos, confirma la idea principal de éste: la existencia de valores, creencias, actitudes, formas de pensamiento y comportamientos dirigidas a promover o reafirmar la adhesión y aceptación del individuo a la estructura social, para que así cumpla con el rol que el mismo sistema le ha asignado.

La Ley Federal de Educación ha planteado ciertos valores deseables en los alumnos, con el fin de fomentar - el cambio social, tales como: nacionalismo, solidaridad, - democracia, interés por la investigación y actitud inquisi - tiva. No obstante el análisis revela que no existe una -- preocupación real por promoverlas, pues aún cuando se obtuvo un porcentaje alto en los objetivos correspondientes a la categoría de Actitud Inquisitiva (34.7%), la manera en que se maneja en los textos no proporciona al adulto, los elementos necesarios para llevarlos a la práctica.

La parcialización de la información ocasiona que el perceptor no capte la totalidad del fenómeno, pues para

pensar en una totalidad, es necesario tomar en cuenta todos los factores y sus relaciones entre sí, desde el aspecto abstracto hasta el concreto.

Los mensajes en los textos, son presentados en forma tal, que al alumno le resulta muy difícil confrontar los con su realidad.

Así también, se dan explicaciones parciales de fenómenos complejos, tomando en cuenta una sola variable, la cual resulta superficial.

Las causas de las diferentes relaciones sociales, no se presentan en los mensajes, simplemente, pues el conocer el por qué lleva siempre a la crítica de la organización política, económica y social. En cambio, el desconocimiento de ellas conduce a la aceptación, la sumisión, la pasividad y credibilidad de cierto orden de cosas que se nos presenta.

Ahora bien, ¿qué sucedería si los textos realmente fomentaran y promovieran los valores y conductas señaladas en la Ley Federal? ¿Tales acciones son posibles de realizar en el sistema social en que vivimos?

Se sabe que estas actitudes y valores no pueden ser independientes del ambiente en que vive el individuo,-

que la familia, la comunidad, el trabajo y los diferentes-
medios de comunicación influyen y participan en la integra-
ción del sujeto al orden social y político impuesto por la
clase dirigente.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ VAZQUEZ, Josefina. Nacionalismo y Educación en México, 2a. ed., México, El Colegio de México, 1975, p.p. 10 - 11.
- 2/ SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación, - México, 1964, p. 42.
- 3/ Ibid., p. 36.
- 4/ SEP. Ciencias Sociales, PRIAD, 2a. parte, México -- 1977, p.p. 10 - 23.
- 5/ SEGOVIA, Rafael. La politización del niño mexicano. - México, El Colegio de México, 2a. ed., 1977, p. 90.
- 6/ SEP. Ciencias Sociales, PRIAD, 2a. parte, op. cit., - p. 161.
- 7/ Ibid., p.p. 193 - 204.
- 8/ SEGOVIA, Rafael. op. cit., p. 91.
- 9/ CORDOVA, Arnaldo, La formación del poder político en México, México, Ediciones Era, 1980, p.p. - 15 - 16.
- 10/ Ibid., p. 20
- 11/ Ibid., p. 28
- 12/ SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación. - op. cit., p. 45.

- 13/ Ibid., p. 32.
- 14/ SEP. Ciencias Sociales. 2a. parte. op. cit. p.p. 33 - 38.
- 15/ SEP. Ciencias Sociales. 1a. parte. PRIAD, México, -- 1977, p.p. 92 - 97.
- 16/ Ibid., p.p. 144 - 149.
- 17/ SEP. Ciencias Sociales, 1º grado Secundaria, México, - Ed. Porrúa, 1980.
- 18/ SEP. Programa de estudios, 1º grado Secundaria, Méxi - co, Dirección General de Educación para -- Adultos, 1980. p. 25.
- 19/ Ibid., p. 28
- 20/ SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación, - op. cit. p. 44
- 21/ SEP. Ciencias Sociales, 1a. parte, PRIAD. op. cit. - p.p. 218 - 224.
- 22/ CORDOVA, Arnaldo, La Política de masas y el futuro de la izquierda en México, México, Ediciones - Era, 1979 p.p. 21 - 33.
- 23/ SEP. Ciencias Sociales, 1º grado Sec. op. cit. p. -- 130.
- 24/ CORDOVA, Arnaldo. La política de masas y el futuro - de la izquierda en México, op. cit., p. 42.

- 25/ SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación, -
p. 37.
- 26/ Ibid. p. 46.
- 27/ SEP. Ciencias Sociales, 2a. parte, PRIAD. op. cit. -
p.p. 134 - 141.
- 28/ SEP. Ciencias Sociales, 1a. parte, PRIAD. op. cit. -
p.p. 192 - 205.
- 29/ PRIETO, Daniel, Retórica y manipulación masiva, Méxi-
co, Editorial Edicol, 1978, p. 45.
- 30/ SEP. Ciencias Sociales, 3a. parte, PRIAD, op. cit. -
p.p. 199 - 205.
- 31/ Ibid., p.p. 207 - 209.
- 32/ Ibid., p.p. 210.
- 33/ CORDOVA, Arnaldo y otros, Interpretación de la Revolu-
ción Mexicana, México, Ed. Nueva Imágen, --
4a. ed., 1981. p. 68.
- 34/ SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación, -
op. cit., p. 31.
- 35/ Ibid, p. 53.
- 36/ SEP. Ciencias Sociales, 3a. parte, PRIAD. op. cit. -
p.p. 279 - 283.
- 37/ Ibid. p.p. 286 - 291.

- 38/ SEP. Ciencias Sociales. 1º grado de secundaria, op. cit. p.p. 53 - 57.
- 39/ Ibid. p. 59.
- 40/ SEP. Ciencias Sociales. 1a. parte, PRIAD, op. cit. - p. 174.
- 41/ SEP. Ciencias Sociales. 1º grado, Secundaria, op. - cit. p. 31.
- 42/ FERNANDEZ, Ignacio. Sistema de enseñanza y democracia, España, Edit. Siglo XXI, 1980, p. 77.
- 43/ SEP. Ciencias Sociales. 1a., parte, PRIAD, op. cit. - p.p. 124 - 131.
- 44/ CORDOVA, Arnaldo, La formación del, poder político, - p. 22.
- 45/ SEP. Ciencias Sociales, 1º grado, Secundaria, op. - cit. p. 122.
- 46/ SEP. Ciencias Sociales. 1a. parte, PRIAD, op. cit. - p.p. 112 - 121.
- 47/ Ibid. p.p. 282 - 288.
- 48/ SEP. Ciencias Sociales, 3a. parte, PRIAD, op. cit. - - p.p. 290 - 300
- 49/ SEP. Ciencias Sociales, 1a. parte, PRIAD. op. cit. - p.p. 124 - 13.
- 50/ Ibid., p.p. 222 - 233.

C A P I T U L O IX

ANALISIS HISTORIOGRAFICO

En esta parte se aportan elementos para un análisis historiográfico del contenido de los libros de texto, en el área de Ciencias Sociales de 1a, 2a, y 3a. parte de Primaria Intensiva para Adultos, ésto como una respuesta a la necesidad de aplicar una metodología en la que se analice el contenido historiográfico de los libros de texto, cuyo objetivo es reproducir la ideología de la clase dominante; por ejemplo, en Historia deben situarse los acontecimientos individuales y colectivos dentro de una unidad coherente que explique y legitime el presente, el pasado y el futuro de todo tipo de instituciones políticas, económicas, sociales y religiosas.

Debido a que "La enseñanza de la Historia por su valor educativo es un instrumento que despierta sentimientos de solidaridad y lealtad hacia un sistema político. Es importante analizar qué interpretación histórica se enseña en nuestras escuelas", 1/

1. METODOLOGIA

La metodología utilizada para este análisis consistió:

- Eliminación de objetivos que no correspondían al análisis historiográfico, ya que se incluyen en el otro tipo de análisis.
- Definición de categorías de los objetivos del análisis historiográfico.

Esta clasificación se realizó, en base a las tesis propuestas para el estudio de la Historia, por los integrantes de la Academia de Historia del Plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la U.N.A.M., en la obra de "Espartaco al Che y de Nerón a Nixon", 1973.

Categorías:

- A. Leyes Históricas
 - B. Personalidades Aisladas de Caudillos
 - C. Cambios Sociales
 - D. Clases Sociales
- Selección y clasificación de objetivos específicos, de acuerdo a las categorías definidas.
 - El resultado de esta clasificación se presenta por me--

dio de un cuadro y una gráfica que nos indica el porcentaje obtenido.

- Lectura del contenido de los libros de texto, correspondientes a los objetivos elegidos.
- Interpretación de cada una de las categorías.

Para afirmar la interpretación histórica que se hacen en los contenidos de los libros de texto, dirigidos a dar una visión deformada, estática, caudillista, unilateral y parcial de la Historia.

¿Cómo se conciben las leyes históricas, los actos realizados por los grandes héroes?, ¿Cómo se consideran las clases sociales?, ¿Cuáles son las causas que originan los cambios sociales, políticos y económicos? etc.

2. INTERPRETACION

A. Leyes Históricas.

En esta categoría, se tomaron en cuenta aquellos aspectos que dentro de los contenidos, niegan la existencia de principios objetivos que rigen el movimiento del proceso histórico, se encuentran en la producción material y actúan con independencia de la voluntad y de la conciencia del hombre.

Algunos ejemplos de objetivos y contenidos de --
los textos son:

Lección 10

Objetivo 3: Expresar algunas consecuencias del capitalismo.

Texto: "A la empresa que controla el mercado la llamamos monopolio. En México está prohibido en el artículo 28 de la Constitución". 2/

Lección 19

Objetivo 1: Identificará algunas causas por las que la desigualdad entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado aumenta en vez de disminuir.

Texto: "El hecho es que hay una gran desigualdad social y económica a nivel internacional". 3/

Lección 20

Objetivo 1: Explicar como los países subdesarrollados han ido solidarizandose a nivel internacional.

Texto: "La lucha interna y nacionalista de cada país por acelerar su desarrollo es sumamente importante, pero no resulta del todo eficaz si cada nación la emprende en forma aislada y por su sola cuenta". 4/

Para esta categoría se detectó el 10% del total de objetivos analizados. (ver gráfica No. 1)

Como puede observarse en los objetivos y contenidos referentes a esta categoría, se niega que existen leyes histórico-científicas que determinan el devenir de los pueblos. Por ejemplo, cuando mencionan las causas y consecuencias del desarrollo o subdesarrollo de un país; se ar

gumenta que el hecho es que hay una gran desigualdad social y económica a nivel internacional, así como también se pasa por alto la existencia de monopolios, argumentando que en México, ésto, está prohibido en el Artículo 28 de la Constitución.

Con lo anterior, se puede afirmar que los términos subdesarrollo y desarrollo, son ante todo descriptivos, no explican el por qué de las características socioeconómicas de las naciones y elevan a la condición de modelo los índices económicos y sociales de los países desarrollados.

Para ello es evidente, que la clase que tiene el poder justifica su actual estado de dominación, como algo natural e inmutable; al negar la existencia de leyes histórico-científicas que determinan el desarrollo social de los pueblos .

B. Personalidades aisladas de caudillos.

Para esta categoría se incluyeron aquellos aspectos que en los contenidos, enfatizan que todos los hechos históricos fueron consumados por un jefe o dirigente de algún movimiento socio-político, dirigido a cambiar las formas de gobierno predominante.

Ejemplos:

Lección 4

Objetivo 1: Identificar los principales antecedentes científicos que impulsaron a los portugueses al descubrimiento de una ruta marítima hacia -- Oriente.

Texto: "Estas experiencias fueron aprovechadas después por Vasco de Gama, que en otra expedición llegó al cabo de Buena Esperanza y continuó para dar vuelta al Africa y por fin llegar a la India objeto de todos sus esfuerzos".
5/

Lección 5

Objetivo 1: Señalar la importancia de los viajes de Colón en el descubrimiento de América.

Texto: "Colón realizó cuatro viajes a América. El primero lo inició el 3 de agosto de 1492, la primera isla del nuevo continente americano, a la que llamó San Salvador. 6/

Lección 8

Objetivo 2: Explicar los hechos más sobresalientes del país durante los 30 primeros años de su vida independiente.

Texto: "En el año de 1833 llegó al gobierno, Antonio López de Santa Anna, quien estableció la República Centralista. En esta forma de gobierno, el Presidente elige directamente a los gobernadores de cada Estado; además, el presidente centralista de esa época, reunía en su persona todo el poder; en ningún caso tomó en cuenta la opinión del pueblo". 7/

Lección 9

Objetivo 2: Señalar algunas de las principales consecuencias que trajo la Reforma,

Texto: "La obra de Juárez se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Dió valor a la Constitución de 1857.
2. Salvó a la nación de las ambiciones de -- las potencias extranjeras.

3. Luchó contra los intereses de los conservadores mexicanos para la mejoría del pueblo.
4. Hizo respetar las bases del Derecho Internacional.
5. Forjó las bases del México actual". 8/

Lección 10

Objetivo 2: Explicar algunas de las principales características de la época porfirista.

Texto: "A la muerte de Benito Juárez, Porfirio Díaz se reveló nuevamente. Con las armas en la mano, luchó por el establecimiento de los principios del "Plan de Tuxtepec". 9/

Lección 9

Objetivo 3: Señalar la influencia de Napoleón en la Historia Moderna.

Texto: "Napoleón logró unificar al pueblo francés y, en 1804, se proclamó emperador". 10/

Esta categoría se obtuvo el 30%, correspondiéndole el segundo de los porcentajes más altos. (ver gráfica - No. 1).

En ésta se mencionan: los descubrimientos, la Independencia, la Reforma, la Época porfirista, la Historia Moderna etc. Se asigna el papel fundamental de los hechos históricos a los jefes o dirigentes; argumentando -- que los descubrimientos de Vasco de Quiroga fueron objeto de todos sus esfuerzos..., Colón descubrió la primera isla del continente americano..., Antonio López de Santa Anna estableció la República Centralista, Juárez luchó y salvó-

a la nación de las potencias extranjeras, y forjó las bases del México actual; Porfirio Díaz con las armas en la mano luchó por el establecimiento del principio de Plan de Tuxtepec.

Con lo anterior se niega la participación que -- pueblos y trabajadores han jugado siempre; por ejemplo, -- se menciona que gracias a la acción individual de Juárez -- fué posible el éxito de la Reforma y el triunfo contra la Intervención Francesa; estableciendo las bases del derecho internacional. Siendo que las leyes objetivas nos indican que la historia como la vida, la protagonizan todos los miembros de la sociedad y no los caudillos.

C. Cambios Sociales.

En esta categoría se incluyeron aspectos, que en los contenidos no explican las causas profundas que dieron origen a formaciones o desarrollo económico-sociales, ocurridos en la historia de la humanidad.

Algunos ejemplos de objetivos y contenidos de -- los textos son los siguientes:

Lección 6

Objetivo 1: Explicar las principales condiciones bajo las que se inicia la Conquista de México.

Texto: "No hay duda de que los relatos que los indígenas hicieron sobre las riquezas de las ciudades, se sumo la fantasía, imaginación de -- los españoles; y ese afán de riqueza fue lo que los lanzó decididamente a la Conquista de México". 11/

Lección 11

Objetivo 1: Explicar las causas que provocaron la Revolución Mexicana de 1910.

Texto: "Durante los años de 1877 al 1910, con el Gobierno de Porfirio Díaz, los trabajadores -- eran tratados muy mal; y trabajaban muchas -- horas al día. Además los salarios eran muy -- bajos.
En esa época hubo personajes distinguidos ll amados precursores de la Revolución, que se d edicaron a difundir las ideas de justicia y de igualdad necesarias para que el pueblo se d ecidiera a luchar por mejores formas de vida. -- Entre estos personajes, que fueron cruelmente perseguidos, se distinguieron los hermanos -- Flores Magón". 12/

Lección 2

Objetivo 2: Reconocer las transformaciones sociales como el producto del esfuerzo del hombre.

Texto: "Con el surgimiento de esta nueva forma de o rganización social, se estableció mayor r ela- c ión y c omunicación entre los diversos E sta- d os que gobernaban a los pueblos". 13/

"Poco a poco la ambición y el deseo de poder- comenzar a oponerse al sentido comunitario- y cooperativo que caracterizaba a las socieda- des primitivas. La competencia económica y -- el individualismo dejaron atrás la propiedad- colectiva, las relaciones de parentesco y el- bien común". 14/

Lección 4

Objetivo 1: Señalar al origen del feudalismo.

Texto: "Con este acontecimiento se inicia en Europa- un nuevo período llamado Edad Media, que abar- ca desde el siglo V al XV aproximadamente, o--

sea del año 490 al 1453 D.C. Esta etapa de la Historia de la humanidad se distinguió por un cambio total en las formas de vida". 15/

Lección 4

Objetivo 3: Explicar las consecuencias del feudalismo. "El feudalismo ha existido en diversas partes del mundo aunque con algunas variantes en la forma y en el tiempo.

Pero en general, se puede reconocer por el -- acaparamiento de tierras en manos de un Señor feudal; por la presencia de siervos, que no -- tenían libertad de tránsito; por el abandono cultural en que vivió el pueblo; por las gran -- des diferencias sociales: por tener a la -- agricultura como actividad económica casi exclusiva y por la aparición de una nueva clase social: la burguesía". 16/

Lección 8

Objetivo 3: Determinar las consecuencias que trajo consigo la Revolución Industrial.

Texto: "Se llamó Revolución, no sólo porque modificó la producción industrial, sino porque trajo -- consigo profundos cambios en la economía, en la política, en la sociedad y en la cultura, -- es decir, en la forma de vida de los pueblos". 17/

Lección 18

Objetivo 1: Describir el origen del subdesarrollo.

Texto: "Podemos decir que en este momento ya no queda casi ninguna colonia dominada políticamente, por una metrópoli. Pero resulta que la -- inmensa mayoría de esos países, ya indepen---diente", ya sea recientemente como en Asia y Africa, desde el siglo pasado, como en América Latina, siguen dependiendo de las grandes -- potencias en muchos aspectos". 18/

En esta categoría se detectó el porcentaje más -- alto, 33,3%. Los objetivos y contenidos anteriores, no ex

plican los motivos profundos que dieron, origen a los cambios sociales en la Historia; por ejemplo, cuando hacen mención a las conquistas, revoluciones, transformaciones, consecuencias sociales y orígenes del subdesarrollo; se argumenta el afán de riqueza, el cambio total en las formas de vida..., el acaparamiento de tierras por un Señor Feudal, el abandono cultural en que vivió el pueblo, grandes diferencias sociales la aparición de una nueva clase social: la burguesía, profundos cambios en la economía, en la política en la sociedad y en la cultura. (Ver gráfica No. 1)

Con lo anterior se puede afirmar que en los contenidos no se toman en cuenta las causas profundas que provocan los pequeños o grandes cambios sociales, así la enseñanza de la Historia se queda a nivel de fechas, biografías y luchas entre personalidades con lo que se concluye que no hay coherencia y todo es parte de una causalidad,

Así por ejemplo, al mencionar las causas que dieron origen al feudalismo, únicamente describen sus características, pero no analizan las verdaderas causas como son: el aumento de la producción y el perfeccionamiento de instrumentos y métodos de trabajo.

D. Clases Sociales

En esta categoría se tomaron en cuenta aquellos aspectos que en los contenidos, tratan de agrupar o clasificar a los diversos miembros de la sociedad, de acuerdo a ciertas características relevantes al igual que procuran explicar las diferencias, similitudes y relaciones existentes entre esas agrupaciones de personas. La noción de clase social se define básicamente, por la relación de propiedad respecto a los medios de producción. Los individuos de una sociedad, así ordenados, forman una serie de grupos interrelacionados, en cuyos extremos se ubican los propietarios y no propietarios de los medios de producción.

Algunos ejemplos de objetivos y contenidos de -- los textos son los siguientes:

Lección 9

Objetivo 1: Identificar los principales acontecimientos de la Reforma, como un período decisivo de la Historia de México,

Texto: "Pero naturalmente había otras personas que no querían ningún cambio, pues ellas si gozaban de todas las ventajas de esa forma de gobierno,

Este grupo de personas era muy numeroso y estaba dispuesto a luchar por conservar sus privilegios; por eso se les dió el nombre de -- conservadores". 19/

Lección 10

Objetivo 1: Describir lo que es una dictadura,

Texto: "La dictadura es una forma de gobierno en la que una persona se adueña del poder y se aferra a él, apoyado por diversos grupos que le brinda fuerza económica, militar o religiosa. De esta manera se adueña del gobierno, incluso contra la voluntad del pueblo". 20/

Lección 2

Objetivo 1: Señalar las características generales de las transformaciones sociales en los pueblos antiguos.

Texto: "Las relaciones sociales resultaban cada vez más complicadas. Por ello se sintió la necesidad de crear una organización para coordinar los esfuerzos de todos: El Estado". 21/

Lección 9

Objetivo 2: Señalar algunas consecuencias de la Revolución Francesa.

Texto: "Después de votada la declaración de la Asamblea, se formaron varios grupos. Unos querían mantener el dominio absoluto del rey, y otros querían establecer una monarquía regida por una constitución. Un tercer grupo llamado "de los giraldinos" deseaban hacer de Francia una República Federal, mientras que un cuarto grupo, llamado "de los jacobinos", era partidario de una república Central". 22/

Lección 10

Objetivo 2: Enunciar algunas características del capitalismo.

Texto: "En este sistema se distinguen, entre otros, dos grupos o clases sociales: Un grupo pequeño de personas que es dueño del capital y de los medios de producción: un gran grupo o clases sociales, que forman todas aquellas personas que, a cambio de su fuerza de trabajo, reciben un sueldo o salario". 23/

En esta categoría se detectó el 26,6% del total de objetivos analizados, con lo que podemos observar que -

los contenidos que se refieren a esta categoría, niegan el carácter antagónico de las clases sociales verdadero motor de la Historia, así por ejemplo, al mencionar la Reforma, la Dictadura, la Revolución Francesa y el Capitalismo: se argumenta que el grupo de personas era muy poderosa..., -- una persona se adueña del poder y se aferra a él..., apoyándose por diversos grupos..., las relaciones sociales resultaban cada vez más complicadas..., se formaron varios grupos..., un grupo pequeño de personas que es dueño del capital..., y un gran grupo de clases sociales que forman todas aquellas personas que a cambio de su fuerza de trabajo reciben un sueldo o salario. (ver gráfica No. 1)

Esto da idea, de que no se hace explícita la existencia de las clases sociales, ya que únicamente se clasifican individuos a ciertos grupos y en la mayoría de las ocasiones ni siquiera se mencionan como clases o bien sólo se hace referencia a las condiciones sociales en que se encontraba la mayor parte de la población; por ejemplo, se dice que en el sistema capitalista se distinguen dos grupos o clases: un grupo pequeño de personas que es el dueño del capital y de los medios de producción; un gran grupo o clase social formado por todas aquellas personas que a cambio de su fuerza de trabajo reciben un sueldo o salario.

Con esto, se pretende encuadrar los movimientos-
al margen del sistema económico y social que los provocan,
colocando al mismo nivel, las acciones promovidas por los-
explotadores y las luchas que los pueblos explotados lle-
van a cabo por su liberación.

3. RESULTADOS

CUADRO QUE REPRESENTA LA RELACION DE OBJETIVOS CON LAS CATEGORIAS

2a. Parte de Ciencias Sociales

	A	B	C	D
Unidad II		L- 4-1 p. 50 L- 5-1 p. 57 L- 6-2 p. 65	L-4-1 p. 46-47 L-6-1 p. 62	
Unidad III		L- 8-1 p. 81 L- 8-2 p. 85 L- 9-2 p. 101 L-10-2 p. 106	L-11-1 p. 114 115 - 116	L- 8-1 p. 80 L- 9-1 p. 90 L-10-1 p.105 L-10-2 p.108
<u>3a. Parte de Ciencias Sociales</u>				
Unidad I			L- 2-1 p. 25 L- 2-2 p. 26 29	L- 1-2 p. 18 L- 2-1 p. 25
Unidad II			L- 4-1 p. 48 L- 4-3 p. 52	
Unidad III		L- 9-3 p. 113	L- 8-3 p. 102	L- 9-2 p.110
Unidad IV	L-10-3 p. 124			L-10-2 p.123
Unidad VI	L-19-1 p. 213 214 L-20-1 p. 221		L-18-1 p. 207 L-20-1 p. 223	
Unidad VII		L-24-1 p. 264 265		

CLAVES DE LAS LETRAS

L = Lección
 Primer número = Número de lección.
 Segundo número = Número de objetivo correspondiente a la misma lección.

p y número = Páginas del texto.
 A, B, C, D = Categorías

PRIMARIA INTENSIVA PARA ADULTOS
2a. y 3a. PARTE
CIENCIAS SOCIALES.

CATEGORIAS	A	B	C	D	Total
2a. Parte	0	7	3	4	14
3a. Parte	3	2	7	4	16
T O T A L	3	9	10	8	30
PORCENTAJE	10%	30%	33.3%	26.6%	99.9%

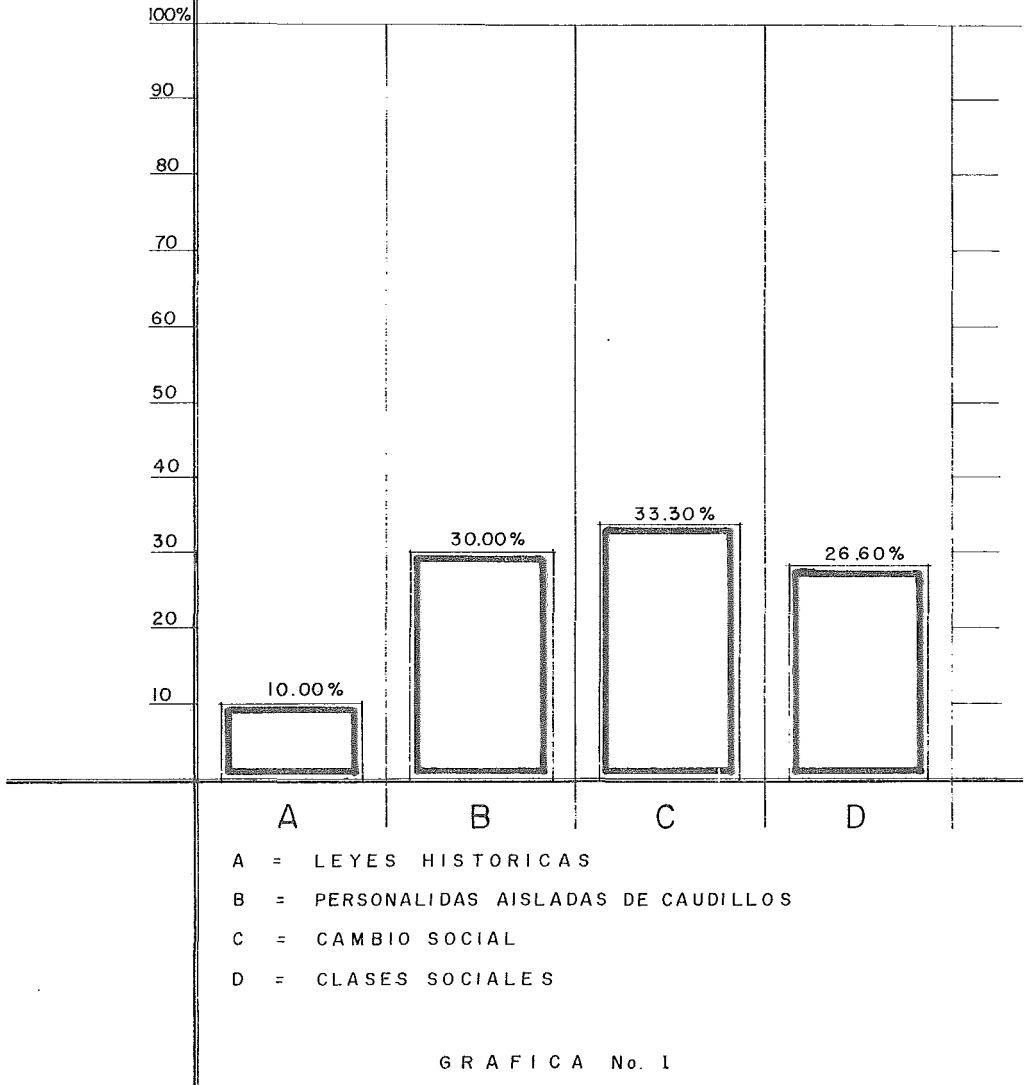
Categorías:

- A. Leyes Históricas
- B. Personalidades Aisladas de Caudillos.
- C. Cambios Sociales.
- D. Clases Sociales.

PRIMARIA INTENSIVA PARA ADULTOS

2a y 3a PARTE

ANALISIS HISTORIOGRAFICO



COMENTARIOS

Con lo anterior se puede afirmar, que la interpretación que se hace de la Historia en los contenidos de los libros de texto es una visión estática, caudillista y unilateral de los acontecimientos históricos. Esto en la interpretación de las categorías que se eligieron para realizar el análisis, así por ejemplo, en la categoría de Cambios Sociales que obtuvo el más alto porcentaje, 33.3% se detectó que en los contenidos no se mencionan planteamientos socioeconómicos y en algunas ocasiones, falta la dimensión política. Además, se da una interpretación localista de los fenómenos históricos, sin tomar en cuenta el carácter mundial que tienen todos ellos. Inclusive no se señalan las experiencias que todos los pueblos aportan a la -- gran obra de la transformación humana viendo en cada acontecimiento una suma caótica de circunstancias independientes de toda comprensión global. Con relación a las otras categorías: Leyes Históricas (10%), Personalidades Aisladas de Caudillos (30%) y Clases Sociales (26.6%). En estos contenidos se observó que los personajes de la Historia son reconstituídos como formas virtuosas de cualidades a imitar, estableciéndose entre sí, una totalidad armónica, en donde las virtudes parciales no manifiestan contradic--ción, si bien son separables en sentidos específicos. Así las determinaciones históricas, son consideradas como pro-

ducto de casualidades; ésto se explica por la virtud de los caudillos y se resuelve por determinaciones externas, que cubren mágicamente las reales contradicciones que alimentan el proceso y descontextúan al individuo. Tales determinaciones, abolidas por estos mecanismos que explican: los sucesos, los hombres, los pueblos, los cuales desaparecen ante la instancia que los desliga de la Historia. Así también, se niega la existencia de leyes históricas científicas que determina el desarrollo social de los pueblos.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ VAZQUEZ, Josefina, Nacionalismo y educación en México, México, Colegio de México, 2a. ed., 1975, - p. 12.
- 2/ SEP. Ciencias Sociales, 3a. parte, PRIAD., México, -- 1977, p. 124
- 3/ Ibid. p.p. 213 - 214.
- 4/ Ibid. p. 221.
- 5/ SEP. Ciencias Sociales, 2a. parte, PRIAD, México, -- 1977, p. 50
- 6/ Ibid. p. 57.
- 7/ Ibid. p. 85
- 8/ Ibid. p. 101
- 9/ Ibid. p. 106
- 10/ SEP. Ciencias Sociales, 3a. parte, op. cit. p. 113.
- 11/ SEP. Ciencias Sociales, 2a. parte, op. cit. p. 62
- 12/ Ibid. p.p. 114 - 116.
- 13/ Ciencias Sociales, 3a. parte, op. cit. p. 26.
- 14/ Ibid. p. 29

15/ Ibid. p. 52

16/ Ibid. p. 102

17/ Ibid. p. 207

18/ SEP. Ciencias Sociales, 2a. parte, op. cit. p. 90

19/ Ibid. p. 105

20/ SEP. Ciencias Sociales, 3a. parte, op. cit. p. 110.

21/ Ibid. p. 123.

C O N C L U S I O N E S

Cada régimen, ha planteado en cierta forma un -- Plan o Reforma encaminado a satisfacer las demandas educativas; algunos, incluso, han pretendido dar continuidad a la obra del anterior. Sin embargo, ninguno ha logrado ser coherente con las necesidades de la población.

Estos Planes, han sido un reflejo de las condiciones socio-políticas y económicas del país, lo cual se - demuestra en el tipo de educación brindado en cada período presidencial.

El Plan Nacional de Educación Para Todos, no es - una excepción, surge como una respuesta a las necesidades - económicas políticas e ideológicas del momento histórico - en que se vive, es decir, una nueva etapa de desarrollo -- del capitalismo en México, el cual requiere de nuevas es-- trategias para crear cuadros técnicos y profesionales, en- los que la educación juega un papel importante.

Dada la situación actual, este plan es desmesura-- damente ambicioso al pretender que para 1982 todos los ni-- ños entre 6 y 14 años tenga acceso a la educación primaria castellanizar y proporcionar la primaria bilingüe a la po- blación indígena; dar a la población adulta la oportuni--

dad de recibir la educación básica (Primaria o Secundaria) o complementarla en su casa.

Este plan, considera que la problemática educativa en México, se resolverá incrementando las oportunidades educativas, ignorando que éstas deben estar ligadas a un aumento en la calidad de la enseñanza, es decir, el empleo de un modelo pedagógico sustentado por una filosofía que garantice este aspecto.

El aspecto cuantitativo se enfatiza a través de estadísticas y discursos pronunciados en cada uno de los gobiernos, los cuales encubren la ideología capitalista al no mencionar las mejoras que sobre calidad se han realizado en la enseñanza .

El análisis técnico realizado en el Plan Nacional de Educación para Todos, ha corroborado la tesis de que la pretensión de corregir los aspectos estructurales de la educación es simple y llanamente "una buena intención", que se caracteriza por el no quedarse atrás en el proyecto de modernización, el cual ha sido un fracaso ya que no se refleja en la práctica.

Si, ha habido un avance técnico en los programas, en cuanto a la utilización de la Tecnología Educativa, co-

mo un recurso para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que antes de la Reforma de 1972 no existía una -- programación a través de la cual el maestro tuviera una -- guía para impartir sus clases. Actualmente los programas, libros de texto y auxiliares didácticos, reflejan modificaciones internas del sistema educativo, cuyo objetivo primordial es cambiar la educación puramente verbalista a una educación participativa y crítica, orientada a desarrollar habilidades intelectuales y a la formación de actitudes inquisitivas, que estimulen la facultad de la utilización de conceptos y principios básicos de las Ciencias Naturales y Sociales en el individuo, lo cual lo conducirá a la participación en las actividades productivas y cívicas del grupo a que pertenece.

El tipo de modelo educativo seguido para estructurar y dar coherencia a cada uno de los analizados tales como objetivos, técnicas y métodos de enseñanza, contenidos, recursos didácticos y evaluación no son mencionados - en ninguno de los programas analizados. Detectandose solamente, que cada aspecto se deriva de la Tecnología Educativa, sin embargo, no se siguen los lineamientos específicos para cada uno de ellos.

Con respecto al análisis sociológico se demostró uno de los planteamientos iniciales de este trabajo: que -

la Educación se ha utilizado como un instrumento de mediación y no de transformación. El sistema educativo pretende introducir y reafirmar en el individuo ciertos valores, actitudes, esquemas y normas de pensamiento en que se basa el funcionamiento de la sociedad; en la práctica es una función básicamente adaptativa.

Los libros de texto en este caso son un instrumento para fomentar en los alumnos una cierta manera de percibir la realidad, pero no la realidad total, sino aquella socialmente definida por la clase en el poder. Todo esto, ha tendido a reproducir las relaciones de producción del esquema neocapitalista, cuya conducción a la justicia social es cada vez más difícil por el control social y político que ejercen los aparatos ideológicos.

En la ley federal de Educación, se enfatizan los valores y actitudes que el sistema debe promover en los alumnos, con el fin de propiciar una convivencia más justa y humana, a través de: respeto, libertad, responsabilidad, solidaridad, participación y sentido crítico. No obstante el análisis demostró que hay otras conductas que el sistema encubre, tales como la dependencia, la aceptación de su realidad política, económica y social; además de la identificación con el trabajo productivo. Los cuales actúan como un mecanismo de control y regulación social.

Dentro de la Educación Primaria para niños, es clara la tendencia a instaurar valores y creencias dirigidas a fomentar el nacionalismo, con el objeto de enseñar a los niños a comprender y habituarse al sistema social en que vive y despertar sentimientos de apoyo y aceptación hacia la organización política, es decir, del Estado-Nación.

La Educación para Adultos en cambio, se dirige ya no a fomentar ciertos valores de adhesión al gobierno, sino a desvirtuar la realidad, en especial el aspecto político, con el fin de reorientar al individuo en sus formas de pensamiento y acción.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ALTHUSSER, Louis. La Filosofía como arma de la Revolución. 10a. ed., México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1980.
- AUSUBEL, David P. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo, México, Ed. Trillas, 1976.
- BASURTO, Hilda. Curso de Redacción Dinámica. México, Ed. - Trillas, 1975.
- BINI, Giorgio y otros. Los Libros de Texto en América Latina. México, Ed. Nueva Imágen, 1977.
- BONAZZI, Marisa y Humberto ECO. Las verdades que mienten. Argentino, Ed. Tiempo Contemporáneo, 1972. (Colección Crítica Ideológica).
- BROCCOLI, Angelo. Ideología y Educación. 2a. ed., México, Ed. Nueva Imágen, 1978.
- CASO, Alfonso. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México, México, Ed. Ciudad, Vol. VI, -- 1954.
- CASTANEDA, Margarita. Análisis y estructuración del contenido, México, Colegio de Bachilleres, CAFB, Area Pedagógica, módulo 6, 1979.
- CARMONA, Fernando. Reforma Educativa y Apertura Democrática. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1972.
- CARRILLO, Garcia Elba. La Tecnología Educativa. México,-

- UNAM, Deslinde No. 7, 1976 (Serie Nuevos Métodos de Enseñanza).
- CORDOVA, Arnaldo. La Formación del Poder Político en México. 8a. ed., México, 1980, (Serie Popular Era - 15).
- CORDOVA, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. 8a. ed., México, Ediciones Era, 1980.
- CORDOVA, Arnaldo. La Política de Masas y el Futuro de la Izquierda en México, México, 1979 (Serie Popular Era 72).
- DAVALOS, F. y V. MBSA. Glosario de Ciencias Histórico-Sociales. México, ANUIES, 1980, 1a. y 2a. parte.
- D'HAINAUT, Louis. Un Modelo para la Determinación y Selección de Objetivos Pedagógicos en el Area Cognoscitiva. México, Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, UNAM. 1971.
- DOOB, Maurice. Estudio Sobre el Desarrollo del Capitalismo. 11a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1978.
- ESCALANTE, Hernán. Neoconductismo y Evaluación. 2a. ed., México, Ediciones de Cultura Popular, 1980.
- FERNANDEZ, Muñoz B. La Sistematización de la Enseñanza. México, UNAM, Deslinde No. 1, 1976. (Serie: Nuevos Métodos de Enseñanza).

- GAGNE, Robert M. y Leslie J. BRIGGS. La Planificación de la Enseñanza, México, Ed. Trillas, 1975.
- GARCIA, Fernando. La evaluación. México, CISE, UNAM, 1978.
- GLAZMAN, Raquel y Ma. de IBARROLA. Diseño de Planes de Estudio. México, Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, UNAM, 1978.
- GONZALEZ, Casanova P. La Democracia en México. 4a. ed., - México, 1975, (Serie Popular Era 14).
- GONZALEZ, Casanova P. y Enrique FLORESCANO. México, hoy. - 4a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1980.
- HARNECKER, Martha. Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico, 4a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1979.
- HUERTA, José. Organización Lógica de las Experiencias de Aprendizaje, México, Ed. Trillas, 1970.
- IBARROLA, de Solís Ma. de Sociología de la Educación. México, Colegio de Bachilleres, CAFP. Area Pedagógica, Módulo 3, 1979.
- KOSIK, Karel. Dialéctica de lo Concreto. 2a. ed., México, - Grijalbo, 1976.
- KREIMERMAN, Norma. Métodos de Investigación para Tesis y Trabajos Semestrales. México, UNAM, 1977, Serie: Investigación.

- LABARCA, Guillermo. La Educación Burguesa. 3a. ed., México, Ed. Nueva Imágen, 1979.
- LATAPI, Pablo. Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970 - 1976. México, Ed. Nueva Imágen, 1980.
- LATAPI, Pablo. Política Educativa y Valores Nacionales. - México, Ed. Nueva Imágen, 1978.
- LERNER, Victoria. Historia de la Revolución Mexicana, Período 1934 - 40. La educación socialista, México, El Colegio de México, Tomo 17, 1970.
- LATAPI, Pablo, Mitos y Verdades de la Educación en México, 1971 - 1972. Una Opinión Independiente, México, - C.E.E., 1973.
- MANACORDA, M. y B. SUCHODOLSKI. La Crisis de la Educación. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.
- MCKENZIE y M. Eraut. La Enseñanza y el Aprendizaje. Metodología y administración de recursos, México, -- SEP, Vol. 2, 1974, (Serie Sep Setentas 138).
- MEXICO. COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. De Espartaco - al Che y de Neron a Nixon, 4a. ed., Edit. Pueblo Nuevo, Academia de Historia del Plantel Oriente, 1976.
- MEDINA, Tzvi. Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas, 5a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1977.
- MEXICO, CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS. Perspectivas de la Educación en América Latina. México, 1979.

- MEXICO, CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, México Demográfico, Breviarios, 1978.
- MEXICO, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Ciencias Naturales, Dirección General de Educación Normal, CNTE, 1976.
- MEXICO, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Curso Básico de Didáctica General, Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, 1979.
- MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Documentos sobre la Ley Federal de Educación, 1974.
- MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Educación para Todos. 1980.
- MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libros del Alumno para la Educación Primaria. Areas: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Español y Matemáticas, 1º a 6º grado, CNTE, 1977.
- MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libros del Maestro, para la educación primaria. Areas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Español, 1º a 6º grado, CNTE, 1977.
- MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Planes y Programas de Estudio para la Educación Primaria. Areas: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Español y Matemáticas, 1º a 6º grado. CNTE, 1977.

- MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programas y metas del Sector Educativo 1979 - 1982, 1980.
- MUÑOZ, Izquierdo C. El problema de la Educación en México. ¿Laberinto sin Salida? México, C.E.E., 1979.
- NERICI, Imedeo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Barcelona Ed. Bruquera, 1979.
- PONCE, Anibal. Educación y Lucha de Clases, México, Editores Unidos Mexicanos, 1976.
- POPHAM, W. y Eva L. BAKER. El Maestro y la Enseñanza Escolar.
- PRIETO, Castillo D. Comunicación: Alternativa y uso de la semiótica en América Latina. México, U.A.M., 1979.
- PRIETO, Castillo D. Retórica y Manipulación Masiva. México, Ed. Edicol, 1979.
- RANCIERE, J. Sobre la Teoría de la Ideología. Buenos Aires. Ed. Galerna, 1970.
- ROBLES, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México, México, Ed. Siglo XXI, 1977.
- ROMERO, Jesús. Lázaro Cárdenas. Biografía de un gran Mexicano. 2a. ed., B. Costa - Amic Editores, 1971.
- RUIZ, De la Peña A. La Marginalidad Social, su Problemática en la Ciudad de México, UNAM, Deslinde No. 92, 1977.

- SCHYFTER, Guita. La Evaluación del Aprovechamiento Escolar. México, Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. 1976.
- SEGOVIA, Rafael. La Politización del Niño Mexicano. 2a. ed., México, el Colegio de México, 1977.
- SILVA, Ludovico, Teoría y Práctica de la Ideología. 7a. ed., México. Ed. Nuestro Tiempo, 1978.
- SOLANA, M. Fernando. La Política Educativa en México en la UNESCO, México, SEP., 1980.
- TEODULO, Guzmán J. Alternativas para la Educación en México. México, Ed. Garnica, 1978.
- TORRES, Bodet J. Patria y Cultura. México, Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar, 1964.
- TSETUNG, Mao. Cinco Tesis Filosóficas. República Popular China, Ediciones en Lengua Extranjera, Pekin, 1974.
- VAZQUEZ, Josefina. Nacionalismo y Educación en México, 2a. ed., México, El Colegio de México, 1975.